

☐ **García Meza
a un año de
su captura**

Página siete

☐ **Brasil intenta
frenar fuga
de divisas**

Página once

Confíen sus ahorros

**Depositos a
Plazo
Fijo**

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 13.112
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 11 DE MARZO DE 1995 - 42 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

En esta
Edición

Exija



Denuncia

Senador Andrés Soliz Rada denuncia que quieren asesinarlo (página 6).

Ex

embajador

Bolivia recibió la más drástica certificación, dice ex embajador Crespo (página 6).

Arcoarrepentido

Primer arcoarrepentido en libertad (página 7).

Premio

Jónas y la Ballena Rosada ganó premio en Festival de cine de Cartagena (página 6).

Acuerdo

Perú y Ecuador firmaron tratado para desmilitarizar zona en conflicto (página 11).

Pan

El precio del pan sigue librado a la oferta y la demanda (página 4).

Pujilay



Vicepresidente Cárdenas en el Pujilay de Tarabuco (página 7).

Dólar

Según director de UDAPE caída del dólar aumenta deuda externa pero favorece exportaciones (página 9).

Líderes del mundo deciden terminar con la pobreza

Declaración política de la cumbre social que concluye mañana incluye 10 compromisos para el logro del desarrollo social.

Copenhague, 10 mar (EFE). Los líderes del mundo, "por primera vez en la historia", prometerán "dar la máxima prioridad" a los objetivos del desarrollo social y el bienestar de la humanidad al término de la Cumbre sobre Desarrollo Social en Copenhague mañana domingo.

En la "Declaración Política" que se aprobará, los gobiernos de los países miembros de la ONU reconocen que "nuestras sociedades deben atender más eficazmente a las necesidades materiales y espirituales de las personas, sus familias y las comunidades".

Las promesas se formulan en los "diez compromisos" de la Declaración, que rigen tanto en el plano nacional como en el internacional, y que son los siguientes:

1. Crear un entorno económico, político, social, cultural y jurídico favorable, que permita el logro del desarrollo social.
2. Lograr el objetivo de erradicar la pobreza en el mundo mediante una acción nacional enérgica y la cooperación internacional.
3. Promover el objetivo del pleno empleo como prioridad básica y preparar a todas las mujeres y hombres para conseguir medios de vida seguros y sostenibles mediante el trabajo y el empleo productivos elegidos libremente.
4. Promover la integración



El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada está en Copenhague para firmar mañana, junto con los líderes del mundo un compromiso para terminar con la pobreza.

social fomentando sociedades estables, seguras y justas basadas en la promoción y protección de todos los derechos humanos, así como en la no discriminación, la tolerancia, la solidaridad, la seguridad y la participación de todas las personas.

5. Promover el pleno respeto de la dignidad humana y lograr la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres, así como reconocer y aumentar la participación y la función directiva de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural y en el desarrollo.

6. Promover y alcanzar las metas de acceso universal y equitativo a la educación de calidad, el nivel más alto posible de salud física y psíquica, el acceso de todos a los servicios primarios de sanidad, haciendo un esfuerzo especial para corregir las desigualdades con respecto a las condiciones sociales.

7. Acelerar el desarrollo económico social y humano de África y de los países menos adelantados, mediante un apoyo a las reformas económicas en esos países, un aumento en la asistencia oficial para el desarrollo

y la adopción de las medidas necesarias contra las enfermedades contagiosas, en particular el virus del SIDA.

8. Velar porque los programas de ajuste estructural que se acuerden incluyan objetivos de desarrollo social, en particular la erradicación de la pobreza, la generación de empleo pleno y productivo y la promoción de la integración social.

9. Aumentar sustancialmente o utilizar con mayor eficacia los recursos asignados al desarrollo social con objeto de alcanzar los objetivos

de la Cumbre mediante la acción nacional y la cooperación regional e internacional.

10. Mejorar y fortalecer con espíritu de coparticipación el marco de la cooperación internacional, regional y subregional para el desarrollo social por medio de las Naciones Unidas y de otras instituciones multilaterales.

Las medidas específicas a tomarse para cumplir con estos "diez compromisos" se formulan en el "Programa de Acción" que también se aprobará mañana, en la sesión de clausura de la Cumbre.

Cárdenas se opondrá a la erradicación forzosa

SANTA CRUZ, 10 (PRESENCIA). El Presidente interino de la República, Víctor Hugo Cárdenas, aseveró que no habrá una erradicación forzosa de las plantaciones de coca para cumplir con la meta fijada por Estados Unidos, de eliminar 1.750 hectáreas hasta el 31 de junio, ya que esa no es la opción del gobierno.

Cárdenas afirmó que "la erradicación forzosa no contribuirá a nada, sino que genera violencia social", y reiteró la necesidad de establecer una política común en materia de lucha contra el narcotráfico, por lo cual se ha solicitado la participación de los partidos políticos en una cumbre política, incluso, los ministros del área ya han iniciado los contactos

Dijo que esa extrema medida sólo genera violencia. Reiteró la necesidad de concertar una política nacional común en materia de lucha antidroga.

previos con las diferentes colectividades, con el objeto de fijar la agenda y fecha del encuentro.

Indicó que en caso de concretarse una erradicación violenta, se opondrá.

Anteriormente el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada afirmó que hará cumplir la ley y que la "coca ilegal" se erradicará por la fuerza, buscando consenso y corte voluntario en el caso de la producción excedentaria.

CONFLICTOS VS DIALOGO

Cárdenas ocupará la primera magistratura del país hasta el próximo martes, por lo cual deberá enfrentar las movilizaciones anunciadas por la Central Obrera Boliviana para la próxima semana, ante lo cual expresó que impulsará el diálogo para lograr un acuerdo y evitar la violencia.

Sobre las negociaciones entre los trabajadores y el gobierno, el primer mandatario rehusó hacer

comentarios, pero aseguró que interpondrá sus buenos oficios para que el diálogo no fracase.

PROTESTA

Mientras Cárdenas explicaba los objetivos de la Reforma Educativa, los maestros del sector urbano y rural expresaron su desacuerdo con la ley, con una manifestación en las afueras del hotel donde se realizaba la reunión.

Molestos docentes crucenños expresaron su rechazo a las modificaciones que se están implantando en el sistema educativo, aseverando que no han sido tomadas en cuenta. La marcha se inició pasadas las 10 horas de esta mañana en inmediaciones de la Plaza del Estudiante, para seguir por las principales arterias de la ciudad.



Victor Hugo Cárdenas.

"Paquetazo" estremece a México

Por René Villegas MEXICO DF, 10 (Reuters). El presidente Ernesto Zedillo abrió hoy ante la angustiosa mirada de los mexicanos un "paquete de los 100 días" que desacelerará la economía, frenará el consumo, impulsará la inflación y castigará los salarios. Al cumplir su centésimo día al frente de uno de los más convulsionados gobiernos en la historia contemporánea de su país, el mandatario aplicó un tratamiento de choque a la economía.

Bautizado por la prensa como el "medischock", el conjunto de medidas buscó neutralizar los efectos de una dura crisis derivada de una brusca

devaluación monetaria decreta en diciembre.

Elevadísimo costo del dinero con tasas interbancarias del 74% anual, una severa reducción en los niveles de reservas internacionales desde 18.000 millones de dólares en octubre a poco más de 3.400 millones de dólares en enero y una drástica fuga de inversión extranjera por casi 12.000 millones de dólares en el Mercado de Valores, entre diciembre y enero, configuran la asustadora crisis que Zedillo decidió acometer al celebrar sus 100 primeros días de gobierno.

En el centésimo primero, su secretario (ministro de Economía), Guillermo Ortiz, emitió

hoy un desesperanzado mensaje a todos los mexicanos: "el paquete es duro y vendrán días muy difíciles". "El ajuste es una luz en el fondo del túnel y no la de una locomotora que viene en sentido contrario" agregó para atenuar levemente su pronóstico.

El presidente Zedillo, obtuvo el respaldo de los empresarios, que respiran aliviados ante la ausencia de cargas impositivas a sus rentas y utilidades.

Los burocratizados principales líderes sindicales del país, que responden históricamente a directivas del hegemónico y gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI), se declararon "sorprendidos" o "des-

concertados" y se sumergieron en análisis de los que calificaron como "complicados" anuncios económicos.

Las medidas encaminadas a vigorizar el ahorro interno incluyeron, además de un drástico recorte de casi 3.000 millones de dólares en el gasto público, incrementos del 50% en el Impuesto del Valor Agregado (IVA), 35% en el precio de la gasolina y entre 20 y 2,5% en tarifas de servicios públicos, entre otras.

ZEDILLO
El presidente Ernesto Zedillo defendió el "realismo" del duro plan aplicado por su gobierno para enfrentar la aguda crisis económica-financiera de Méxi-

co. "No hay alternativa, es la única opción congruente y sensata", afirmó Zedillo en una reunión con empresarios.

Sostuvo que el conjunto de medidas adoptadas era imprescindible para enfrentar la grave crisis desatada por una devaluación del peso que su gobierno decretó a tres semanas de su inauguración, el 1 de diciembre. "Contiene las medidas necesarias para controlar y superar la crisis financiera, se trata de un programa basado en el realismo", aseguró. El presidente, un economista de 46 años, agregó que el plan requeriría sacrificios de todos los sectores pero que contenía la clave para la recuperación económica.

"tribuna"

Cumbre Social: El fin de la pobreza comienza con la educación

Por Juan Carlos Rocha

De las variables propuestas para reducir la pobreza, el crecimiento económico resultó la más vanguardista en la Conferencia Mundial para el Desarrollo Social que evaluó otras vías de expansión del bienestar, entre ellas la educación y la solidaridad internacional.

El director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Federico Mayor Zaragoza, relativizó la incidencia del crecimiento económico y resaltó en cambio la importancia del desarrollo cultural.

"El bienestar no depende únicamente de la economía, ni siquiera del desarrollo político. Depende también de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad", aseguró a IPS.

La educación es la base de la transformación social urgente que el mundo necesita para superar la pobreza, y el hecho de que hoy el 20 por ciento de los habitantes del planeta posean el 80 por ciento de los recursos es una gran amenaza a la seguridad y a la estabilidad, observó.

"Siempre se ha partido de la errónea concepción de que la solución de los problemas del mundo es el crecimiento económico. Ahora estamos viendo que no es así y estamos pagando una factura social de

marginación, de desempleo, y de violencia, de migraciones masivas".

Mayor declaró que la UNESCO llegó a Copenhague con las expectativas de que le son propias de hace 50 años, desde que existe el sistema de Naciones Unidas, para cuestionar la "asimetría injusta y peligrosa" del sistema internacional, y para promover la erradicación de la pobreza a través de programas de educación.

"La pobreza es sólo una forma de exclusión. La prueba está en que de los 850 millones de analfabetos que existen en el mundo, los dos tercios son mujeres. Es decir, hay también factores culturales, en este caso el de la discriminación de la mujer, que se añaden al tema de la pobreza", dijo.

El tema de la educación ocupa un lugar importante en la preocupación de la comunidad internacional, y, por tanto, en la Declaración y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que serán firmados este domingo en Copenhague por cerca de un centenar de jefes de Estado y de gobierno del mundo.

Los principales referentes a la educación en esos documentos, de 94 páginas, enfatizan la necesidad de promover en forma prioritaria el acceso de la población más pobre, y particularmente de la

mujer, a la alfabetización, la educación y la capacitación. El Programa de Acción de la Cumbre incluye compromisos de los gobiernos para tomar acciones determinantes con respecto a la atención de las necesidades básicas.

Una de esas tareas es lograr hasta el año 2000 el acceso universal a la enseñanza básica y final de la enseñanza primaria para el 80 por ciento, como mínimo, de los niños en edad escolar.

También se deberá eliminar la diferencia entre las tasas de escolaridad de niños y niñas en la enseñanza primaria y secundaria para el año 2005.

Además, se debe lograr la enseñanza primaria universal en todos los países antes del año 2015. Otro punto del Programa de Acción cita el compromiso de reducir la tasa de analfabetismo de los adultos a por lo menos la mitad del nivel que tenían en 1990, haciendo hincapié en la alfabetización de las mujeres. A criterio del Director General de la UNESCO, las tareas para dotar a los pueblos de educación, y de los otros servicios esenciales, deben ser compartidas entre países cooperantes y naciones en vías de desarrollo.

Pero advirtió que "nadie espere eliminar la pobreza sólo con la ayuda del exterior. Depende también de que los propios países en desarrollo

decidan dejar de comprar tanto armamento como ejemplo, e invertir más en el sector educativo".

En ese sentido, Mayor citó el ejemplo de los nueve países más poblados del mundo (China, India, Pakistán, Bangladesh, Egipto, Nigeria, Brasil y México), que en 1993 decidieron en Nueva Delhi centrar en ellos mismos, sus prioridades.

Entonces se comprometieron a destinar inversiones en educación hasta el fin del siglo XX. "Hasta ahora hemos estado haciendo cosas (estructurales) siempre en el mayor desarrollo: ahora creo que los que se han comprometido son los países más avanzados", dijo.

En ese sentido, cuestionó la falta de voluntad de las naciones ricas, que en su mayoría se han comprometido con el compromiso de destinar el 0,7 por ciento de su Producto Nacional Bruto (PNB) en vías de desarrollo.

"Algunos países como Dinamarca ya lo han cumplido. Pero las naciones más ricas no han hecho. Y el no haber sabido dar esta cantidad ha hecho que hoy tengamos pobreza en muchos países", aseguró.

(Copenhague / Inter Press Service)

La doxo-manía en boga

Por Erick R. Torrico V.

La práctica de intentar medir los "climas de opinión" predominantes en determinados grupos sociales y momentos se ha hecho frecuente en el país al parecer desde el proceso electoral de 1985. Con anterioridad a ese año las encuestas y los sondeos opináticos eran más bien algo inusual, y, además, mucho menos creíble de lo que ahora.

La intensidad con que empresas, instituciones y aun personas individuales buscan conocer la opinión de la gente ha aumentado de forma notoria, pues no sólo se espera establecer el posicionamiento de ciertos productos (mercaderías, autoridades gubernamentales, posturas a cargos públicos, programas de radio o televisión, piezas musicales, presentadores de noticias o disc-jockeys, entre otros) en la mente de los públicos, sino que también se intenta impactar en las percepciones colectivas para realimentar un círculo interminable.

La producción de ingentes can-

tidades de datos numéricos y de cada vez más complejas gráficas que los visualizan resulta, así, una por demás atractiva actividad que ni siquiera requiere de financiadores pues siempre dispone de compradores interesados.

Hay, en pocas personas, una fuerza mágica que les empuja a tomar el pulso de la doxa (opinión), sea para lograr comparaciones, definir sus próximos pasos, ganar audiencia, tener tema de conversación o, lo que es más conveniente, alcanzar réditos.

Al igual que quienes no salen de su casa sin antes haber consultado el horóscopo de los diarios, son muchos los que se dejan llevar por lo que dicta este oráculo estadístico, trabajado por especialistas que, armados de una retórica en vuela en complicadas fórmulas y paquetes informáticos, se ocupan cotidianamente de reforzar la fe de sus creyentes y, por supuesto, de garantizarse el empleo.

La manía por la doxa (o doxo-manía), es pues, esa fijación que

ha comenzado a perturbar el sueño de aquellos que son erigidos en "objeto de opinión", pero asimismo de los que se encargan de contabilizar lo que dicen: es el criterio de la gente.

Es cierto que las personas opinan y tienen no sólo el derecho sino el deber de hacerlo, como es evidente que el registro de esos juicios es una modalidad aceptada en la investigación social (siempre y cuando esté fundada en una referencia teórica); mas la pretensión de presentar las cifras logradas como una verdad sin discusión es una conducta de índole etnocéntrica que merece ser cuestionada.

Del mismo modo, la utilización discrecional de los datos de encuestas y sondeos -cuyos antecedentes no acaban de ser conocidos con precisión-, y que tanto los medios periodísticos como los demás sistemas de difusión masiva suelen hacer para captar el interés o la adhesión públicos, constituyen un recurso que, a un mismo tiempo, puede servir para defender o atacar y, que, por tanto, carece de fiabilidad.

Estos son tiempos en los que de preguntas tan diversas como "¿Piensa Ud. que la gestión de tal autoridad es buena o no?", "¿Por cuál de tales candidatos votaría si las elecciones fueran hoy?", "¿Cuál es la radioemisora que prefiere sintonizar en su hogar?", "¿Considera que aquel es culpable o inocente?", "¿Cree que el club tal alcanzará el campeonato?", la habilidad de los expertos obtiene un sinnúmero de "conclusiones" que son mostradas y usadas cual si se tratara de nuevas y sacrosantas palabras de orden.

La opinión es apenas la exteriorización de las valoraciones subjetivas que hace una persona frente a determinados objetos de la realidad que puede o no conocer, y la simple sumatoria de los criterios vertidos por un grupo presuntamente representativo de una población no puede ser, en consecuencia, asumida como **summun** de la opinión reinante en un colectivo dado.

Cuando más, una encuesta -y en mucha menor medida un sondeo de opinión-, así están hechos al margen de un contexto teórico y de un planteamiento problemático serio, como ocurre en la mayoría de los casos visibles, pueden aproximarse a lo que es un estudio exploratorio cuya validación depende de una serie de factores. La simple puesta en boga de algo no es, en absoluto, condición suficiente de su legitimación.

Erick R. Torrico V. es periodista y analista político. La Paz.

Copacabana

Por Marcelo Arduz Ruiz

El Titicaca, que constituye el mar interior más alto del mundo, fue escenario de las civilizaciones más antiguas del continente, que a su vez lo consideraban como el origen de la creación. Al respecto el cronista Cobo señala: "Conforman todas las naciones de este reino del Perú y sus descendientes tuvieron aquí principio los hombres i que hubo un Diluvio general en que todos perecieron, excepto algunos pocos que, por especial providencia del Criador, se salvaron para restaurar el mundo: en lo cual hablan muy confusamente, no distinguiendo la creación del mundo de su reparación después de pasado el Diluvio".

A la cosmogonía del lago, denominado "sagrado" por las sucesivas culturas que por allí pasaron, se encuentra íntimamente ligado el nombre de Copacabana. La leyenda cuenta que pasado el diluvio y la larga época de sombras (Chamkapacha), una deidad mitad humana y pez, distinta del creador, llamada Copacawana, fue la primera en vislumbrar sobre las aguas del Titicaca la primigenia luz del entendimiento humano. De ahí que ese nombre aymara, que significa "mirador de la piedra resplandeciente", designe hasta hoy a la península.

Desde aquellas remotas edades, Copacabana fue el centro místico por excelencia. En tiempos de Tíwanaku se había erigido a orillas del lago, un monolito de piedra verdeza y reluciente en memoria de la deidad, que sería objeto de la mayor veneración por parte de los aymaras, sus descendientes. Al dominar los Inkas la región, por estar ligada a sus orígenes, la mantuvieron como eje espiritual del imperio, elevando detrás del ídolo un majestuoso templo al sol, su principal deidad.

Ramos Gavilán relata, asimismo, que los Inkas establecieron en Copacabana representantes de las 42 naciones que componían el Tawantinsuyu. Pese a la distancia que la separaba del Cuzco, regularmente una vez por año el Inka se trasladaba acompañado de una gran comitiva al templo de Copacabana, como antesala de purificación a la Isla del sol, de donde -según su creencia- salieron hacia la Capac y Mama Ockllur para fundar el imperio. Sin embargo, los Inkas habían recordado el antiguo culto aymara en armonía con la naturaleza, por ritos de sangre y sacrificios al astro rey, no sólo de augurios y animales más pequeños, sino también de prisioneros, vírgenes y niños, que los aymaras nunca llegaron a asimilar.

Al llegar los conquistadores españoles, recibieron inmediatamente noticias de las "aras viles y



de sus altares locos que soberbios se levantaban en Copacabana" (P. Antonio de la Calancha). Y vieron en ellos el principal escollo para la propagación de la nueva fe, de ahí que serían implacables en su intento de extirpar la idolatría en la zona, destruyendo aquel inmenso templo y echando a las aguas del lago los restos del ídolo de Copacawana.

De manera coincidente a estos hechos, a raíz de algunas apariciones y milagros operados en la región, comienza a surgir el culto a la Virgen María que lleva el nombre del lugar. Lo curioso del caso es que, precisamente a los que los Inkas aymaras, se cerrada una devoción inusitada, como si la "Mamita" (nombre que dieron a la Virgen) estuviera ligada a sus mitos más profundos. Habría que tener en cuenta que los Inkas eran sus dominadores y que, en todo caso, interrumpieron su milenarismo culto a la deidad del lago, identificando luego a la Virgen de Copacabana, como si fuese la "entidad" espiritual con la que siempre se comunicaban.

Sobre las mismas ruinas del antiguo templo al sol, la Iglesia Católica consiguió implantar, así,

armónicamente con la fe el culto a la imagen local, el escultor "indio" Tito Yupanqui. Poco más tarde se comenzó a completar la construcción del Santuario, cuyas dimensiones resultan hoy desproporcionadas, en una población propiamente pequeña, en el afán de resaltar la majestuosidad de la deidad.

Desde los mitos aymaras la deidad aymara, pasada la época del incanato, ha estado en nuestros días al culto de la Virgen del lago, Copacabana, cumpliendo una trayectoria rutinaria en el culto a la Virgen. Su nombre representa una especie de continuidad entre el pasado y el presente, entre la memoria de los Inkas y la memoria de los aymaras.

EN EL SANTUARIO DE COPACABANA.

Marcelo Arduz Ruiz es escritor. La Paz.



El fracaso de Walesa

Por Adam Michnik

Somos hoy testigos en Polonia del fracaso de la restauración de terciopelo, de toda la operación que tenía como fin establecer con **guante blanco** muchos de los elementos del antiguo régimen comunista. Pero presenciamos también el gran fracaso de Lech Walesa, premio Nobel de la Paz, elegido democráticamente presidente de Polonia.

Al comentar sus propias intenciones de disolver el Parlamento, Walesa señaló: "No haré uso de las armas, aunque no sea más que porque tengo el Premio Nobel. Tampoco pediré a la policía o al ejército que usen la fuerza. No soy, pues, un peligro y jamás asesinaré a un polaco u ordenaré que se le mate", dijo Walesa; pero inmediatamente añadió: "La policía, no obstante, defenderá el orden ante aquellos que quieran alterarlo".

Tenía un compañero de celda en la cárcel de Varsovia, un ladrón con mucha experiencia, que solía decirme: "No me hagas reír que tengo llagas en la boca". ¿Qué se puede esperar de un jefe del Estado que admite la posibilidad de violar la Constitución?

Walesa ganó las elecciones presidenciales de 1990, porque entonces todavía era para muchos polacos el gran ídolo popular. Pero como el papel desempeñado en la historia de la lucha contra el comunismo podía ser insuficiente para dar la victoria en las urnas, Walesa optó por prometer a los electores que gracias a él vivirían en Jauja.

Prometió, pues, 100 millones de zlotys de entonces a cada polaco (unos 10.000 dólares) como participación en la propiedad de todos los bienes estatales, creados, en definitiva, por todo el pueblo. Prometió asimismo el bienestar, la

liquidación de la corrupción y del paro laboral, y todo ello a ritmo acelerado, quemando etapas. Naturalmente, Walesa incumplió sus promesas, porque no podía cumplirlas, pero, aunque cometió desde entonces muchos errores y tonterías, no se convirtió en dictador, e incluso, en los momentos cruciales, supo actuar de acuerdo con los intereses del país.

Hoy la situación es otra, hoy Walesa se enfrenta al examen más difícil de todos, al examen que pondrá a prueba su verdadera actitud hacia la democracia. Yo advertí ante los peligros que acarrearía la presidencia de Walesa, pero también lo defendí incondicionalmente cuando trataron de acusarlo de haber sido confidente de la policía comunista. Estando en una celda de Gdansk, en 1985, escribí sobre Walesa: "siempre criticaré a Walesa, porque siempre vi en él la ambición de implantar una dictadura personal en el sindicato Solidaridad, de transformarse de presidente del movimiento de resistencia a jefe del Estado". Confieso que Walesa me infunde temor, porque me asusta su habilidad para hacer malabarismos con las palabras y destruir a sus opositores. Me asusta el miedo que siente ante las personas de gran calibre. A las que siempre considera "rivales en potencia". Me asustaba siempre cuando decía: "Solidaridad soy yo". Pero cuando creí que me había equivocado en aquellas apreciaciones lo reconocí y también escribí que "Walesa estuvo a la altura de las necesidades de la lucha de Solidaridad y con su paciencia y tenacidad supo ganarse el prestigio dentro y fuera del país y se mereció el Premio Nobel".

Hoy me veo obligado a coincidir con uno de los más cercanos colaboradores de Walesa, que

en cierta ocasión me dijo: "Tiene el sentido de propiedad de campesino, para el que todo aquel que quiera quitarle su casa, tierra o granero es un ladrón. Para Walesa el patio presidencial que hoy ocupa es su propiedad y todo aquel que intente desalojarlo de él también será considerado un ladrón".

Walesa piensa que el legislativo puede recortar atribuciones, es decir, "robarle" lo que pero eso no significa, ni mucho menos, que esté dor o autor de un golpe de Estado como el que Jaruzelski. Su ambición es resolver el problema Yeltsin al modo de Yeltsin. Lo grave es que, aunque Yeltsin tampoco quería un derramamiento de sangre, vemos que su política, comenzando de el asalto al Parlamento, ya le ha conducido a una guerra en Chechenia. Ocurre que cuando se pone en marcha el mecanismo de la violencia casi siempre escapa al control de quien lo acciona.

De la misma manera que Walesa está convencido de su capacidad de hacer milagros, también parecen estarlo las fuerzas poscomunistas que, después de ganar las elecciones generales del 19 de septiembre, creyeron que podría darse el milagro de conseguir la restauración del antiguo régimen, en un restablecimiento de terciopelo llevada a cabo con guante "el oro y el moro", la liquidación rápida del paro, créditos baratos para la agricultura, la producción nacional con barreras arancelarias y el retorno a los subsidios conocidos a empre-

sas incapaces de sobrevivir, aunque sabiendo que no podrían cumplirlas.

Al fracaso de la operación encaminada a la reconstrucción del antiguo sistema y a la restauración de terciopelo, se añadió la corrupción de los cargos gubernamentales propiciada por el hecho de que el antiguo régimen, cuando pasó a ser el nuevo, no al poder de muchas personas que gobernaron en el antiguo régimen, cuando pasó a ser el nuevo, no al poder de muchas personas que gobernaron en el antiguo régimen, cuando pasó a ser el nuevo, no al poder de muchas personas que gobernaron en el antiguo régimen.

La democracia es una forma de gobierno sumamente difícil, porque exige de los gobernantes una gran apertura ante los compromisos. A veces suele ser ingenuo cuando existe de verdad siempre un ataque contra el Gobierno y el legislativo. Los actos de Walesa y de la destrucción nacional pueden conducir a un orden democrático que con tantos años de tratos de desarrollo y fortalecimiento de la democracia en la sociedad un crecimiento por las normas jurídicas. Eso podría ser en Polonia directamente a la situación actual en tantas otras partes del mundo donde el mundo está en la fuerza de la ley es controlada por la ley de la fuerza.

Adam Michnik es director del periódico "Gazeta Wyborcza". (Tomado de "El País", 10 de marzo de 1995).

Directora:
Ana María Romero de Campero
Editor General: Jaime Humérez Selemé
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, sábado 11 de marzo de 1995

Ignorancia sobre las reformas

El desconocimiento que campea en grupos y sectores de población sobre el contenido de las reformas que el gobierno está ejecutando tales como la Capitalización, Participación Popular y Reforma Educativa, fue el tema que el presidente de la Cámara de Diputados, Pedro Glasinovic, le planteó al presidente de la Cámara de Senadores, Juan José Torres, al momento de la firma de la Ley de Participación Popular y Reforma Educativa, el 10 de marzo.

Es, en verdad, loable el propósito del mencionado legislador pero debemos expresar nuestras dudas respecto a sus posibilidades para emprender una tarea pedagógica y de comunicación social cuya dimensión es gigantesca no sólo por la cantidad de personas que necesitan adquirir tal conocimiento -una gran mayoría de la población boliviana- sino porque el trabajo tendrá que comenzar por casa, vale decir el mismo Poder Legislativo. Allí, salvo honrosas excepciones, son perceptibles muchas carencias en la comprensión cabal de estas reformas. Y esto pese a que el voto mayoritario de los parlamentarios hizo posible su convalidación legal en maratónicas sesiones por tiempo y materia donde se abreviaron etapas de sana discusión y debate en profundidad. Igual deficiencia de conocimiento el reformador se observa dentro de los partidos en general.

Con seguridad que los altos niveles políticos y técnicos que tienen a su cargo la ejecución de la Reforma Educativa, la Capitalización y la Participación Popular, dominan estas materias pero si bien han realizado esfuerzos para explicarlas al grueso público y simplificar su complejidad no han logrado, todavía, que éste las entienda cabalmente. Es probable que una parte de la ciudadanía puede haber captado la esencia de tales transformaciones, manteniéndose a la expectativa de los resultados que po-

drán observarse a corto y mediano plazo en las fases operativas de cada uno de esos programas, pero siguen existiendo vastos sectores, que por diversos motivos, se oponen radicalmente a las reformas con una fuerte carga de prejuicios.

Sin restar mérito a cualquier futuro esfuerzo que pueda realizarse para profundizar el conocimiento popular de esas transformaciones estructurales -tarea importantísima que debe ser permanente y paralela a los avances en su ejecución- corresponde señalar que en definitiva los hechos, concretamente sus primeros frutos visibles y palpables, serán determinantes para el apoyo, la indiferencia o el rechazo colectivo a esos cambios. Y esto es lógico, porque todos sabemos cómo se han gestado y lo que se pretenden lograr con las tres leyes, pero nadie puede vaticinar con certeza su éxito o fracaso porque la evolución y resultados dependen de múltiples factores internos y externos. Los primeros relativamente controlables por el gobierno, los segundos menos.

La Capitalización, por ejemplo, funcionará al ritmo que llegue la inversión foránea en los volúmenes previstos por el gobierno y ésta sea aceptada por el gobierno. La Reforma Educativa se asienta sobre una cooperación económica externa de magnitud considerable destinada a ese fin que podría disminuir por circunstancias ajenas al país. El caso de la Participación Popular es distinto, más que del capital que se emplee depende de la manera en que se conduzcan los partidos y quienes están a cargo de este importante proyecto democratizador de la sociedad.

Para concluir diremos que la relativa ignorancia popular en torno a las reformas es menos preocupante que la fragilidad de los pilares en que ellas se sustentan debido a la asfixiante dependencia nacional.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen aportar un tema, introducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o concierne al desarrollo nacional. Debemos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán superar las sesenta líneas, a doble espacio.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.
- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de carnet de identidad, dirección o número telefónico.
- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.
- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

A mano alzada

Por Rulo Vall



Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

En Copenhague es la cosa

Al fin se realiza una Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, porque después de tantas cumbres sobre diversos temas que preocupan a la humanidad algunos se acordaron de que el planeta está habitado sobre todo por los pobres. Y está bien que esta cumbre tenga como sede la capital de Dinamarca, país que lleva la delantera en materia de cooperación internacional, puesto que destina más del 1% de su Producto Interno Bruto (PIB) a la ayuda de los más necesitados.

En este aspecto, la primera potencia mundial, Estados Unidos, preferiría quedarse en último lugar, dando razón a quienes piensan que la ayuda internacional básica para ser ricos es nacer amarrotado. Los norteamericanos sólo colaboran con el 0.15% de su PIB.

A pesar de las expectativas generadas por la cumbre, parece que todo terminará como siempre, con mayores ventajas para los países desarrollados, con la deuda externa, puesto que no los países desarrollados, lo que equivale a decir que la mayoría del mundo, incluso en los países industrializados, sigue aumentando en todas las direcciones, aunque parezca raro, por allí que a la hora del reparto no les queda otra que quitarse el dedo.

Quiénes tienen la sana costumbre de elabo-

rar documentos que no se van a cumplir, ni duda cabe que hallaron en Copenhague ocasión propicia para pulir algunos capítulos, cercenar otros y sugerir enmiendas para que la redacción final sea lo que debe ser: algo inocuo o cuando menos lo suficientemente ambiguo como para estampar la firma sin asumir compromisos.

Es que los que están por allí podrán ser expertos en el fenómeno de la pobreza, pero a la vez resulta bastante peligroso. ¿O no es medio fregado el hecho de que los que tienen hablen en representación de los que no tienen?

O sea que fueron a Copenhague todos los que tenían ganas de viajar, menos los que debían ir: los pobres. No hubiese estado mal que los organizadores de la Cumbre Social hubiesen llevado a unos cuantos ejemplares humanos producidos a los ajustes económicos, así se habrían topado con una realidad que llega a los centros de poder -gracias a los informes técnicos- aligerada de su carga dramática.

Ahora sólo queda esperar que los viajeros retornen más convencidos que nunca de que hicieron lo que pudieron por mostrar la realidad de los pobres y perdieron por un pelo frente a los que estaban de acuerdo en mostrarla pero no en alterarla.

Redactores Jefes:
Amanda Dávila T.
Teddy Molina Ch.

La Biblia en sus manos

Entre el cielo y la tierra

Por el P. Francisco López de Dicastro, C.M.F.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Lucas 9,25b-36

En aquel tiempo, Jesús tomó consigo a Pedro, Juan y Santiago, y subió al monte a orar. Y sucedió que, mientras oraba, el aspecto de su rostro cambió y sus vestiduras se hicieron blancas y resplandecientes. De repente dos hombres aparecieron en gloria, que eran Moisés y Elías, y conversaban con Jesús acerca del éxodo, que se iba a cumplir en Jerusalén.

Pedro y sus compañeros estaban cargados de sueño, pero permanecieron despiertos y vieron la gloria de Jesús, y a los dos hombres que estaban con él. Cuando ellos se alejaban, Pedro dijo a Jesús: "Maestro, ¡qué bueno es estar aquí! Vamos a armar tres tiendas: una para ti, otra para Moisés y otra para Elías". Pedro no sabía lo que decía.

En ese momento se formó una nube que los cubrió con su sombra, y al entrar a la nube los discípulos se llenaron de temor. Y una voz dijo, desde la nube: "Este es mi Hijo, el Elegido, escuchadlo".

Cuando la voz cesó, Jesús estaba solo. Los discípulos callaron y, por un tiempo, no dijeron a nadie lo que habían visto.

San Pablo suelta esta frase, entre otros y arriesgada: "Somos ciudadanos del cielo" (Filipenses 3, 19). Segunda lectura de este domingo. Pero en tono de queja, acaba de afirmar también: (Algunos) "Sólo aspiran a cosas terrenas". O sea: que unos, impulsados por los planes por las alturas y otros andan reptando por estos zarzales.

Lo más grave y real es que en uno mismo se dan a la vez ambas cosas: llevan en el bolsillo el documento de ciudadanía celestial y en los pies y en parte del corazón, el barro de nuestro planeta. Somos una mezcla extraña de ángel de luz y de ángel de tinieblas, llevamos alas de ángel y calzamos pezuñas de sátiro, en frase dura de un pensador; so-

mos espíritu y somos carne; somos tierra baldía y oasis divino, porque el tronco de José hundió en ella sus raíces. Algo nos tira hacia arriba; y nos tira hacia abajo la fuerza de gravedad de nuestra materia.

No podemos ocultar que somos un ser interiormente desgarrado.

1.- Orar: Hacia la altura del monte lleva Jesús a sus tres confidentes más íntimos; los saca del plano donde discurren las cosas cotidianas, donde el espíritu es ahogado por los afanes materialistas. Aquella no fue una excursión como otra cualquiera.

Los conduce a orar, donde sopla un susurro no interrumpido y suave del aura divina; los lleva a ponerse en contacto con el misterio, a acercarse a la divinidad.

El maestro Jesús se retraba a orar con frecuencia a la montaña. Es claro que se puede poner uno en comunicación con Dios en cualquier lugar y momento, pues "en El vivimos, nos movemos y existimos". (Hechos 17, 28). Pero todo, hasta la oración, exige una infraestructura, un ambiente propicio.

En sentido cristiano será tratar de amistad en lo profundo del espíritu con quien sabemos nos ama (Santa Teresa de Ávila). No es una simple contemplación (Zen); ni un desprenderse del mundo mejor, sino un dejarse invadir por la presencia un Dios personal, transformador.

Es importante el orar, como la respiración para todo ser vivo. Es importante porque Jesús Maestro lo practicó y nos mandó lo hicieramos.

Es importante, por la necesidad que el mundo y cada persona tiene de Dios.

La Iglesia Católica nos invita a redoblar nuestra oración en este tiempo de Cuaresma.

2. Tabor y Calvario: El Tabor, símbolo de gozo. El Calvario lo es de dolor. A los dos subió Jesús para interponerse, como arco iris, entre cielo y tierra. Para transfigurarse en el Tabor y para desfigurarse en el Calvario.

Remolinos y nubes de resplandor y blancura en el Tabor. De tinieblas y de tormenta en el Calvario.

No hay plenitud de gozo mientras seamos ciudadanos a distancia del cielo. En el Tabor se dibujó a lo lejos la silueta del Calvario; pues ese fue el tema de conversación entre los protagonistas de la escena.

Y a los discípulos que intentaban prolongar aquel momento de gozo, Jesús les puso bien pronto los pies en la tierra, haciéndoles volver a la realidad cotidiana y bajando pronto a la llanura a pelear con la vida.

Y transformación, cambio, transfiguración en uno y otro monte. En el Tabor, transfiguración de Jesús en lo que ya era desde el principio, en una presencia radiante de la divinidad. El signo de la nube y la palabra del Padre lo confirmaron: "este es mi hijo amado". Era necesario dar, permitásenos decir, un golpe de efecto a los Apóstoles; acercarles al misterio divino que es Jesús, para fortalecer su fe en El; todo esto en prevención de Getsemani.

Y Cambio y transfiguración en el Calvario; que ni figura de hombre pareciera tener, según nos dirá el Profeta, el varón de los dolores colgado en el madero. Subir al monte de la oración, es acercarse a Dios que le va a inundar de luz y verdad; le va a transformar como a Moisés; pero habrá que descalzarse, como Moisés, del mucho barro que se ha pegado a la sandalia.

Epílogo: No oculta su llanto el Apóstol Pablo por tantos enemigos como hay de la cruz de Cristo, (segunda lectura de este domingo). Y tampoco oculta su gozo por otros muchos filipenses, que son su corona, por su fidelidad al evangelio. Vale decir: que unos andan por las alturas y otros por las bajuras. Retazos de azul-cielo y puñados de tierra-tierra.

El misterio de la transfiguración nos recuerda que, en todo caso, el cielo puede pronunciar sobre cada uno de nosotros: Tú eres mi hijo amado.

Desde el Foro

¿Estado de derecho?

Por Carlos Tovar Gützlaff

El pueblo al elegir a sus gobernantes les otorga poderes específicos: a unos para que administren los servicios públicos (Poder Ejecutivo), a otros para que dicten leyes y los de allá para que juzguen; pero todos ellos, obrando coordinadamente, constituyen el gobierno de la Nación (1ª CP).

El 6 de agosto de 1825 el pueblo, después de deliberar, decidió constituirse en "república soberana y adoptar la forma de gobierno democrático representativa", delegando el ejercicio de su soberanía a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que deberán actuar en forma coordinada y armónica. Luego en forma expresa señaló la competencia de cada Poder, así como proclamó los derechos básicos de los bolivianos, garantizando que nadie podría sustituir o suplantarse los mandatos contenidos en la Constitución, sin incurrir en severas sanciones y declarar sin valor esos actos arbitrarios.

De esa suerte el Poder Legislativo por ninguno de sus miembros u órganos podría dictar sentencia en un litigio: como tampoco el Poder Judicial.



La Normal de Sucre y los discapacitados

Señora Directora:

Federico Villa es un joven guaraní de 19 años que salió bachiller en 1994, en el colegio de Ipitaco del Monte (Provincia Cordillera - Departamento Santa Cruz).

El día 9 de enero Federico participó en un concurso, que se organiza cada año para asignar becas a jóvenes guaraníes de escasos recursos, y resultó entre los 20 ganadores, de los 83 bachilleres que se presentaron.

En los primeros días de marzo Federico viajó a Sucre con un grupo de compañeros para inscribirse en la Normal Superior en la especialidad de Literatura, pero fue rechazado debido a una discapacidad física.

La enfermedad de Federico no le impide hablar, oír y ver perfectamente, moverse con soltura y ser totalmente autónomo; tampoco le impide estudiar, ya que ha sido siempre alumno destacado. Pero le ha desfigurado la cara y le ha disminuido el uso de una mano: eso basta para que los

catedráticos de Sucre le rechacen, con la miserable excusa de que así ordena el reglamento.

¿Han tenido tiempo alguna vez esos ilustres catedráticos de leer la Constitución Política y la Declaración Universal de los Derechos Humanos? ¿O es que quieren quitarle a un discapacitado físico la categoría de persona? ¿Acaso no conocen los innumerables ejemplos de hombres y mujeres con defectos físicos muy graves que han sobresalido en todos los campos de la cultura y de las artes?

Y lo más triste es que semejante injusticia y discriminación la cometen en un centro educativo donde se forman los futuros educadores de la niñez y de la juventud. Creo que si queremos aunar esfuerzos para cambiar y mejorar la educación en el país, debemos eliminar primero los falsos principios con los que se sigue menoscabando y discriminando a los más débiles.

Atentamente,

P. Iván Naslini O.F.M. Camiri

Sobreseimiento provisional

Señora Directora:

Quiero a través de la presente carta manifestarle mi profundo reconocimiento por el reportaje que PRESENCIA realizó en relación a mi caso, en fecha domingo 11 de septiembre de 1994 en el suplemento dirigido por la periodista Amalia Barrón. Tengo la seguridad de que ese trabajo informativo contribuyó al cumplimiento de la justicia, pues el Juez Noveno de Instrucción de la Corte de La Paz, dictó sobreseimiento provisional a mi favor en fecha 20 de enero del presente año.

Asimismo, le adjunto fotocopias de documentos, en los cuales las cancelaciones de Bolivia y del Ecuador niegan petición y ofrecimiento de extradición. En el caso de la Cancillería ecuatoriana el Informe se realiza a través del Honorable Congreso de la República del Ecuador por gestión del H. Diputado Gustavo Larrea, diputado por la Pro-

vincia Pichincha. Además, le hago llegar una ayuda memoria que puntualiza mi situación. Mi única intención es brindar elementos de juicio, para que quienes están al frente de la opinión pública los valoren, si lo creen pertinente.

Hoy, tengo el argumento de Juez, y todo el cúmulo de elementos citados, para exigir mi libertad; pero sobre todo la tranquilidad de mi conciencia para pedirlo. Con la seguridad de su atención a esta carta, le manifiesto mi disposición de brindarle el material documental que justifica la decisión del Juez Noveno de Instrucción de dictar un sobreseimiento provisional para mi persona, que confío sea ratificado con un sobreseimiento definitivo por la Corte Superior de La Paz.

Atentamente,

Alberto Augusto Zalles Cueto
C.I. 2296728 LP

PRESENCIA
Matróna fundado por
Héctor Cajas K. el
26 de marzo de 1992

Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.
Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizo M.

Julio Pemintel
Marcel Unzueta

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui A.
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal
10152
Teléfono: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Trabajadores en salud amenazan con otras medidas de presión

Paro de 24 horas se cumplió tanto en oficinas de la Secretaría Nacional de Salud como en los hospitales públicos de todo el país, según informe de los dirigentes.

Los trabajadores en salud han advertido ayer que estudiarán nuevas medidas de presión, para que el gobierno les atienda en sus demandas planteadas en el pliego sectorial del pasado mes de noviembre.

La secretaria de Organización de la Confederación Nacional de Trabajadores en Salud, Nelly López, indicó que hasta el momento la respuesta dada a los trabajadores del sector no es satisfactoria, porque sólo se propone una nivelación de salarios.

Explicó que el paro de 24 horas del viernes 10 de marzo se cumplió en todo el país en un 100% y se ha previsto para la

próxima semana el análisis de la situación, para determinar nuevas medidas de presión.

Los trabajadores en salud cumplirán en principio un nuevo paro de 48 horas, aunque aún no se decidió la fecha.

Los trabajadores de salud comenzaron de ese modo una lucha sectorial, al margen de la máxima organización laboral del país.

De acuerdo con la explicación que la dirigente, la Secretaria Nacional de Salud dio una respuesta escrita ofreciendo una nivelación de salarios a índices de la seguridad social, sin tomar en cuenta otros beneficios.

Se anunció, por otra parte, que el pago del bono "incentivo" se eliminará en la ciudad de La Paz y se hará el descuento respectivo por los días no trabajados.

Además, la nivelación que se está estudiando en la Secretaría Nacional de Salud sólo beneficiaría a los profesionales y no a los trabajadores de servicios, lo que fue calificado como un trato discriminatorio, indicó López.

SERVICIOS DE EMERGENCIA
En la jornada del paro de 24 horas, que se cumplió este viernes 10 de marzo, sólo funcionaron los servicios de emergencia,

tal como se establece en esos casos.

Los médicos y enfermeras profesionales no deben acatar el paro de los trabajadores en salud, porque ellos dependen de otra organización y son quienes atienden también durante cualquier conflicto, dijo Nelly López.

Consultada sobre los perjuicios que se ocasiona con la adopción de medidas de presión, la dirigente explicó que hay conciencia de esa situación, pero también afirmó que los trabajadores en salud llegan a percibir salarios promedio de 200, 300 y 500 bolivianos, lo cual es insuficiente para que una familia entera sobreviva.

Para 271 proyectos en Santa Cruz FIS invertirá 10 millones de dólares en salud y educación

La ejecución prioritaria de 271 proyectos en el campo de la salud y educación en el departamento de Santa Cruz, necesitará una inversión aproximada de 10 millones de dólares para este año.

Según fuentes del Fondo de Inversión Social, se consignaron 133 proyectos educativos, consistentes en la construcción de 18 escuelas multigrado y la ampliación y refacción de 115 escuelas centrales.

Por otro lado, se contemplaron la construcción de internados rurales y varios programas de capacitación productiva para comunidades.

En lo que concierne a la salud, se tiene proyectado la construcción de 55 centros de salud, incluyendo la infraestructura, equipamiento, suministros y capacitación institucional.

Los programas anteriores

mente mencionados enmarcan en los planes de participación por cuenta de los municipios.

CREDITO
Asimismo, el Fondo de Inversión Social (FIS) adjudicó la construcción de 10 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución de proyectos de salud y educación.

El FIS actualizó la ejecución de 12 proyectos de carácter social, serán en parte financiados con fondos propios, pero los mismos serán financiados de acuerdo a la factibilidad.

El crédito de 40 millones de dólares se suma a los por un monto aproximado de 20 millones con los que se completa el paquete de préstamos que se ejecutará en la presente gestión.

Autoridades de Curahuara de Carangas piden mejora de caminos

Autoridades de la población de Curahuara de Carangas (Oruro) han exigido a los funcionarios del Servicio Nacional de Caminos (SNC), que los caminos que pasan por esa población sean rehabilitados.

El subprefecto de esa población, ubicada a unos 250 kilómetros de la ciudad de Oruro, Gregorio Alvarado, y el presidente de la Junta Vecinal, Gregorio Garnica, expresaron su protesta porque ninguno de los reclamos hechos hasta el momento, ha tenido respuesta por parte de las autoridades de gobierno.

A unos dos kilómetros de Curahuara de Carangas, la constructora Andrade Gutiérrez está construyendo el trayecto Patamacamaya-Tambo Quemado, pero los caminos que justamente son utilizados por el transporte pesado, así como por el transporte interprovincial, están en muy mal estado, relataron ambas autoridades durante su visita a este matutino.

"El distrito número uno del SENAC, a nuestros reclamos ha respondido con compromisos, en sentido de que se harían las reparaciones necesarias de los caminos. Sin embargo hasta la fecha



no existen respuestas concretas", dijo el subprefecto Alvarado.

Añadió que a causa del mal estado de los caminos en esas regiones han ocurrido varios accidentes, situación que ha originado que varias comunidades cercanas a la población hayan determinado iniciar un bloqueo de caminos, si no hay respuesta positiva al pedido de los campesinos.

La medida se cumplirá una vez que se agoten las gestiones que hacen ante el Ministerio de Transportes, los representantes de varias comunidades y de Curahuara de Carangas.

"Queremos que el SENAC posibilite la rehabilitación de los caminos. De no cumplirse esa situación, vamos a adoptar medidas de presión, porque ya no es posible continuar con los caminos en tan mal estado", manifestó el subprefecto.

Exigiendo garantías

Transporte pesado amenaza con huelga de hambre

Los dirigentes del sector de Transporte Pesado anuncian que se declararán en huelga de hambre en caso de no contar con garantías suficientes para transitar por caminos carreteros del país, los mismos que en su mayoría están en mal estado y porque muchos oficiales de Tránsito parcializan sus informes en perjuicio de sus afiliados.

El informe correspondiente al dirigente Emilio Callejas, quien dijo que ayer se realizó un ampliado de emergencia, convocó a raíz del caso que afecta a uno de sus miembros, detenido por haber estacionado su camión en la carretera Oruro-La Paz, el pasado 1º de marzo, contra el cual chocó la flota Avaroa, ocasionando la muerte de ocho personas y heridas a más de veinte.

En esta ocasión se analizó el por qué del accidente ocurrido en esa oportunidad y se llegó a la conclusión de que el mal estado de las carreteras es un factor determinante para que sucedan accidentes, luego está la imprudencia de choferes que imprimen excesiva velocidad en carreteras y lo hacen sin temor alguno porque no hay disposiciones legales que delimiten esto.

LEYES
Mencionó que es necesario que haya una ley que regule el transporte carretero en todo el país, porque no hay normas que

delimiten las acciones de los conductores que suelen infringir disposiciones de tránsito.

Dichas disposiciones no son suficientes, indicó, y mencionó como ejemplo el caso de Chile, donde se dictaron normas legales que impiden al conductor, en muchas carreteras, avanzar a más de 90 kms. por hora. Esta determinación se asumió a consecuencia de los numerosos accidentes que se presentaron por exceso de velocidad.

Asimismo, añadió que la mayoría de los accidentes que se presentan en las carreteras del país se deben al exceso de velocidad, particularmente de buses de transporte de pasajeros.

Los camioneros, dijo, no pueden hacer recorridos a grandes velocidades porque sus vehículos tienen mayor peso y casi siempre están cargados.

CAMINOS DEFICIENTES
Respecto al mal estado de los caminos dijo que, este accidente dio lugar a que una vez más se analice este tema.

En ese mal estado, no solo se refiere al hecho de que hayan derrumbes o asfalto deteriorado o caminos acalaminados, sino también está en el hecho de que, como en la carretera hacia Oruro la berma es muy estrecha y también hay lugares que requieren mayor atención técnica.

POLICIA CAMINERA
Por otra parte mencionó que

todos los transportistas deben aportar la suma de Bs. 3.00 en todas las trancaes del país con el propósito de que el 50 por ciento de ese monto se destine a la creación de la Policía Caminera, bien equipada.

Asimismo, según un convenio suscrito en años pasados se determinó que esos aportes, que se realizan al margen del peaje, se destinen para que la policía cuente con motorizados y casacas de auxilio para los transportistas o cualquier persona que recorre un camino y confronta problemas.

Sin embargo hasta el presente solo se ha cumplido la parte relativa a los aportes de los transportistas y no así la que corresponde a las autoridades, indicó.

CULPABILIDAD
Refiriéndose al caso de su afiliado, reiteró que el informe de tránsito resultó ser parcializado, motivo por el cual ha sido rechazado por la entidad federativa. Esta situación se corrobora con la decisión del Juez 3º de Instrucción en lo Penal, quien dispuso la devolución de las diligencias de Policía Judicial, levantadas por la División de Accidentes de la Unidad Operativa de Tránsito, a cargo del Tcnl. José Arias, por haber encontrado incompletas y que deben ser inmediatamente complementadas, ordenando inclusive la reconstrucción

Según las repercusiones de accidente de tránsito ocurrido pasado 1º de marzo en la carretera Oruro-La Paz

del accidente y, por lo tanto, se espera que se complemente la investigación.

Se espera, además, que se haga justicia en los subsiguientes por el hecho de que los oficiales de tránsito, que elevaron el informe al Ministerio Público, distorsionaron los datos, lo que surge como un hecho que el conductor tuvo que estacionarse en una zona de fuerza mayor, mencionando la situación del conductor de la flota que, en ese momento, tenía mayor movilidad, porque fue el conductor Freddy Chacabuco quien chocó violentamente con el camión estacionado.

En ese caso, en cumplimiento de la disposición judicial, horas de la tarde se inició la reconstrucción del accidente, siendo esta la primera vez que se ha puesto judicialmente a prueba la reconstrucción de un accidente de tránsito.

En esas no participó el protagonista del accidente, quien debe ser legalmente, dentro de tres horas después de la reconstrucción y la segunda del accidente.

Pese a diálogo gobierno-COB

Maestros rurales de La Paz declaran huelga general

Los niños campesinos del departamento de La Paz se encontraron nuevamente con las puertas cerradas de sus escuelas, a raíz de la decisión sindical de los maestros rurales de iniciar una huelga general e indefinida a partir del próximo lunes 13, reclamando la derogatoria de la Ley 1565, que estipula la Reforma de la Educación en Bolivia.

La nueva paralización de actividades escolares en el sector rural del departamento fue decidida a la culminación de un ampliado de secretarías generales, que además determinó la realización de una manifestación de protesta a efectuarse el próximo lunes, a partir de las 10 de la mañana en la plaza San Francisco de la ciudad de La Paz.

El profesor Raúl Nina, ejecutivo sindical de los maestros rurales de La Paz, manifestó a PRESENCIA que el objetivo de las nuevas movilizaciones es "repudiar al gobierno por su incapacidad de solucionar el problema de la educación boliviana" y agregó que las medidas de presión de ese sector del magisterio continuarán hasta lograr "la derogatoria de la Ley de Reforma Educativa".

Al afirmar que esa suspensión de actividades tiene el apoyo masivo de maestros, estudiantes y padres de familia del agro paceño, el dirigente sindical

expresó su convencimiento de que con esas acciones se obligará a las autoridades gubernamentales a reconsiderar la implantación de la Ley 1565.

CABILDO ABIERTO
Por su parte, la Confederación de Maestros Urbanos, a través del profesor Félix Rojas, anunció la realización de un cabildo abierto, que coincidirá con la manifestación de los maestros rurales, a realizarse en la plaza San Francisco el próximo lunes desde las 8:30, oportunidad en que maestros y dirigentes "discutirán" en plena vía pública cuáles serán las próximas medidas de presión.

Una vez que ya se llevaron a cabo paros, marchas y enfrentamientos con la policía nacional.

Paralelamente se efectuó un ampliado nacional del magisterio urbano, que decidió que los maestros de ese sector no salgan a la huelga general, flujada, huelga de hambre, marcha de la fuerza interior del país hacia el gobierno.

En opinión del dirigente sindical, las movilizaciones docentes se enmarcan dentro del movimiento de las movilizaciones de la Confederación Boliviana, aunque se venían de ellas se persiguen los de orden salarial.

Respecto a la posibilidad de conversaciones con el gobierno, Rojas se mostró respecto a los reclamos de esa negociación, pero el gobierno quiere resultados positivos de su diálogo, deberá resolverse su política económica.

Exigió, asimismo, que el gobierno demuestre su voluntad de solucionar los problemas del magisterio nacional, lo en principio sin efectos en las designaciones de las autoridades de educación, fueron poseídas por el gobierno de la nueva ley, pero que la puesta en práctica de ese pedido se constituya en una prueba más fehaciente de la voluntad política del gobierno para lograr un acuerdo con los trabajadores.

Vaticinó, finalmente, que el gobierno no dará ese paso, buscará por todos los medios la dilatación de las conversaciones, añadió que por eso el magisterio nacional se movilizará ciudadanamente su participación en el diálogo con el gobierno, toda vez que la Confederación Boliviana ya tiene una invitación oficial para que los dirigentes del documento que giren la comisión que se encarga de la Reforma Educativa.



Universidad Católica Boliviana Carrera de Auditoría Cursos de Extensión

Seminario:

"Actualización Tributaria, Reformas a la Ley 843"

La Dirección de la Carrera de Auditoría invita a los profesionales del área financiero-contable, auditores, administradores, economistas, ejecutivos, funcionarios, estudiantes a participar en el Seminario "Actualización Tributaria, Reformas a la Ley 843", cuyo desarrollo comprenderá:

1. Impuesto al Valor Agregado I.V.A.
2. Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado (R.C. I.V.A.).
3. Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas (I.R.P.E.) en relación a Impuesto a las Utilidades de la Ley 1606.
4. Impuesto a los inmuebles y automotores.
5. Impuesto a las transacciones.
6. Impuesto a los Consumos Específicos.
7. Impuesto especial a los hidrocarburos y a sus derivados.
8. Nuevo sistema de facturación.
9. Código Tributario.

Expositor: Lic. Juan Verna - Auditor Financiero, Contador Público Nacional, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.

- Asesor Tributario.
- Socio principal de Verna & Asociados.
- Presidente del Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad CAULP.
- Catedrático invitado carrera Auditoría U.C.B.

Fecha: del 20 al 22 de marzo del presente, de 18:30 a 21:30 Hrs.

Lugar: Auditorio Cámara Nacional de Comercio.

Costo: \$US 80.- El valor comprende entrega de material y refrigerio.

Se entregará Certificado de Asistencia.

Consultas e inscripciones: Telf. 784742-782393-782818 (Int. 65-66) Av. 14 de Septiembre No. 4807, Obrajes, calle 2 - Dept. de Auditoría.

Horario de atención: 8:30 - 12:30 / 16:30 - 20:00



FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO

LICITACION PUBLICA Nº 002/95 CONSTRUCCION Y COLOCACION DE VENTANAS METALICAS

La Gerencia General del Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio invita a Fábricas y/o Talleres legalmente establecidos en el país con especialidad en Metal Mecánica, presentar sus ofertas para efectuar el trabajo de Construcción y Colocación de Ventanas de Aluminio en el Edificio del Hotel Capitol de la ciudad de Cochabamba situado en la calle Colombia Nº 415, de conformidad al Pliego de Especificaciones que será proporcionado en forma gratuita por la Oficina Central de FOCOSSMA en la ciudad de La Paz, Avenida América esq. Pando EDIFICIO LOZA 3er. piso y en la Administración del Hotel Capitol de la ciudad de Cochabamba, a partir de la fecha, hasta el 10 de abril del año en curso a horas 18:30.

La Paz, marzo de 1995

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

Batalla del pan está en suspenso

Este fin de semana la población de La Paz tendrá que convivir con su suerte para encontrar pan de batalla y si lo encuentran, el precio que decidirá el panificador y comercializador, Bs 0.20 ó 0.25.

La incertidumbre respecto a la adquisición diaria del producto es más importante de lo que parece, tiene su origen en la inactividad de los dirigentes del sector, que ante la decisión del Concejo Municipal de combatir la elevación del precio del pan, declararon una huelga de actividades.

Sin embargo de la huelga, en horas precedentes hubo canchales en esa determinación, por lo que existen probabilidades de que la negociación el próximo lunes, en una especie de cuartelazo, se instruya a los panificadores "que quieran" el pan de batalla, pero los que decidan por no hacerlo están libres de asumir esa actitud.

El secretario de la Federación Nacional de Panificadores, Orlando Escobar, anunció sobre particular que las negociaciones continuarán el día lunes, mientras tanto los afiliados a esa entidad en La Paz pueden actuar como mejor les parezca. Respecto al precio en libre, el panificador determina el valor de la unidad de pan de batalla y también su peso.



PAN ESPECIAL

En algunos barrios de La Paz ayer se vieron tiendas con vitrinas semivacias, ocupadas solo con panes considerados "especiales", expendidos a Bs 0.25.

Sitios de expendio tradicional en La Paz, como la calle Evaristo Valle, Yungas y San Miguel, mostraron ausencia de vendedores de pan durante todo el día.

Algunas tiendas expendían "pan en bolsas", proveniente de panificadoras industriales que cuentan con productos guardados en depósitos, que por el especial proceso de elaboración no sufren gran deterioro durante algunos días.

En esos casos, las tiendas por su cuenta elevaron el precio de Bs 2.30 la bolsa de diez unidades, a Bs 2.50 ó 2.60.

Asimismo, algunas empresas industrializadas, que no son afiliadas a la federación citada, elaboraron pan en cantidades habituales, pero hasta las 10:30 a 11:00 de la mañana terminaron su producción ante la extraordinaria demanda.

SOLO PARA CASEROS

Esa situación originó otro problema para la población, que desesperada de comprar ese alimento acudió a sitios conocidos, como los puestos ubicados en la plaza Pérez Velasco, tanto a la

La población de La Paz librada a su suerte en la búsqueda de pan para sus hogares. Panificadores reiteran que la unidad del producto se venderá en 25 centavos de boliviano

La foto es elocuente: el pan de batalla estuvo ausente en los puestos de venta.

entrada como salida del pasaje Lanza.

Allí, en la tarde de ayer las vendedoras de pan estuvieron presentes con sus habituales canastas, pero escondieron el pan argumentando que "es solo para las caseras".

Con ese argumento expendieron pan de batalla a Bs 0.25 y tres unidades por un boliviano.

Además, empunadas que hasta antes de ayer costaban Bs. 0.30, subieron a Bs. 0.50; la adad de galletas de Bs 2 a 2.50, bizcochos de Bs 1.50 a 2.00.

Algunas de esas vendedoras anunciaron que el sábado y domingo "no saben si van a trabajar o no", pero dijeron a quienes preguntaron sobre si habrá regularidad en la venta de esos productos: "Por si acaso venga no más". Otras directamente dijeron que no saldrán hasta el día martes.

Mineros preparan su XXV Congreso

Los dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) han lanzado la convocatoria al XXV Congreso Nacional Ordinario de los mineros, para el próximo 19 de mayo.

De acuerdo con la convocatoria emitida ayer por los dirigentes Víctor López, Edgar Ramírez y otros, en el congreso se recibirá el informe de actividades del Comité Ejecutivo Nacional de la FSTMB.

Asimismo se ha previsto analizar la situación general de las empresas: estatal, privada y del sector subsidiario, así como considerar la privatización que lleva adelante la COMIBOL.

El encuentro discutirá también la situación general de los trabajadores mineros, tanto a nivel económico como social y se adoptará una posición frente a la situación política y económica del país.

OTROS ASPECTOS

Aparte de la discusión de temas referentes al sector, el congreso efectuará un análisis sobre la situación política nacional e internacional.

Los mineros analizarán también la situación del Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA), Caja Nacional de Salud (CNS) y vivienda social.

ASISTENTES

De acuerdo con la convocatoria, asistirán como delegados al congreso con dere-

cho a voz y voto los actuales dirigentes de la Federación, así como los secretarios generales de sindicatos de la minería nacionalizada, privada, plantas hidroeléctricas, industriales, metalúrgicos, siderúrgicos y subsidiarios.

Participarán también como delegados los dirigentes de la Asociación Nacional de Rentistas Mineros de Bolivia y de las asociaciones departamentales y regionales de rentistas del país.

Según la convocatoria, los sindicatos mineros acreditarán a un delegado por cada 100 trabajadores afiliados y serán elegidos democráticamente en asambleas.

Además, asistirán al Congreso 2 representantes de las amas de casa mineras, aunque otras pueden asistir en calidad de delegadas adscritas.

COMISIÓN DE PODERES

La FSTMB ha convocado también a un ampliado nacional, que se realizará en la ciudad de La Paz el próximo miércoles 15 de marzo.

En esa ocasión se elegirá a los dirigentes que conformarán la Comisión de Poderes, que se encargará de calificar las credenciales de los asistentes al XXV Congreso.

Asimismo, se recomienda que los sindicatos procedan a la elección del secretario ejecutivo de la FSTMB en asambleas de los distritos mineros.

Trabajadores impidieron el hecho Gobierno trató de intervenir Fondo Complementario de Comercio

El Secretario de Seguridad Social de la Central Obrera Boliviana, Daniel Álvarez, denunció que ayer, en horas de la tarde, el gobierno intentó por encima de la ley intervenir las oficinas del Fondo Complementario de Comercio, hecho que no fue consumado gracias a la oportuna reacción de los trabajadores y dirigentes de la entidad sindical.

Según el dirigente, para llevar a cabo esta nueva intervención, el gobierno trató de intervenir las oficinas del Fondo Complementario de Comercio, expulsados del movimiento sindical, que pretendían retomar puestos de dirección.

Juan Carlos Campero, ex presidente del Fondo Complementario y los exdirectores laborales René Tucher y José Luis de Cárpio, acompañados de una docena de sus seguidores, bloquearon puertas y lograron tomar a la fuerza, por unos minutos, las oficinas de esta institución, informó el síndico.

Denunció asimismo que el gobierno anuló el poder otorgado por el Fondo al abogado de la entidad, quien llevaba adelante

exitosamente un juicio de responsabilidades contra un exagente general del Fondo, que malversó fondos a raíz de una compra sobrelavada de 48.000 dólares americanos. "Esta actitud del gobierno perjudicó enormemente a la economía de la institución y favorecerá al exdirectivo", explicó.

La pasada semana, el gobierno destituyó al gerente de esta institución, Jaime Araoz, nombrado previo examen de concurso de méritos por el Directorio del Fondo Complementario de Comercio, acto que, según Olivares, busca un reordenamiento administrativo para utilizar estas instituciones en favor de la política gubernamental.

Agregó que con este paso, el gobierno viola el convenio firmado en marzo de 1994, mediante el cual las autoridades gubernamentales del ramo reconocían la autonomía del Directorio y su potestad para nombrar directores y personal de servicio para esa institución.

A raíz de la firma de ese documento, continuó, un Ampliado Nacional del Fondo Complementario de Comercio, com-

puesto por representantes de la Federación de los Trabajadores de la Prensa, trabajadores gráficos, de comercio, cinematografistas, hoteleros y gastronómicos nombró a los actuales Directores del Fondo, hoy destituidos sin explicación alguna.

Al ser informados por los trabajadores de la intervención, dirigentes de la COB, con la ayuda de los trabajadores, retomaron las oficinas del Fondo Complementario de Comercio, ubicado en la avenida 20 de Octubre de la ciudad de La Paz y lograron desalojar a los inter-

ventores, normalizándose las actividades.

A tiempo de condenar esta actitud calificada como un acto de provocación a los trabajadores, el síndico lamentó la falta de seriedad del gobierno para cumplir sus compromisos e informó que debido a esta actitud, en reunión de directores se acordó "no aportar ni un solo centavo" al fondo, hasta aclarar totalmente el problema.

Se decidió también reagendar la institución las 24 horas del día con piquetes de vigilancia para evitar un nuevo intento de toma de sus instalaciones.

Solicitada

A LA OPINION PUBLICA

LA CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA (CACEN)
ANTE EL ATROPELLO DE LA JUSTICIA
APLICADA POR EL JUEZ
EDGAR ORDOÑEZ CALVIMONTES

La Caja Central de Ahorro y Préstamo, ante el evidente prevaricato (fallo en contra de la Ley) del Juez 6to de partido en lo Civil Dr. Edgar Ordóñez Calvimontes, desea poner en conocimiento de la opinión pública la manera en que los malos jueces atropellan los derechos de las personas e instituciones, amparados en decretos violatorios de la ley y lo que es peor de la propia Constitución Política del Estado.

Convencidos de que sin ley, no hay progreso posible, mucho peor si se crean antecedentes funestos para el normal y adecuado funcionamiento del sistema financiero, nos vemos obligados a informar públicamente los siguientes hechos producidos por un "administrador" de la justicia que sólo puede obedecer a otros intereses ajenos a su función pública.

1. Concededores de la parcialidad del Juez Ordóñez Calvimontes con Mutual La Primera, en el juicio ejecutivo seguido por CACEN sobre cobro de una deuda de capital de más de CUATRO MILLONES Y MEDIO DE DOLARES, que con los intereses fácilmente podría alcanzar a más de DOCE MILLONES DE DOLARES, se le solicitó excusa, para que se aleje del conocimiento del proceso.
2. Sin embargo, la Corte Superior del Distrito, declaró ilegal esta excusa motivo por el cual nuevamente el citado juez Ordóñez Calvimontes reasumió el conocimiento del juicio ejecutivo seguido a La Primera, con el consiguiente riesgo de imparcialidad en la aplicación de la ley.
3. En esta circunstancia, como podrá verse en fotocopias del expediente, que los medios de comunicación podrían constatar en cualquier momento en nuestras oficinas, el Juez Ordóñez Calvimontes dicta precipitadamente una sentencia contraria a la ley, además alterando claramente los pasos procesales previos a la emisión de dicho fallo.
4. En efecto aparece, por ejemplo, a fojas 528, con fecha 8 de marzo de 1995, un informe y decreto que ordena "pasen obrados a despacho para dictar sentencia", cuando a fojas 527, con fecha 9 de marzo de 1995, o sea un día antes, se ordena que se franqueen testimonios, con lo que se evidencia una alteración de fojas con relación a las fechas.
5. Como si fuera poco, no obstante de que se solicitó nuevamente excusa al citado juez Ordóñez Calvimontes, por haber adelantado criterio y opinado sobre la injusticia del proceso cuando éste se encontraba en otro juzgado, el juez Ordóñez Calvimontes, en fecha 10 de marzo de 1995, a tiempo de rechazar la nueva excusa y a sabiendas de que iba a ser separado del conocimiento del proceso, por el recurso de recusación que se le iba a interponer en su contra, a sólo dos horas de diferencia, precipitadamente DICTA UNA ILEGAL E INJUSTA SENTENCIA, la misma que será impugnada con el recurso correspondiente y, esta vez, con el conocimiento de la opinión pública.
6. Llama la atención que un juez pueda preparar una sentencia a los seis días de haber reasumido su conocimiento, en un proceso de tres cuerpos con 530 fojas, redactando en dos horas un documento detallado de cinco fojas.
7. Es extraño que en un mismo día, un proceso ingrese al despacho del juez en dos oportunidades, extremo difícilmente visto en los estrados judiciales, lo cual es algo verdaderamente inverosímil.
8. Es evidente que el Decreto 23915, de fecha 16 de diciembre de 1994, en su última parte del primer artículo, está sirviendo a los intereses de la Mutual La Primera, pese a que el Poder Ejecutivo no puede modificar los efectos jurídicos emergentes de un contrato suscrito entre particulares dentro del ámbito civil. Esto sería un antecedente peligroso para un sistema financiero que norma sus actos (créditos y depósitos) dentro de la Ley Civil.
9. Pese al atropello de la justicia realizada por este juez y a la gravedad de la dictación de decretos que vulneran nuestro ordenamiento jurídico, CACEN seguirá luchando por sus legítimos intereses, apelando a la ley y a la conciencia pública, ya que estamos seguros que todavía existen personas honestas que acatan, cumplen y hacen cumplir las leyes.

RELACIONES PUBLICAS

La Paz, 10 de marzo de 1995

Académico chileno destaca Reforma Educativa

El rector de la Universidad Santo Tomás de Aquino, con sede en Santiago de Chile, Fernando Monckeberg, destacó la importancia de la reforma educativa en el país, calificándola de fundamental y merecedora del apoyo de todos los bolivianos.

El doctor Monckeberg expresó su satisfacción por los avances de la educación en Chile, poco después de entrevistarse con el Subsecretario de Culturas, en el marco de negociaciones para la apertura de la filial de la Universidad de Aquino en nuestro país.

El académico, que arribó al país acompañado del Presidente de la Corporación de Aquino, Martín Docquier, dijo referirse a la importancia de la reforma educativa, que es fundamental entender que cualquier proceso de cambio cultural se basa fundamentalmente en el mejoramiento de la educación humana, empezando por la básica.

"Si bien la reforma educativa es una proceso que demandará aún un tiempo más para su completa implementación, existe una afinidad entre esta nueva universidad (De Aquino N.R.) y muchas otras que entienden la filosofía de esta reforma", subrayó la autoridad chilena.

Finalmente, Docquier, Presidente de la Corporación De Aquino-Bolivia, señaló que con el funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación en esta universidad, se tiene todo lo necesario para iniciar la capacitación de los docentes bolivianos.

DATOS
La Corporación Santo Tomás, organización educativa privada que opera desde 1975 en 17 ciudades de la República de Chile, cuenta con más de 20.000 estudiantes distribuidos en 71 carreras técnicas y de licenciatura, entre las cuales se destacan las disciplinas de agricultura, veterinaria, medicina, administración de empresas, arte, pedagogía, derecho, pedagogía, informática y otras.

A la universidad privada Santo Tomás de Aquino-Bolivia, pronta a iniciar sus labores académicas en nuestra país, están afiliadas centros de formación superior de Italia, Estados Unidos, Colombia, Filipinas, Argentina, Nicaragua, Perú y Polonia.

Sánchez de Lozada en Copenhague:

No queremos pescado sino que nos enseñen a pescar

Presidente explicó que reformas estructurales buscan desarrollo social

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada afirmó ayer en Copenhague (Dinamarca) que los cambios estructurales promulgados por su gobierno, buscan el desarrollo social del país y demandó de la comunidad internacional la ayuda necesaria que permita el éxito en la aplicación de las leyes de Participación Popular, Capitalización y Reforma Educativa.

Reconoció que su gobierno enfrenta una serie de problemas sociales y argumentó que el esfuerzo para superar la marginalidad, pobreza, la falta de empleos y educación, de grandes sectores de la sociedad, no sólo es de su gobierno sino de todo el pueblo boliviano.

"Bolivia tiene una serie de problemas sociales y hay miseria", afirmó el Jefe de Estado, ante varios periodistas que cubren la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

Pero lo estamos combatiendo básicamente con esfuerzo pro-



pío, comenzando por la Participación Popular y la Reforma Educativa, medidas que ya están en ejecución, y la Capitalización que tiene un inmenso contenido social porque es una forma de privatización participativa", agregó Sánchez de Lozada.

Indicó que el proceso de capitalización de las empresas públicas permitirá vender los bienes del estado que sumados al aporte de los empresarios privados generarán empleos.

Dijo que en este proceso, la seguridad social se verá fortalecida con la capitalización individual y vaticinó que el país sabrá superar las dificultades que ahora enfrenta.

BOLIVIA PAÍS LABORATORIO

Consultado respecto de las "señales" que llevó Bolivia a la cumbre mundial, el Presidente respondió que el país es una especie de laboratorio donde los principales interesados en ayudarse son los propios bolivianos.

"Dios ayuda a quienes se ayudan a sí mismos y Bolivia ha hecho un gran esfuerzo de hacer medidas a corto plazo", aseveró. Dijo que la participación popular es una medida exclusivamente nacional, que la reforma a la educación tiene un importante componente de ayuda externa multilateral y bilateral, y que la capitalización también

va a ser un esfuerzo principalmente nacional.

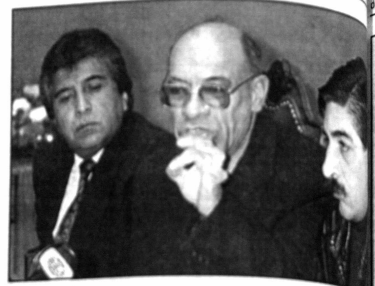
"Tenemos dificultades, hay problemas y vamos a pedir que ayuden a los que se ayudan. Bolivia está tratando de aprender a pescar no está pidiendo pescado, es cierto que necesitamos ayuda pero también sabemos que no va solucionar todos los problemas", manifestó el Primer Mandatario.

EL EMPLEO NO SOLO ES UN PROBLEMA ECONOMICO

Asimismo, señaló que el problema de la falta de empleos en el país, no sólo es consecuencia de un problema económico sino que deriva de problemas sociales y políticos. "Esperamos que los países (industrializados) que ahora se han vuelto tan selectivos y que están cortando tan radicalmente su ayuda al exterior, ayuden a los países que ya están en la vanguardia y Bolivia como un 'laboratorio' como un ejemplo (...) vamos a tener un lugar destacado", vaticinó, al reconocer que es necesario corregir muchos defectos.

DEUDA EXTERNA

Agradeció la determinación asumida por Dinamarca de condonar la deuda bilateral boliviana. "Es muy importante a pesar de que la suma es relativamente pequeña, es un apoyo moral que lo reconocemos como país", subrayó.



Senador Soliz Rada denuncia que quieren asesinarlo

El senador "condepesta", Andrés Soliz Rada, denunció ayer que oficiales policiales cercanos al exdirector del Centro Especial de Investigación Policial (CEIP), Germán Linares, preparan su asesinato como un acto de represalia por sus denuncias de que la fortuna de los hermanos Sánchez de Lozada es malhabida.

Acompañado del secretario ejecutivo de CONDEPA, Ricardo Paz, Soliz detalló que en una reunión social, realizada en la tarde del martes 7 de marzo de 1995, luego del acto de celebración del aniversario del Batallón de Seguridad Física Estatal, jefes policiales vinculados a Linares, después de ingerir abundante bebida alcohólica, manifestaron que los servicios de inteligencia del Ministerio de Gobierno están preparando su eliminación física.

El denunciante indicó que el objetivo para el probable asesinato sería "callarlo" definitivamente, porque sus denuncias del "origen ilicito de la fortuna de los hermanos Sánchez de Lozada y la participación de COM-SUR en la antinacional venta de gas a Chile se han tornado intolerables" para el gobierno.

Esta denuncia, sin embargo, fue inmediatamente rechazada por Hugo San Martín, secretario nacional de Régimen Interior, quien dijo que "el gobierno niega enfáticamente las declaraciones hechas por el senador Soliz y lo que puede decir es que estamos viviendo en una época democrática donde se respetan los derechos y las garantías constitucionales de las personas".

Según Soliz, los oficiales que revelaron su futuro asesinato, detallaron también que el acto delictivo sería cometido por gente del hampa, durante algunas de las inevitables conmoviones sociales que tendrán lugar en el país.

Interpretó también que la "carta informativa SIC", dirigida por José Carranza, del 8 de marzo último, está creando las condiciones políticas para ese atentado, mediante la publicación de un "informe de inteligencia", fraguado por el propio Linares, que mezcla antecedentes reales con "delirantes fantasías" que lo implican con organizaciones y actividades comunistas en las décadas de los años '60 y '70.

Al respecto, recordó que Linares se vio perjudicado por Soliz, en su afán de ser el agente político en la Embajada de Norteamérica. "Debido a mi acción fiscalizadora no pudo asumir ese cargo a principios de 1994. El arribo de este jefe policial se debe a que tiene pendiente un juicio criminal por el secuestro del expresidente Hernán Siles Zuazo y por alevosas violaciones a los derechos humanos, como el asesinato a un

Secretario nacional de Régimen Interior rechazó denuncia parlamentaria. Condepesta dice ser víctimas de persecución política

súbito peruano, cuyo fue luego arrojado en la tumba de la Av. del Poder Judicial.

PERSECUCION A CONDEPESTA El senador dijo que una semana antes de su asesinato, el senador Soliz Rada fue víctima de persecución política.

Asimismo, señaló que para los dos libros, ya publicados uno a marzo y el segundo en mayo, se presentan todas las documentales de sus libros sobre el origen ilicito de la fortuna de los Sánchez de Lozada.

Por su parte, Rada completó que no sólo sino muchos dirigidos mentarios condepesta, timas de la persecución del régimen. "Todo lo sentimos que nos par organizamos de integridad inmisericordia incluso tras actividades periodísticas ligando el índice tuvo el diputado Gascon con policías antidroga aeropuerto de El Alto."

provocación gubernamental. El parlamentario se está demandando, el respeto a la física de Soliz y el cumplimiento por las fuerzas de seguridad contra los com-

DESMENTIDO GUBERNAMENTAL El desmentido gubernamental no se dejó esperar. San Martín rechazó categóricamente las denuncias de Soliz y replicó que Soliz no tiene derecho a dictar leyes, como lo que se dice "ideólogo" del golpe de 1980, como también tiene participación en el golpe de 1980.

Recordó que el presidente de la democracia y que las acciones a políticos, las pasadas y que Soliz Rada dijo todas las garantías de los trabajadores de la prensa debidamente perseguidos grupos "paramilitares" de extrema izquierda.

Tras revelarse el ultimátum de EE. UU.

Oposición quiere nuevas condiciones para negociar

La revelación del ultimátum de EE. UU. a Bolivia en el tema del narcotráfico ha complicado más la situación del gobierno, que ahora se ve en medio de presiones internas y externas, dijeron ayer dirigentes de oposición. El que se haya hecho público el documento puso en alerta a los partidos opositores y endureció más la posición de los coccaleros del Chapare, que hasta unos días antes de la revelación estaban negociando con el gobierno.

Luego de conocerse el documento, la Cumbre política debe cambiar de orientación. El gobierno no puede pretender convocar a la oposición únicamente para conseguir respaldo político que le ayude a cumplir las exigencias norteamericanas. Ahora el objetivo es preparar una propuesta de conjunto y respaldar al gobierno para que negocie con Washington condiciones más flexibles, declaró ayer el diputado del MIR, Carlos Böhr.

El gobierno de EE. UU. ha dado un ultimátum al gobierno de Bolivia para erradicar más de 1.700 hectáreas de coca excedentaria hasta junio próximo y para la firma de un nuevo Tratado de Extradición, a cambio de no bloquear la asistencia financiera internacional al país.

Hasta ayer el gobierno no había tomado contacto con los dirigentes opositores para preparar la reunión política; sin embargo, autoridades de gobierno dijeron que los con-

tactos previos ya comenzaron.

El MIR ha pedido información detallada al gobierno, sobre la magnitud de los daños económicos que podría sufrir el país en caso de no calificar para una nueva certificación. Si como consecuencia se produce un recorte de 500 millones de dólares a diversas fuentes de financiamiento, la situación podría tornarse sumamente crítica para el país, dijo el parlamentario.

Por su parte, el subje de ADN, Jorge Quiroga, dijo que tampoco su partido ha recibido hasta ayer una invitación para la Cumbre, pero aclaró que concurrirán si la convocatoria del gobierno es seria y no un "mero show político". ADN ya está trabajando en la probable propuesta que llevará a la Cumbre, para lo cual ha conformado un equipo de trabajo integrado por gente que durante el anterior gobierno tuvo que ver con programas de erradicación de coca y desarrollo alternativo.

Por su parte, el MIR considera que sería más efectivo si antes de la Cumbre la oposición compatibiliza una agenda y una propuesta, y si luego las partes discuten las bases de un acuerdo que posteriormente sería suscripto por los jefes políticos. "Estamos ante una reunión política que no puede fracasar, por tanto es necesario preparar con detenimiento todos los alcances para garantizar el éxito del posible encuentro", dijo Böhr.

A la sesión congresal se presentarán los ministros de Relaciones Exteriores, de Gobierno y de la Presidencia, Antonio Aramibar, Carlos Sánchez y Guillermo Justinián, respectivamente, dijo Machicao, a tiempo de fundamentar que los parlamentarios deben conocer "un bagaje de información, como el informe del presidente de EE. UU. a su Congreso sobre sus criterios respecto a la lucha antidroga en Bolivia, un fragmento del cual fue publicado por la prensa.

Los representantes del Ejecutivo informarán también en forma detallada sobre las notas intercambiadas sobre la materia entre el país y la potencia del norte, como las reuniones que actualmente se desarrollan entre el ministro de Gobierno y el embajador de EE. UU., Kurtis Kammann.

La información que reciba el Congreso Nacional debe servir como material de trabajo parlamentario, como también para la próxima reunión cumbre entre los jefes de los partidos políticos, complementó.

Jonás y la Ballena Rosada ganó premio en Cartagena

Se trata de la mejor Opera Prima al director Juan Carlos Valdivia

La película boliviana Jonás y la Ballena Rosada del director Juan Carlos Valdivia, ganó ayer el premio a la Mejor Opera Prima en el Festival de Cine de Cartagena, que se otorga al los novelos directores.

La noticia fue recibida con alegría y emoción por Periodistas Asociados en Televisión (PAT), que junto al Instituto Mexicano de Cinematografía y los inversionistas bolivianos financiaron la producción.

Carlos D. Mesa Gisbert, director de PAT, reconoció el talento del joven director que dijo, "es toda una promesa para el cine boliviano".

El filme se rodó en Santa Cruz y contó con la participación de artistas nacionales y mexicanos.

Mesa destacó la importancia de la película porque es "una interesante adaptación de la novela de Wolfgang Montez, que plantea una historia de amor apasionado pero que se frustra en su desarrollo. El escenario de esa historia es un país en crisis: en el momento de la hiperinflación en Bolivia, en la primera mitad de los años 80, y la presencia del narcotráfico que domina una sociedad determinada". Esa es una realidad que se ha vivido en Bolivia, es una realidad latinoamericana y creo que tiene plena vigencia, es una película en ese sentido moderna en su concepción.

Habla un ex-embajador en Washington

Bolivia recibió la más drástica "certificación"

La certificación que otorga EE. UU. a la lucha contra el narcotráfico en Bolivia y en otros países es un procedimiento habitual, pero es la primera vez que el país recibe un "ultimátum" con fechas tan rígidas, declaró a PRESENCIA el ex-embajador en Washington, Jorge Crespo.

Para que esa decisión se dé, según su opinión, ha tenido mucho que ver el incumplimiento del gobierno a compromisos contrados, sobre todo en la erradicación de coca.

Desde que Bolivia suscribió los primeros acuerdos con EE. UU. para la lucha conjunta contra el narcotráfico (1987), anualmente el gobierno de ese país da cuenta a su Congreso sobre los resultados de la cooperación internacional. Desde entonces la denominada "certificación" se ha hecho una cuestión habitual en las relaciones de cooperación bilateral, dijo.

Para Crespo lo que ha fallado desde el principio es que el gobierno ha "subalternado" la desmantelamiento de las bandas de narcotráfico.

En la nueva estructura del Poder Ejecutivo, aprobada al mes de la asunción de Gonzalo Sánchez de Lozada, el programa de desarrollo antidroga, que es un asunto clave en la lucha la interdicción a nivel de Subsecretaría, mientras que la estructura de combate a las mafias tiene rango de Secretaría Nacional, apuntó.

Agregó que las anteriores certificaciones que recibió Bolivia siempre eran más flexibles o al



Jorge Crespo

menos no incluían "recomendaciones" y "dispositivos" como la actual. Las gestiones para lograr una certificación más flexible, como la que se otorga a Colombia, en Bolivia con los gobiernos de Sánchez de Lozada y de Morales, el gobierno para hacer compromisos, pero no los cumplió, se demoró en la embajada las razones para el incumplimiento de metas programadas, algunas de ellas ante el Departamento de Estado y finalmente ante el Congreso. Al parecer el gobierno no descuidó también esas gestiones.

Para el ex-embajador, la falta de cumplimiento de metas no contar hasta ahora con una política muy bien definida en materia de lucha contra el narcotráfico, como un programa de relacionamiento con Estados Unidos, la principal potencia del mundo. "No veo que el actual gobierno tenga una política muy bien definida con Washington, como la que el gobierno si lo tenía, como tampoco se ve un asesoramiento de alto nivel."

El actual embajador en Washington es Andrés Petricic, un empresario de poca trayectoria diplomática, aunque conocido a Bolivia por parte de EE. UU. pueda ser de ayuda. Crespo no cree que el ultimátum de EE. UU. sea una amenaza, sino que sostiene que el gobierno no debe aceptar una adecuada compensación económica por la erradicación de los cocales excedentarios. "Si la comunidad internacional nos va a exigir que cumplamos, tenemos que ir a la raíz del problema y proceder a erradicar, debemos exigir que haya una compensación fomentando la sustitución de cultivos", dijo.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Secretaría Nacional de Educación

COMUNICADO

Se comunica a todos los directores y personal administrativo de los establecimientos educativos de la ciudad de La Paz, que en cumplimiento al artículo 13 de la Ley Nro. 1551 de Participación Popular, deberán recibir a las Comisiones de Trabajo de la Secretaría Nacional de Educación y de la Honorable Alcaldía Municipal, con el objeto de efectuar la verificación de activos fijos inmuebles y muebles de propiedad de la Secretaría Nacional de Educación para la transferencia de estos al gobierno municipal.

Secretaría Nacional de Educación

La Paz, marzo de 1995

FNDR: Ciudades intermedias y capitales de departamento recibirán \$US 56 millones

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) desembolsará este año un total de 56 millones de dólares -de un total de 84 millones- programados a ciudades intermedias y capitales de departamento del país.

Su director, Arturo Castañeda, informó ayer a PRESENCIA que el desembolso de ese monto para esta gestión es nuevo, debido a que en años anteriores no se destinaba un solo centavo.

Por la explicación brindada, en años pasados los municipios de ciudades intermedias no eran sujetos de crédito ni podían constituirse en contraparte para que se pretendiera hacer inversiones, pero con la Participación Popular los municipios de 300 municipios del país pueden hacerlo.

Explicó: "Estamos trabajando en varios temas dentro de los municipios: uno de ellos es la inversión en

obras con participación de los municipios, otro la ejecución de obras y, por último, el fortalecimiento municipal".

Dijo que hay el compromiso de realizar inversiones en todas las ciudades de Bolivia. "Nuestro plan es comprometer 85 millones de dólares y desembolsar 56 millones", subrayó.

Según Castañeda, la entidad que dirige este año realizará desembolsos a los municipios de las ciudades intermedias, porque los montos que requieren esas comunas no son tan elevadas como en las capitales de departamentos, que exigen grandes montos.

PUNATA LA PRIMERA

El Ministerio de Desarrollo Sostenible, el FNDR y la Alcaldía de Punata (Cochabamba) suscribieron ayer un documento en el que la institución de desarrollo se compromete a facilitar un préstamo de 1.230.949 dólares con 820.633 no reembolsables.

Apertura de Japón y Europa a condonar deuda bilateral

El Ministro de Hacienda, Fernando Cossio, encontró una actitud positiva y de apertura de Japón y países de Europa al pedido boliviano de reprogramación o reducción de parte de la deuda externa, antes de la reunión del Club de París, que se realizará el día 20 de este mes, informó la ministra de Hacienda, Gabriela Candia.

El monto de la deuda bilateral ascendió a 1.790 millones de dólares, de los cuales 4.000 millones.

"El ministro comentó que hay una apertura y posición positiva respecto al caso de Bolivia, sobre todo en Europa. La última vez de su recorrido fue Tokio, donde al acercarse más al país de Bolivia es Japón", dijo Candia.

El Ministro de Hacienda sostuvo reuniones en forma bilateral con autoridades de Inglaterra, Alemania, Holanda, Noruega, Suecia, España, Dinamarca y Estados Unidos.

Presidente del Banco Central de Bolivia, Fernando Candia,

también participó de las negociaciones en Japón.

Ambas autoridades luego de cumplir las gestiones con los países acreedores de Bolivia, llegan mañana al aeropuerto de El Alto a las seis de la mañana, según se informó.

TODOS SE DEFINIRÁN EN EL CLUB DE PARÍS

La ministra A. explicó que, sin embargo y luego del contacto realizado, los logros de ese acercamiento se definirán en el Club de París, evento que se cumplirá a partir del 20 de marzo.

El informe oficial sobre las mencionadas gestiones será dado por el ministro Cossio, como cabeza de sector, en primer lugar al presidente de la República y luego a la prensa nacional.

Según la ministra de Hacienda en gestiones pasadas Bolivia logró reducciones importantes de su deuda pero nuevamente adquirió compromisos a través de préstamos tanto de gobiernos como de organismos multilaterales.

Paradojas financieras bajo la perspectiva de UDAPE

Baja del dólar aumenta deuda externa pero favorecerá exportaciones

La baja del dólar incrementará la deuda externa boliviana, calculada en 4.000 millones de dólares, debido a que la economía está "atada al dólar". El director de la Unidad de Análisis de Políticas Económicas, Carlos Jemio, afirma que no se piensa en una deuda en marcos alemanes o de yenes, ya que parte del comercio y flujos de capitales se realizan en esas monedas, pero que no son una referencia para los precios internos ni las variables macroeconómicas.

"La deuda en marcos y yenes sigue siendo la misma. Ahora, si tomamos toda la deuda en dólares y la expresamos en términos de marcos y yenes, esta se ha reducido con respecto a esa moneda. Pero como tenemos la referencia en dólares, la deuda externa ha aumentado. Nuestra deuda total ha aumentado debido a la devaluación del dólar 'vis a vis' al yen y el marco", explicó.

Empero, indicó que la baja de la divisa estadounidense provocará un impacto positivo en las exportaciones.

Los precios que se fijan para la adquisición de un vehículo o un departamento son pensados en la divisa estadounidense, así como la mayor cantidad de los depósitos del sistema financiero o los créditos de la

banca a los productores. "Es una economía atada al dólar. No tiene como referencia a otras monedas. Por tanto, los agentes económicos no están habituados a hacer operaciones financieras en marcos alemanes, yenes o florines", afirmó.

En ese contexto, explicó que la baja del dólar en el sistema financiero, una política cambiaria también denominada "flotación sucia" y los cambios de variación en los precios relativos de las monedas en los mercados internacionales, no "afectarán grandemente las expectativas, por no haber transferencia de riqueza por revalorización relativa de activos al interior de la economía. Es decir, no tendrá un efecto sobre nuestro sistema financiero, porque Bolivia está pensando en términos de dólares y no en términos de otras monedas".

Indicó que habrá otros efectos que no serán percibidos por los agentes. Citó, como ejemplo, que parte de la deuda pública está expresada en marcos alemanes y yenes japoneses, y el hecho que el dólar haya caído respecto a esas monedas hace que la deuda externa -en términos de dólar- aumente.

La caída del dólar -agregó- favorecerá las exportaciones bo-

livianas en los mercados europeos y asiáticos.

Respecto a las exportaciones a países de Latinoamérica, como Argentina, Brasil o Chile, Jemio dijo que esos países también están en el ámbito del dólar y que las transacciones se realizan en dólares. "No habrá un efecto grande al interior de la región. El comercio intrarregional no va a cambiar, porque tanto Bolivia como los otros países seguirán manteniendo sus monedas atadas al dólar".

Consultado sobre el problema argentino, el director de UDAPE dijo que se debe al "rezago del efecto tequila", ocurrido en México.

En su opinión, Argentina está ingresando a una situación difícil porque su política se ciñó demasiado a la de México: mantener un déficit fiscal relativamente grande, tener una política de cambio fijo con una inflación doméstica superior a la inflación externa. Todo ello hizo que ese país perdiera competitividad "a través de los años". Asimismo, Jemio subrayó que el hecho de haber mantenido un tipo de cambio fijo durante mucho tiempo, hizo que aumenten las expectativas de devaluación, aunque las autoridades hayan asegurado lo

contrario. "Nadie en Argentina cree que será así. El clima de inestabilidad hizo que fluyan del país y podría precipitar la crisis", dijo.

Pero para Jemio la experiencia argentina no debe ser generalizada para el resto de países latinoamericanos.

"Nosotros tenemos que sacarnos esa idea de la cabeza. Si bien la crisis financiera afectó a una buena parte de los países latinoamericanos, Chile ha recibido en sólo dos meses cerca de 530 millones de dólares en inversiones directas. Los inversionistas confían en ese país, porque mantiene una política cambiaria, fiscal y monetaria, adecuada. Si bien en Bolivia hay el temor que se alejen las inversiones y afectar el proceso de capitalización, creo que podemos revertir ese proceso", agregó.

En ese sentido, indicó que el país ha mantenido una política cambiaria adecuada e hizo grandes esfuerzos en controlar el déficit fiscal, mantuvo la competitividad de la economía y el Banco Central ganó reservas. "Bolivia -enfatizó- tiene los elementos como para decir que se sitúa entre los países confiables de la región. Ni el 'efecto Tequila' ni el 'efecto Tango' tendrán impacto alguno en el país".

Baja del dólar incrementa deuda externa de Bolivia

El descenso de la cotización del dólar en el mercado internacional, uno de los más importantes registrados en los últimos 50 años, incide en el incremento de la deuda externa que tiene Bolivia en monedas fuertes, como el marco y el yen, señaló Armando Méndez, ex-presidente del Banco Central de Bolivia.

Añadió que los créditos otorgados al país generalmente se hacen en dólares, pero que cada uno de ellos tiene una combinación con otras monedas, que es utilizada por los organismos financieros para protegerse de las devaluaciones.

"Con la caída del dólar, dijo, las tasas de interés suben y esa elevación ocasiona el incremento de los intereses de nuestros créditos y nuestra deuda se agranda. A nivel interno esas

tasas también tienen que subir y debemos esperar que el sistema bancario nacional eleve sus tasas de interés, tanto en sus captaciones como en sus préstamos".

Explicó que si no se elevan las tasas de interés en las captaciones el ahorro interno disminuirá, ya que actualmente ese ahorro, que proviene de fuentes nacionales o extranjeras, se basa en los altos intereses que se pagan en el país, entonces necesariamente tiene que elevarse las tasas de interés para mantener el nivel de ahorro.

Al elevarse las tasas de interés en las captaciones, también tienen que subir los intereses en los préstamos, ese fenómeno tiene un efecto recesivo en la economía interna, ya que se reduce la actividad productiva.

Existe un aspecto positivo a nivel interno en la devaluación del dólar, ya que al dinamizarse la economía norteamericana este país requiere mayores importaciones, por lo que ese fenómeno favorece a las exportaciones de productos de países de economía menos desarrollada hacia ese mercado y en esas condiciones Bolivia puede vender más.

PORQUE CAE EL DÓLAR

Según Méndez, el dólar cada vez cuesta menos porque existe abundancia de dólares en el mundo, y eso provoca la devaluación de ese divisa.

Con la caída del dólar, existe el peligro potencial de que en los Estados Unidos se genere un proceso inflacionario que sería catastrófico para el mundo entero, para evitar la inflación, autoridades del Banco Central de los

Estados Unidos tomaron la acertada decisión de subir las tasas de interés, así se encarecen los créditos y se restringe el exceso de liquidez, y eso repercute en todo el mundo, agregó.

La baja de la cotización del dólar le conviene a los Estados Unidos, afirmó, ya que permite a los países con monedas más fuertes adquirir más bienes de esa nación, eso significa mejorar su comercio exterior, generar mayores empleos y dinamizar su economía.

El aspecto desfavorable es que las personas empiezan a perder confianza en la economía norteamericana y los activos financieros en dólares pierden su valor. Indicó que es "vital para todos los países del mundo mantener la estabilidad de la economía norteamericana".

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CIRCULAR # 01/95 INVITACION PUBLICA

1.- La Dirección General de Impuestos Internos, en aplicación de un nuevo modelo de administración pública transparente, basado en la justa y equitativa distribución de los recursos, con el fin de fortalecer la institución y contar con el apoyo de los contribuyentes, invita a todos los interesados a participar en la selección de personal para el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos, en los siguientes términos:

2.- Las personas seleccionadas serán designadas en diversos cargos de la institución, en las Administraciones Regionales de Impuestos Internos.

3.- Los postulantes a los cargos deben presentar su documentación actualizada de la manera que se especifica en los términos de la convocatoria.

4.- No se tomarán en cuenta expedientes presentados a las oficinas de la DGI en anterioridad a esta invitación.

5.- Los interesados comprendidos en la situación anterior deberán enviar su postulación.

Fdo. Filiberto Uspátegui Torres
DIRECTOR GENERAL

PROCESO DE SELECCION A NIVEL NACIONAL

	FECHA
1. Postulación de la Convocatoria a nivel nacional.	11 y 12 marzo
2. Recepción de Convocatorias y Vídeos.	13 al 17 marzo
3. Postulación de los postulantes para entrevistas de selección.	18 al 23 marzo
4. Entrevistas.	25 al 28 marzo
5. Postulación de los postulantes preseleccionados para el examen de selección.	29 al 31 marzo
6. Examen de selección.	1 y 2 abril
7. Examen de selección.	4 al 21 abril
8. Examen de selección.	25 al 28 mayo
9. Examen de selección.	29 al 31 mayo
10. Contrato de trabajo.	1 de junio

NOTA: Se incorporará a nivel nacional, un estipendio mínimo a los postulantes del cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos, en los siguientes términos:

1.- Los interesados del interior deberán trasladarse a la sede del curso de capacitación en forma personal.

2.- Los interesados residentes en la ciudad de La Paz, podrán realizar el curso en sus oficinas de cada cargo y la DGI les facilitará el transporte.

3.- Los interesados del exterior deberán recibir los mismos beneficios que los interesados del interior.

4.- Los interesados del exterior deberán recibir los mismos beneficios que los interesados del interior.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La Dirección General de Impuestos Internos desea incorporar a su plantel a personal de planta, de acuerdo a las siguientes características:

1.- El personal de planta deberá tener las siguientes características:

2.- El personal de planta deberá tener las siguientes características:

3.- El personal de planta deberá tener las siguientes características:

PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

La Dirección General de Impuestos Internos desea incorporar a su plantel a personal de planta, de acuerdo a las siguientes características:

1.- El personal de planta deberá tener las siguientes características:

2.- El personal de planta deberá tener las siguientes características:

3.- El personal de planta deberá tener las siguientes características:

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Políticas.

b) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Conocimientos de procesos productivos industriales.

f) Cinco años de experiencia profesional mínima.

Código de referencia: DG 02/95

CARGO: JEFE SECTOR DE ORGANIZACION Y METODOS.

Lugar de trabajo: Dirección de Área Planificación y Control de Gestión (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Administración de Empresas con título en provisión nacional.

b) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

c) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

d) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

e) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

f) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

Código de referencia: DG 03/95

CARGO: PROFESIONAL ESPECIAL

Lugar de trabajo: Dirección de Área Fiscalización (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Auditoría con título en provisión nacional.

b) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 04/95

CARGO: PROFESIONAL ESPECIAL

Lugar de trabajo: Dirección de Área Planificación y Control de Gestión (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Auditoría con título en provisión nacional.

b) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 05/95

CARGO: PROFESIONAL I

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Políticas con título en provisión nacional.

b) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 06/95

CARGO: PROFESIONAL I

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Auditoría con título en provisión nacional.

b) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 07/95

CARGO: PROFESIONAL II

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Auditoría con título en provisión nacional.

b) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

b) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 08/95

CARGO: PROFESIONAL III

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Auditoría con título en provisión nacional.

b) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 09/95

CARGO: PROFESIONAL III

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Auditoría con título en provisión nacional.

b) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 10/95

CARGO: PROFESIONAL III

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Auditoría con título en provisión nacional.

b) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 11/95

CARGO: PROFESIONAL III

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Auditoría con título en provisión nacional.

b) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 12/95

CARGO: PROFESIONAL III

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Licenciatura en Auditoría con título en provisión nacional.

b) Conocimientos en la Ley 1178 (SAFCO) y la Ley 843 (Reforma Tributaria).

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 13/95

CARGO: TECNICO IV

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

CARGO: PROFESIONAL III

REQUISITOS MINIMOS:

a) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

b) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 14/95

CARGO: TECNICO III

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

b) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 15/95

CARGO: TECNICO IV

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

b) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 16/95

CARGO: TECNICO IV

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

b) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 17/95

CARGO: TECNICO IV

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

b) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 18/95

CARGO: TECNICO IV

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

REQUISITOS MINIMOS:

a) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

b) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

c) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

d) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

e) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

f) Experiencia en el cargo de Asesor Técnico de Impuestos Internos.

Código de referencia: DG 19/95

CARGO: TECNICO IV

Lugar de trabajo: Dirección de Área Recaudaciones (Dirección General La Paz).

Gobierno mexicano puso en marcha nuevo plan económico

México amaneció aturdido por el "Zedishock"

(De nuestras agencias, Reuter y ANSA). Al cumplir su centésimo día al frente de uno de los gobiernos más convulsionados de la historia contemporánea de México, Ernesto Zedillo aplicó ayer un tratamiento de choque a la economía de su país. A través de su ministro de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortiz, dio a conocer el nuevo plan económico para 1995: el "Programa de Acción de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica"; que inmediatamente fue bautizado por la prensa como el "zedishock".

El conjunto de medidas tiene como objetivos inmediatos lograr la estabilización de los mercados financieros, la estabilidad cambiaria del peso frente al dólar, preservar la planta productiva del país y recuperar en el mediano plazo la estabilidad de los precios.

LAS CIFRAS DEL "ZEDISHOCK"

El mencionado plan implicará un aumento del 35 por ciento al precio de la gasolina y del 20 por ciento a las tarifas de electricidad; asimismo, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) pasará del 10 al 15 por ciento; mientras que el gasto público se reducirá en 9,8 por ciento en términos reales en relación a 1994.

El ministro señaló también que dentro de las nuevas medidas se estima una inflación del 42 por ciento al cierre de 1995. El Producto Interno Bruto registrará una reducción del 2 por ciento, en tanto los salarios tendrán aumentos del 10 por ciento.

SE MANTENDRÁ LIBERTAD CAMBIARIA

Este plan económico consta de cuatro puntos que implican "esfuerzos extraordinarios", reconoció el funcionario al informar que se mantendrá



El ministro Guillermo Ortiz (I) llega a la conferencia de prensa acompañado por el ministro de trabajo, Santiago Onate (C) y por el presidente del Banco Central de México, Miguel Mancera.

la libre paridad cambiaria del peso frente al dólar.

Asimismo, dijo que el gobierno congelará sus vacantes, se revalorarán los sistemas de subsidio, se elevarán en 2,5 por ciento las tarifas de aeropuertos, ferrocarriles y caminos y puentes federales.

En contrapartida, el gobierno ofreció mantener los gastos destinados a inversión productiva que están vigentes, un programa de apoyo a la micro y pequeña industria, se apoyará a la banca privada y se pondrá en marcha un programa en beneficio del empleo en el campo.

LA OPOSICIÓN SE PRONUNCIA

El severo "plan de choque" anunciado ayer por el gobierno provocó reacciones divididas entre sindicatos y empresarios, generó gran malestar e irritación entre la oposición, que auguró una "moratoria interna" y una "recesión brutal" a corto plazo.

Lo único que se está haciendo es acelerar el

desmantelamiento del país", dijo Jesús Padilla Olvera, diputado de Acción Nacional (PAN), el principal partido de la oposición, para quien "no quedará más remedio que declarar una moratoria interna de impuestos e intereses".

"Políticamente, la única alternativa es destituir al actual gobierno", sostuvo el legislador. "Si la solución propuesta por el gobierno es sacrificar a las mayorías con más impuestos y precios más altos, el camino al que se conduce al país es de más inestabilidad, más incertidumbre y más desconfianza", sostuvo el diputado Saul Escobar, del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD, segunda fuerza opositora).

EL SINDICALISMO REACCIONA

Aunque con mayor prudencia, el sindicalismo oficialista no pudo ocultar su indignación por los aumentos en los energéticos y los impuestos, que rebasan ampliamente a las alzas salariales.

"Nos tomaron por sorpresa. Las demandas de los trabajadores sólo se consideran parcialmente", afirmó Fidel Velázquez, líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la principal central obrera del país.

El asesor económico de la CTM, senador Porfirio Camarena, indicó que si no hay una actitud firme del gobierno "viviremos una circunstancia mucho más difícil, ya que la crisis se profundizará por la incertidumbre".

HABLAN LOS EMPRESARIOS

El sector empresarial se mostró dividido en torno al paquete de acciones económicas, que contemplan también una reducción del gasto público de 8,9 por ciento, un mercado de futuros del peso y una bonificación fiscal a trabajadores que ganan de 2 a 4 salarios mínimos.

"A nadie le gusta la medicina. Es como una purga o una inyección, pero si es bien aplicada y el médico es bueno (y lo es), el enfermo sanará", dijo Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Hombreros de Negocios.

"Por desgracia tenemos que aceptar las medidas, pues de otra manera caeríamos en un problema más complejo, podríamos tener hiperinflación y una crisis más larga", sostuvo Fernando Cortina Legarreta, dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

"Es inconcebible que el gobierno continúe en la postura de posiciones unilaterales con la que transfiere errores cometidos en el pasado a la población", sostuvo a su vez René Castillo de la Cruz, secretario de la Federación de Cámaras de comercio del noroeste estado de Tamaulipas.

Estados Unidos y el FMI apuestan al ajuste económico mexicano

Washington, 10 mar

(EFE).- Estados Unidos dio hoy un espaldarazo al nuevo plan económico de ajuste de México con el envío de 3.000 millones de dólares a aquel país, a cuenta de la línea de crédito de 20.000 millones de dólares destinada a resolver la crisis financiera. La partida remitida hoy por el Departamento del Tesoro es la segunda enviada por EEUU a México, después de que con anterioridad se pusieran a disposición de las autoridades mexicanas otros tres millones, antes de aprobar el plan de 20.000 millones de dólares.

El Departamento del Tesoro señaló que "México utilizará estos fondos para fortalecer y estabilizar los mercados financieros cancelando la deuda pública a corto plazo".

El anuncio del Departamento del Tesoro se produjo, además, poco antes de que comenzara una reunión del comité Bancario del Senado

estadounidense para

tir la crisis mexicana.

EL APOYO DEL FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reaccionó hoy positively al plan aprobado y el

tor gerente en la

FMI, Stanley Fischer,

có como "sustancia

medidas apropiadas

gobierno mexicano

"La dirección de

autoridades mexicanas

asegurar que esas

se mantengan como

piadas para la con

de los objetivos del

ma económico",

declaración de Fischer.

Las medidas anunciadas

por el Gobierno, que

una inflación, para

del 42 por ciento,

en el incremento del

precio de la gasolina,

mento del 10 por

salario mínimo y el

del impuesto sobre

agregado (IVA), que

del 10 al 15 por

ciento.

Bolivia también será beneficiada

España donará 115 millones de dólares a Latinoamérica

Palma de Mallorca (Espa

ña), 10 mar (EFE).- El Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) donará 15.000 millones de pesetas (115 millones de dólares) a los países de América Latina, diez millones de pesetas más que el año anterior, anunció hoy el director general del organismo, Juan Antonio March.

March participa en la ciudad española de Palma de Mallorca (en las mediterráneas islas balearas) en los primeros "Encuentros Iberoamericanos para el Desarrollo Turístico: la experiencia española", a los que asisten 250 representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y España.

Tras precisar que el ICI "no presta, sino que dona", el Director General añadió en una rueda de prensa que todos los países de Iberoamérica reciben ayudas oficiales al desarrollo por parte del Gobierno español.

Diversos ministerios y otros organismos oficiales españoles donaron en conjunto a la re-

gión, el año pasado, 15 millones de pesetas (115 millones de dólares) en donación para 1995, más 284.000 millones de (2.184 millones de dólares) entre los que se han que ha anunciado el

En la misma rueda de prensa, el secretario general del Ministerio de Comercio, Miguel Ángel Moragas, anunció que mantendrán las ayudas que aportará al desarrollo de Iberoamérica.

Durante esta sesión sobre Turismo se anunció el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado de 1971, 40 operaciones en todos los países, por un monto de 3.000 millones de millones de dólares.

El presidente del Banco, Carlos Rodríguez Cordero, dijo que estas jornadas, que asistieron "una alta asistencia" (una alta asistencia) sector público y privado, se han producido algunas zonas con ambiente.

Argentina busca salida a su crisis

Ministro Cavallo anunciará aumento de impuestos

Buenos Aires, mar 10 (Reuter) - La crisis económica que atraviesa Argentina obligó al ministro de Economía Domingo Cavallo a dar marcha atrás y aceptar lo que hasta hace un mes era impensable: aumentar impuestos y acordar nuevos préstamos con el FMI.

La próxima semana, justo una semana después de haber dispuesto un severo recorte del gasto público y una generalización de algunos impuestos, Cavallo renunciará públicamente a su principio económico más preciado: la rebaja de impuestos.

Y no sólo no los disminuirá sino que anunciará aumentos en distintos gravámenes, entre los que cuales estarían los impuestos a los combustibles y a los cigarrillos.

"Se nos va a ir la mano en el paquete fiscal para que tengamos supervivencia", advirtió ayer Cavallo ante empresarios.

De igual modo, menos de un mes después de haber calificado de "malos hacendados de política económica" a los funcionarios del FMI, recibirá este fin de semana una visita del organismo para negociar préstamos de hasta 2.500 millones de dólares.

El 26 de febrero Cavallo había dicho: "No necesitamos financiamiento del FMI... el fondo sirve como auditor de la economía pero no sirve como hacedor de política económica".

Pero ahora, crisis de por medio, el hasta hace poco implacable ministro da su brazo a torcer: "Estamos trabajando en un nuevo paquete fiscal, imprescindible para obtener un inmediato desembolso de fondos del FMI".

Desde que en 1991 ocupa la cartera económica Cavallo mantiene una dura polémica con el FMI que no comparte su "política de la oferta" consistente en reducir las tasas impositivas para alentar la producción y por esa vía subir los ingresos tributarios.

El gobierno dijo hoy que la próxima semana se van a aprobar leyes que establecen modificaciones en el IVA, el impuesto a las Ganancias y en el de los Bienes Personales.

Hoy el diario La Nación dice que además se reintplantarán los aportes patronales para la industria y el sector agropecuario y que se eliminarán reintegros a las exportaciones.

La urgencia con la que el gobierno busca fondos responde a una crítica situación de liquidez del sistema financiero que repercute en la economía real.

Una red de seguridad bancaria tuvo que ser creada para auxiliar a entidades en dificultades pero no evitó el enraizamiento del dinero líquido, el aumento de las tasas interbancarias hasta 80 por ciento y la virtual desaparición del crédito.

Las perspectivas de mantener un ritmo de crecimiento promedio del 7,5 por ciento en los últimos cuatro años se desvanecen y el mismo gobierno deja flotar la idea de una "leve recesión".

Todo indica que, por primera vez, Cavallo corre detrás del mercado y de los acontecimientos económicos.

Pero analistas y operadores le reconocen el mérito de haber dado un golpe de timón justo a tiempo: "sin el FMI el plan económico no aguantaba mucho más", dijo un analista.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/95

El Banco Central de Bolivia, convoca al presente Concurso de Ofertas a las empresas o personas legalmente establecidas en el país, a presentarse como proveedores de los siguientes requerimientos:

1. PROVISION CINTAS MAGNETICAS
2. PROVISION E INSTALACION DE MESONES Y SEPARADORES EN MAR MOL
3. PROVISION CINTAS DE IMPRESION PARA IMPRESORA WANG
4. ADQUISICION PAPEL DE ESCRITORIO
5. PROVISION MAQUINAS RECONTADORAS
6. PROVISION E INSTALACION MAMPARAS EN ALUMINIO
7. PRIMERA FASE SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL AREA DE MUSEOLOGIA

Los interesados, deberán recabar las especificaciones técnicas, según el ítem a ofertar del Depto. Adquisiciones del Banco Central de Bolivia, piso 22, SIN COSTO ALGUNO, los días 14 y 15 de marzo de 1995, debiendo entregar sus propuestas en las mismas oficinas, hasta Hs. 16:30 del VIERNES 24 DE MARZO de 1995 en sobre cerrado y lacrado, indicando en el rótulo el número de concurso e ítem propuesto.

GERENCIA DE ADMINISTRACION

La Paz, marzo 10 de 1995



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN
BOLIVIA

La Reforma

COMUNICADO

A los padres de familia, estudiantes y profesores

La Secretaría Nacional de Educación, en cumplimiento de su obligación de garantizar el normal desarrollo del año escolar, comunica:

Que los porteros y el personal administrativo son funcionarios públicos cuya obligación es abrir los establecimientos escolares. Ningún justificativo podrá excusar el incumplimiento de esta disposición.

A los padres de familia exhorta a enviar a sus hijos a la escuela que esta Secretaría de Estado ha instruido la apertura y el normal funcionamiento de todos los establecimientos del Sistema Nacional de Educación y garantiza el desarrollo de actividades educativas.

A los señores profesores recuerda que la Educación es un servicio público en el cual la continuidad y la regularidad de las actividades educativas es esencial para el logro de sus objetivos con calidad y equidad. Los paros, huelgas e inasistencias no justificadas serán remunerados ni serán objeto de compensación de ninguna naturaleza.

La Secretaría Nacional de Educación procederá a los correspondientes descuentos por los días no trabajados, los mismos que podrán ser devueltos o compensados.

Los fondos resultantes de los descuentos dispuestos por paros, huelgas e inasistencias injustificadas, serán destinados a las unidades escolares donde se hubieran producido dichas interrupciones del trabajo educativo. Las Juntas Escolares de dichas unidades quedan encargadas de la administración de estos recursos con el apoyo técnico del Director de la Unidad. Estos recursos serán desembolsados al mes siguiente de haberse recuperado.

Secretaría Nacional de Educación

La Paz, 10 de marzo de 1995

Fernando Cardoso intenta controlar fuga de divisas

Brasil, mar 10 (Reuter) - El presidente de Brasil, Fernando Cardoso, pareció controlar hoy un remezón en la economía del país, pero aún lo ronda el fantasma de una crisis potencialmente grave. El gobierno adoptó una serie de nuevas medidas para controlar las presiones sobre la moneda local, el real, evitar la salida de capitales externos y atraer recursos.

"El mercado desistió de hacer apuestas contra el Plan Real (...), el Banco Central no cederá a cualquier ataque especulativo contra el programa de estabilización", dijo el presidente de la institución José Arida.

LA MONEDA Y LA BOLSA SE RECUPERAN

Las medidas revirtieron caídas de la moneda y de la Bolsa de Sao Paulo, la principal del país, que tras registrar pérdidas de 28% en el valor de las acciones desde el lunes tuvo un alza de 14,9% a mitad de la jornada.

El Banco Central, que el jueves realizó 32 licitaciones de dólares para fortalecer el real —llevando a entre 4.000 y 5.000 millones de dólares la inyección de divisas en la semana— se colocó como vendedor de la divisa. Las decisiones buscaron controlar los mercados, lanzados a golpes especulativos el lunes cuando el gobierno introdujo una banda máxima y mínima de

cotización del dólar. El sistema rompió el aparente anclaje de la moneda en entre 0,83 y 0,86 reales por dólar, para oscilar en una banda de 0,86 y 0,90 desde el lunes, elevada hoy a 0,88 y 0,93 reales.

Según analistas el gobierno apostó a enfrentar el mercado con sus reservas de unos 36.000 millones de dólares —que sin embargo cayeron desde 45.000 millones en septiembre— y pareció lograrlo recién al adoptar hoy las nuevas medidas. Más exigencias sobre la tenencia de divisas de los bancos y mayores facilidades para el ingreso de capitales foráneos lo lograron en un primer momento.

EL DOLAR SE ESTABILIZA
La presión alcista del dólar cesó y su tasa osciló a mitad de la jornada en 0,88 reales por

unidad en el mercado comercial.

Analistas se abstuvieron dar previsiones a mediano plazo mientras Cardoso enfrenta dificultades políticas y el Congreso comienza a analizar reformas constitucionales para profundizar el Plan Real, iniciado en julio pero aún en su fase inicial.

El jueves renunció el presidente del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), el tercero en fuerza de la coalición de seis agrupaciones que apoyan al gobierno y al que pertenece Cardoso, uno de sus cofundadores en 1989.

Según un portavoz del dimiteinte Pimenta da Vega, su decisión fue corolario de una puja, que perdió, con el ministro de Comunicaciones y secretario general del PSDB, Sergio Motta.

Ecuador y Perú firman acuerdo para desmilitarización

Quito, mar 10 (Reuter) - Ecuador y Perú concertaron hoy un proceso de desmilitarización en la zona de conflicto en la frontera común, superando la última barrera que bloqueaba la llegada definitiva de los observadores internacionales.

Ambos países han superado las diferencias. Los observadores estarán llegando en las próximas horas", dijo a Reuters un vocero de la cancillería ecuatoriana.

El portavoz agregó que el acuerdo, firmado hoy, registró el procedimiento para iniciar el repliegue de las tropas de cada país en la frontera, un proceso que ambas partes consideran como delicado.

"De no realizarse adecuadamente, Ecuador podría perder en cuestión de horas el mismo terreno que defendió con sangre durante el conflicto", dijo la fuente.

Ecuador acusó el jueves a Perú de entorpecer el proceso de paz, al retrasar la firma del acuerdo y la llegada de los observadores internacionales.

Un alto oficial del ejército ecuatoriano dijo a Reuters que el retraso de la misión permanente de observadores pone en peligro el frágil cese al fuego bilateral y podría reavivar el conflicto bélico que ha dejado decenas de mu-

tos y más de 100 heridos en las filas de los dos ejércitos.

"No estamos muy optimistas con la actitud de Perú. Están saboteando el proceso de paz y (Perú) no está dando muchas señales de estar interesados en poner fin a las hostilidades", dijo el oficial.

Según la prensa local, las dilatorias de Perú en la elaboración del documento de procedimiento está provocando demostraciones en la legación de los observadores de Chile, Brasil, Argentina y Estados Unidos.

GARANTES LLEGAN EL SÁBADO

EL SÁBADO
10 mar (EFE). - El viceministro de Relaciones Exteriores de Perú, Eduardo Ponce, confirmó que su país y Ecuador firmaron hoy en Brasilia el documento que permitirá que los observadores de los países garantes viajen a la zona donde se desarrolló el conflicto armado entre ambos países.

Ponce dijo, en declaraciones a la prensa, que tras la suscripción del Acuerdo de Definición de Procedimientos, el grupo de 50 observadores de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, debe llegar "probablemente" el sábado, a la ciudad peruana de Piura, 1.000 kilómetros al norte de Lima.



YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, SE ADHIERE AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

DR. EDUARDO OLMEDO LOPEZ MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

La Paz, marzo 11 de 1995



ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

11/3/85	CASTA CUELLAR VDA. DE CARVAJAL	10 AÑOS
11/3/90	LEON ESTEVERYNCK N.	5 AÑOS

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Raúl Morón Durán
Cristhian Condori Mamani
Albertina Coharita
Ana Ballivián Salas
Salustino Ayerta Chura
Simona Ilusco de Mollisaca
Rosa Cruz Vda. de Mamani
Gonzalo Colque Condori
Carlos Aquino Soria
Oscar Moya Gamarra

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

Después de un año de gobierno Caldera ve con optimismo futuro de Venezuela

Caracas, mar 10 (Reuter) - Al cumplir un año en el gobierno, el presidente Rafael Caldera se mostró consciente de la crisis que ha sumido a Venezuela en una profunda recesión, pero expresó su optimismo en una pronta recuperación del país.

"Al final del primer año de gobierno encontramos que si el pueblo ha sufrido y sufre, no ha perdido la esperanza... Los pueblos grandes han sabido sacar provecho de las crisis. Eso nos toca hoy", dijo Caldera en un discurso al Congreso, con motivo de su primer año de gobierno. El mandatario de 79 años, que gobierna por segunda vez en los 37 años de vida democrática venezolana, presentó un resumen sobre la situación del país desde que asumió el poder el 2 de febrero de 1994 y las expectativas para el corto y mediano plazo.

"NOVENO PLAN DE LA NACION"
En principio Caldera destacó el impacto sobre la economía y sobre

los ciudadanos, de la caída de 18 bancos. "Reparar el descalabro causado a millones de personas, rescatar la confianza perdida en la propia institución bancaria ha sido una tarea hercúlea", afirmó el mandatario ante las cámaras legislativas.

En este sentido, apostó por el éxito del Noveno Plan de la Nación que contempla la inserción del país en el ámbito mundial; la transformación del aparato productivo; proyecto de solidaridad social para mejorar la calidad de vida; la transformación de la educación y la reforma integral del Estado.

INFLACION

Auguró una inflación no mayor que el 35% para 1995, frente a 70,8% de 1994. En el orden político, resultó la actuación de las FF.AA. en la lucha por la paz y el fortalecimiento de las instituciones democráticas y destacó su respaldo frente a la crisis surgida en varios servicios públicos, como el caso de los operarios del tráfico aéreo comercial.

Acribillan a pasajeros de cuatro autobuses

Haití, mar 10 (Reuter) - Varios hombres armados emboscaron hoy cuatro autobuses en una carretera del interior de Haití, mataron a uno de los conductores e hirieron a 14 pasajeros, cinco de ellos de gravedad, dijeron testigos.

Los vehículos fueron detenidos por los desconocidos y acribillados a balazos, en las inmediaciones de la ciudad costera de St. Marc, a unos 96 kilómetros al norte de Puerto Príncipe, dijeron los pasajeros.

Los atacantes vestían uniformes similares a los que usa la Fuerza Interina de Seguridad Pública, indicaron.

Paul Brown, subdirector de los observadores internacionales de policía, confirmó el saldo de víctimas y dijo que, de los 14 heridos, cinco son de gravedad.

Seis hombres ejecutaron el ataque poco después de la medianoche, cuando los autobuses viajaban desde la ciudad norteña de Cabo Haitiano hacia Puerto Príncipe, agregó.

Brown no pudo confirmar las versiones de que los atacantes estaban ataviados con uniformes similares a los utilizados por la fuerza policial interina, pero dijo que ha habido informes parecidos tras crímenes cometidos con anterioridad.

No se ha establecido el motivo de la emboscada, dijeron funcionarios oficiales.



CONDOLENCIA

El Directorio, Comités Directivos, Gerencias y Funcionarios del Banco Santa Cruz S.A. se adhieren a los sentimientos de pesar causados por el fallecimiento de quien en vida fue:

Ing. Oswaldo Pareja Egüez
(Q.E.P.D.)

Hermano del Presidente del Directorio de nuestra Institución, Ing. Lyders Pareja Egüez, a quien acompañaremos en estos momentos de dolor.

Santa Cruz, 10 de Marzo de 1995



BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A.

LA PRESIDENCIA EJECUTIVA, GERENCIA GENERAL, GERENCIA REGIONAL LA PAZ, EJECUTIVOS Y FUNCIONARIOS DEL BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A. (BIDES), SE ADHIEREN AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA LOPEZ MUÑOZ POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL:

SR. EDUARDO OLMEDO LOPEZ MUÑOZ
Q.E.P.D.

PADRE POLITICO DE NUESTRO SUB GERENTE DE OPERACIONES, LIC. RENAN GUERRA M.

LA PAZ, MARZO DE 1995



El Dr. ENRIQUE IPIÑA MELGAR - MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO y FAMILIA, se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

Don. EDUARDO OLMEDO LOPEZ MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Más productos y servicios para usted.

BBA el banco de mi confianza
BANCO BOLIVIANO AMERICANO

Coroico se opone a venta de hotel Prefectural

Página 6

Banco Central de Bolivia
BIBLIOTECA
BRAtel
La verdadera banca telefónica.
BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAIS

2a. sección

Sucre será la sede

Cortes Supremas andinas analizarán el narcotráfico

Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia concurrirán al encuentro en abril en homenaje al centenario del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho.

SUCRE, 10 (PRESENCIA). Los presidentes y magistrados de las Cortes Supremas de los países andinos analizarán la realidad del narcotráfico, el terrorismo, la violencia y otros problemas relacionados con la administración de justicia en una reunión internacional que se realizará aquí, entre el 25 y el 27 de abril del presente año. El encuentro fue hecho hoy por el presidente de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia, Gualberto Dávalos, y por el magistrado presidente de esa reunión, Oscar Rosendo Salazar durante una sesión de prensa en la presencia del jefe de la reunión, Dávalos. Dávalos dijo que el encuentro se convertirá en un homenaje al centenario del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, "el padre de la justicia boliviana" porque él fundó la primera Corte Superior de Chuquisaca en reemplazo de la Real Audiencia de Chuquisaca.

Dávalos informó que "los presidentes" de las Cortes Supremas de Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela aseguraron su presencia en el evento al que concurrirán el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, el ministro apostólico Giovanni D'Ercole y otros invitados. Durante dos días se efectuarán sesiones bajo la responsabilidad de expertos en temas jurídicos, sociales e históricos. Los presidentes de las cortes, además, analizarán un "coloquio" en el que se discutirán temas que preocupan a los países andinos como el narcotráfico y la violencia.

La discusión estará dirigida a fortalecer las experiencias en la administración de justicia, la legislación y otros instrumentos jurídicos en relación a esos problemas que afectan a los gobiernos y la sociedad.

El magistrado Hassenteufel explicó que Bolivia planteará la creación de la Asociación de Cortes Supremas Andinas para coordinar acciones en forma conjunta, solicitar cooperación y en el marco de la ley de cada uno de los países, destinada a encontrar soluciones a los conflictos que deben enfrentar los jueces.

Cada país deberá presentar una exposición en la que refleje la proyección social, económica, política, jurídica, las experiencias en la aplicación de las leyes, los aspectos financieros y las perspectivas.

El fin de su Santidad Juan Pablo II en Bolivia, Mons. Giovanni D'Ercole, presidirá una eucaristía y la homilía se referirá a la administración de justicia. Después de una sesión de honor en la que se honrará a la personalidad del papa, se celebrará la misa.

La original Corte Superior de Justicia de Sucre, creada en 1827 por el Mariscal de Ayacucho, recibirá un homenaje de los magistrados andinos. Los jueces, fiscales y abogados del Poder Judicial de Sucre, luego de la recepción, se trasladarán a la sede de la Corte Superior de Justicia de Sucre.

Gobierno ratificó ejecución de proyecto de agua para Potosí
POTOSÍ, 10 (PRESENCIA). Después de una serie de contradicciones y discrepancias entre los partidos que están en función, el gobierno autoridades del Poder Ejecutivo ratificó el antiguo proyecto de captación de agua potable del río San Juan en base a un financiamiento que sería otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

El 23 de diciembre del pasado año por instrucciones expresadas del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, se promulgó un decreto supremo por el que el gobierno nacional decide canalizar la ejecución del proyecto de captación de agua potable del río San Juan considerando que se trata de un asunto prioritario y de mucha urgencia para la ciudad de Potosí.



Tierras para la agricultura

El Plan Director General de la Microregión del Valle Alto de Cochabamba, reveló que sólo 23% de las tierras de esta subregión se destinan a la agricultura. Esto significa que de 277.700 Has. sólo se emplean 63.000 Has. en la producción agrícola aunque su potencial es de 136.096 Has. de ahí que como una consecuencia directa su agroindustria es incipiente. Sin embargo, su producción abastece a la subregión, otras provincias, la ciudad de Cochabamba, Oruro, La Paz y Santa Cruz.

Ajeno a las protestas de los maestros

Cárdenas explicó la reforma educativa

SANTA CRUZ, 10 (PRESENCIA). Mientras el presidente interino de la República, Víctor Hugo Cárdenas explicaba los principales objetivos de la reforma educativa, los maestros del sector urbano y rural del departamento expresaron su desacuerdo con la ley mediante una manifestación en las afueras del hotel donde el mandatario expresa.

Molesto, los docentes cruceros expresaron su rechazo a las modificaciones en el sistema educativo remarcando que no han sido tomados en cuenta. La marcha se inició después de las 10 de la mañana en la plaza del Estudiante, para seguir por las principales arterias de la ciudad.

En las proximidades del hotel donde Cárdenas se reunió con representantes de los medios de comunicación y diferentes organismos del departamento, los maestros reiteraron su rechazo al incremento salarial propuesto por las autoridades a llegar hasta las últimas consecuencias para lograr una respuesta positiva a sus demandas.

Sin embargo, esto no impidió que el mandatario continuó su exposición, que se inició con bastante retraso, debido a que se aguardó inutilmente la llegada de los dirigentes del magisterio. Al término de su intervención, Cárdenas dijo que no consideraba

un desaire la actitud de los profesores, porque ellos tienen el derecho de expresar sus posiciones. Sin embargo, manifestó que es paradójico que mientras diferentes sectores están analizando un tema tan importante, ellos estén realizando movilizaciones. El presidente interino insistió en la necesidad de establecer el diálogo con el magisterio para realizar con éxito la reforma.

HUELGA

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, Jesús Yavari, no descartó que en los próximos días se inicie una huelga de hambre nacional del magisterio, "sector que dijo cuenta con pleno respaldo de todos los trabajadores del país".

La visita de Cárdenas tenía como principal objetivo intercambiar opiniones en torno a la reforma educativa con los sectores involucrados. Sin embargo, los dirigentes del magisterio urbano y rural no asistieron a la cita, pese a que confirmaron su asistencia a los organizadores, la Federación Departamental de Medios Privados. No obstante, Yavari dijo que fue importante escuchar la exposición, pero "lo es más escuchar las observaciones a la ley, en pro de una ley consensuada". Manifestó que esto resulta más importante que las disposiciones verticales que pretende adoptar el Ejecutivo.

El domingo se realizará el Pujllay

SUCRE, 10 (PRESENCIA). El Vicepresidente de la República Víctor Hugo Cárdenas podrá participar en el carnaval indígena de las yamparas, el Pujllay de Tarabuco, a efectuarse durante el domingo próximo a 60 kilómetros al sudeste de esta capital.

El prefecto de Chuquisaca informó que el arribo a Sucre del segundo mandatario del país que ejerce la titularidad ante la ausencia de Gonzalo Sánchez de Lozada que se encuentra en Copenhague, se programó para las 11 de la mañana de este sábado.

Inmediatamente viajará, por tierra a la comunidad de Jumbate, una región en la que, según narra la historia, Juana Azurduy de Padilla y otros guerrilleros apoyados por campesinos lucharon contra los conquistadores españoles. En ese lugar Cárdenas podrá entregar las "personalidades jurídicas" a decenas de Organizaciones Territoriales de Base para que se beneficien con la Ley de Participación Popular. A las 13.00 se concentrarán los campesinos yamparas para recibir a los visitantes. El alicor de Freddy Padilla les dará la bienvenida.

El presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca Franz Barrios Villegas también hablará en el acto. Luego intervendrá el presidente interino de la República Víctor Hugo Cárdenas.

El domingo se desarrollará un amplio programa del Pujllay de Tarabuco. A las 6:00 habrá un saludo a la aurora con salvas de fusilería y repique de campanas; a las 9:00 misa en Jumbate; a las 11:00 "Entrada del Pujllay 95"; a las 13:00 horas Cárdenas recibirá la "Pucara y la Cruz", símbolos de la producción.

Bolivia en riesgo de quedar sin financiamiento externo

Presidente de la Cámara de Diputados propone tres pasos para llegar a una concertación nacional.

TARJIA, 10 (PRESENCIA). Bolivia está en riesgo de quedar sin financiamiento externo a partir de junio, como consecuencia de la "imposición" de Estados Unidos de erradicar 1.700 Has. de cultivos de coca excedentarios en el Chapare de Cochabamba, dijo hoy el presidente de la Cámara de Diputados, Javier Campero Paz. "Ante esta situación", manifestó, Bolivia debe tener la aptitud y la creatividad de estructurar una estrategia en este tema coincidente con todos los bolivianos y latinoamericanos, y mejorar el nivel de negociación con EE.UU.

Advertió que de no haber negociación con Estados Unidos en el tema de los cocaes, Bolivia saldría del mapa de países que reciben crédito externo, con consecuencias funestas porque sus ingresos corrientes cubren sólo 80 por ciento de sus gastos. "Explicó que el 20 por ciento restante para toda la inversión pública y para cubrir el déficit que se genera entre los ingresos y los egresos precisa el financiamiento externo, sino la situación es sumamente grave".

Remarcó que Bolivia puede aceptar la "imposición" del país del

Agua para Cochabamba

Se tomarán definiciones, ante la oposición de los campesinos, sobre la perforación de pozos de agua en la región de Sipe Sipe

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA). Para las 10 horas de mañana (hoy) se confirmó la reunión definitiva en la que se considerará el problema de la perforación de pozos de agua en la jurisdicción del Cantón Sipe Sipe, donde comunarios se oponen.

El prefecto del departamento, Germán Lema Arias anunció que se contará con la presencia de ministros de Estado, autoridades departamentales, provinciales y dirigentes de la zona, quienes se congregarán en la Casa de Retiros de Vinto, 18 kilómetros al oeste. La primera autoridad política y administrativa explicó que se adoptarán medidas "definitivas" y expresó su confianza en que se pueda llegar a un acuerdo satisfactorio de manera que la explotación de las cuencas subterráneas de ese cantón beneficien a los pobladores de la ciudad de Cochabamba y del propio lugar.

Recordó que hasta la fecha se realizaron 29 reuniones en las que, por diferentes motivos, no fue posible llegar a consenso. Por esa razón, no se pudo conocer con amplitud las posiciones de las partes en conflicto, además de las opiniones técnicas, entendidas y especializadas. Como en de conocimiento público, el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), elaboró un Plan Maestro de abastecimiento de agua potable para satisfacer en parte la demanda creciente de la población mientras se ejecute el proyecto Misiucuni.

Este plan comprende la perforación de pozos profundos o sea de 600 metros de los que 400 estarán cementados para evitar que se afecte las corrientes que habitualmente son explotadas por los campesinos para uso agrícola y doméstico.

Los comunarios, asimismo, se beneficiarán con un pozo de agua para Sipe Sipe y, además, dos para riago, y otros proyectos como ser un puente, torrenteras de manera que tanto la ciudad, como Sipe Sipe y Vinto puedan disponer de agua.

Centro diocesano afirma que urus no están en libertad

ORURO, 10 (PRESENCIA). El Centro Diocesano de Pastoral Social criticó hoy nuevamente la actitud "poco moral" del ministro de Justicia, René Blattmann y ratificó que esta actitud incumplió su promesa de poner en libertad a cinco uru muratos que se encuentran reclusos en la Cárcel de San Pedro, por una supuesta "destrucción de bienes del Estado".

El secretario ejecutivo de Pastoral Social, Hno. Gilberto Paravelle, dijo que pese a los "buenos oficios" que dice que realizó en sus gestiones el ministro Blattmann, la realidad es otra, porque los muratos continúan detenidos en la cárcel pública y se debe cancelar una fianza de 1.500 bolivianos para cada uno si se quiere lograr su libertad. Aclaró que, de igual manera, se logró la libertad de una mujer murata hace días, previo pago de Bs 1.500 de fianza, dinero que fue depositado por representantes de Pastoral Social, para evitar el nacimiento de un niño inocente en la cárcel. La mujer injustamente reclusa estaba en el último mes de su embarazo.

Consultado sobre las gestiones realizadas por el ministro de Justicia, el secretario ejecutivo de CEPDAS dijo que desde agosto del año pasado se espera una acción efectiva, "pero lamentablemente sólo recibimos promesas, compromisos incumplidos y hasta ofrecimientos que nunca se completaron como el último anuncio, de que existe un proyecto de Ley de Fianza, "para lograr que las personas que no puedan pagar su fianza logren obtener su libertad".

Lo único que queda ahora para liberar a los uru muratos reclusos, es el pago de la fianza y requerirnos 7.500 bolivianos para poder lograr la libertad de los cinco y no es como menciona la autoridad, que señala que intervino en la libertad de los muratos, quienes fueron procesados por el único delito de cazar para sobrevivir, porque no tienen ninguna otra actividad, después que perdieron la pesca, por efecto de la extinción de la especie y fauna piscícola, como resultado de la contaminación de las aguas.

Secretario de Educación: Trotskistas impulsan rechazo a reforma educativa

El secretario nacional de Educación, Juan Martínez reiteró que la intranquilidad que existe en el magisterio nacional frente a la reforma educativa es de carácter político y está impulsada por dirigentes trotskistas del magisterio. Martínez aseveró que las críticas de los docentes al proceso de modernización del sistema educativo, no tienen base técnica. Del mismo modo rechazó el argumento de que no fueron tomados en cuenta en la elaboración de la ley, "ya que indicó se elaboró tomando en cuenta los documentos de las diferentes organizaciones en torno a esta materia". El secretario expresó que el único medio que tienen las autoridades para lograr un acuerdo con el magisterio es el diálogo. "Gente educada, civilizada y amante de la democracia, sólo tiene un arma y es la del diálogo sereno y tranquilo, basado en la lógica y la razón". Dijo que es importante escuchar las razones por las cuales el magisterio se opone, aunque expresó que los maestros se encuentran en una posición no racional, no lógica, sino eminentemente política, de desestabilización de la democracia.

Finalmente, remarcó sobre la corresponsabilidad y la coparticipación de los países, especialmente los consumidores, de manera que se puedan lograr grandes coincidencias para que Bolivia mejore su nivel de negociación con EE.UU. sobre el tema de la producción de coca.

Al subrayar que el tema de la coca debe ser encarado con corresponsabilidad entre los países productores de algunos de los alcaloides y los consumidores de droga, mencionó "tres pasos" necesarios, desde su punto de vista, para llegar a una concertación nacional. El primer paso, diseñar políticas

Intereses regionales vs. intereses empresariales

Por Sulma Parada Gutiérrez

En este momento el Senado Nacional está considerando el proyecto de Ley Forestal, que ya fue aprobado por la Cámara de Diputados, la misma que, según diversos sectores interesados, no recoge la realidad de los bosques, ni de los pueblos indígenas ni de las regiones.

En este momento se está jugando un partido donde se enfrentan los intereses regionales en defensa de los bosques y los intereses de un grupo determinado de empresarios madereros, quienes jugarán el todo por el todo para ganar la partida.

Muchos sectores de la población beniana han expresado su disconformidad con partes del contenido del proyecto de Ley Forestal, entre ellas la ya anunciada privatización de los bosques y la centralización de los recursos que recaudan los centros forestales regionales de todo el país.

El Foro Beniano de Defensa del Medio Ambiente, a través de su representante Tania Melgar de Ocampo, rechazó la posición de "un grupo de sólo 23 empresas madereras que se pretenden privatizar los bosques".

Precisando sobre este tema, la licenciada Melgar, manifestó que los empresarios madereros no deben ser considerados como los agricultores y ganaderos ya que los primeros tienen que sembrar sus parcelas para ser propietarios y los segundos tienen que comprar ganado para adquirir en propiedad un fundo ganadero, mientras que los madereros no producen o siembran el bosque.

Asimismo los pueblos indígenas han expresado que el proyecto de ley que es considerado por el Senado no respeta el derecho de los pueblos indígenas a la tenencia del territorio.

No fueron cuantificadas pérdidas por inundaciones

TRINIDAD, 9 (PRESENCIA).- Las pérdidas que ha sufrido la agricultura del Departamento del Beni son cuantiosas, pero hasta el momento no tiene un informe oficial definitivo con cifras.

El Departamento de Defensa del Medio Ambiente, a través de su representante Tania Melgar de Ocampo, dijo que el informe que se está elaborando en las instituciones pertinentes al respecto, no tiene un informe oficial definitivo con cifras.

El Departamento de Defensa del Medio Ambiente, a través de su representante Tania Melgar de Ocampo, dijo que el informe que se está elaborando en las instituciones pertinentes al respecto, no tiene un informe oficial definitivo con cifras.

Indicó que basado en los resultados del informe que está elaborando no se estima se procederá a solicitar a las instituciones pertinentes el apoyo para este sector que es el más damnificado.

Asimismo informó que la Secretaría Nacional de Ganadería y Agricultura, se está encargando de hacer la cuantificación de las pérdidas que ha sufrido el sector ganadero del Departamento, para posteriormente ver las mejores formas que se puedan.

Catedo Velarde manifestó que mientras se concluyen ambos informes y se conocen los resultados para la elaboración posterior de planes de reactivación: continúa el trabajo de las poblaciones damnificadas por la inundación.

Entre otras cosas dijo que tampoco se tiene la cifra oficial de las pérdidas confirmadas, porque esta se está confirmando, para el tiempo, sin embargo, pese a ello se llevan acciones a las poblaciones ribereñas de las inundaciones de Epari y Carichu, las instituciones dependientes de la Gobernación de Carichu, que están prestando su colaboración.

El informe sobre las pérdidas causadas por la inundación en el Beni se conocerá en los próximos días.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

INVITACION PUBLICA

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA, invita a Empresas Constructoras legalmente constituidas en el país, a presentar propuestas para la Invitación Pública:

A.J. 07/95 "CONSTRUCCION PUENTE Miska Mayu"

Las Bases de Licitación y demás información inherentes al proyecto, puede ser recogida de:
Sección CAJA de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.
El costo de los Pliegos es de Bs. 150.00
Las propuestas deberán ser presentadas en Oficinas de Asesoría Jurídica de CORDECH hasta horas 11:00 del día lunes 10 de abril de 1995.
La apertura de sobres se hará conocer a tiempo de recibir las propuestas.

Sucre, 10 de marzo de 1995

Tarija

Opositores preparan minicumbre

TARIJA, 10 (PRESENCIA).- Los partidos de oposición asistirán a una minicumbre antes de ir a una reunión con el gobierno para analizar el problema de la coca ecuatoriana y el "últimátum" de Estados Unidos en esta materia.

La información fue proporcionada por el senador Leopoldo López, quien dijo que la oposición actualmente en forma interna en cada uno de los partidos efectúa una evaluación para sacar conclusiones y asistir a esta minicumbre previa a la reunión con Sánchez de Lozada.

López dijo que si Bolivia no cumple la firma de un nuevo Tratado de extradición con EEUU y no erradica 1.700 Has. de coca hasta junio, no tendrá la certificación de este país y automáticamente se suspenderán los créditos del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

"Por lo tanto más allá de la presión norteamericana estamos en la vivencia de un ultimátum de manera que el problema no sólo es del gobierno, sino del país, por ello el MIR apoya la asistencia a la cumbre convocada por el Presidente", manifestó el parlamentario.

Agregó que su partido está de acuerdo con la erradicación de la coca ecuatoriana, pero no con la intervención militar ni medios violentos, ya que una acción de este tipo conlleva hechos de violencia que derivarían en una eclosión social que profundizaría la crisis en el país.

Remarcó que el gobierno debe hallar los mecanismos necesarios, de manera que se desarrolle una "erradicación con pacificación", probablemente pagando más dinero por hectárea erradicada u otras formas necesarias.

RATIFICACION

Al señalar que a la cumbre convocada por "Gonf" Sánchez, asistirá el ex presidente Jaime Paz Zamora, que retornó a La Paz de Tarija hace poco, dijo que desde su punto de vista ADN y el MIR probablemente ratifiquen la política del desarrollo alternativo.

Reconoció que en la anterior gestión de gobierno para esta tarea se contó con \$us 336 millones que en la actualidad se redujo a un poco más de \$us 60 millones. Dijo que el desarrollo alternativo tiene que ratificarse en virtud de los logros alcanzados anteriormente.

El senador mencionó la corresponsabilidad, en este tema, de los países consumidores de drogas, considerando que EEUU gasta \$us 16 mil millones en el control de la droga, monto que es desproporcional con los \$us 68 millones enviados a Bolivia, "tiene que haber mayor participación en los recursos", dijo.

Además mencionó que la ayuda externa a Bolivia en este tema no sólo debe remitirse al envío de recursos económicos, sino también de inversiones que cooperen en el desarrollo alternativo para generar empleo en el Chaparé.

El enfrentamiento oposición-oficialismo

Por Fernando Barral Zagarra

En ningún otro lugar del país como en Tarija y concretamente la provincia Cercado, se aprecia, probablemente, un enfrentamiento tan acentuado entre el oficialismo y la oposición que al final va en perjuicio únicamente de la región.

Lo ideal es que opositores y oficialistas, dejando de lado sus intereses político-partidarios, se pongan a trabajar en función del desarrollo de esta parte de Tarija coordinando esfuerzos y conjunciendo criterios bajo un solo objetivo.

Una de las causas para este acentuado enfrentamiento es que el principal representante del gobierno municipal sea Oscar Zamora, uno de los connotados miembros del extinto Acuerdo Patriótico. Este no simpatiza con el gobierno ni el gobierno con él.

Y la cosa no tendría que ser así, porque como resultado de las simpatías y las antipatías se asumen acciones obstructivas para el desarrollo, por lo menos de la provincia. Sin estos problemas posiblemente el alcalde haría muchas más obras y el gobierno aplicaría con menos dificultad sus políticas, principalmente de la participación popular.

Como consecuencia de este acentuado enfrentamiento las denuncias, contradicciones, críticas y réplicas están a la orden del día al margen de las actitudes de entorpecimiento

mutuo que no dice bien ni del oficialismo ni de la oposición.

Uno de los ejemplos más recientes es la denuncia del alcalde de la falta de cooperación por parte del SENAC y por el incumplimiento de un compromiso con JICA para el mejoramiento de los caminos vecinales en la parte que le toca a esta provincia.

La negativa del alcalde a recibir el hospital "San Juan de Dios" dentro de la participación popular y la poca predisposición para cooperar en la constitución de las OTBs, entre otras cosas más, son lo que observan los oficialistas.

Los débitos de recursos por parte del gobierno hacia la alcaldía, es otro de los componentes de este enfrentamiento, al igual que los cuestionamientos oficialistas de que no se conoce con precisión el uso de los recursos de la participación otorgados al municipio.

Es probable que este enfrentamiento en lugar de suponer en las próximas semanas se acentúe más, como efecto de la aproximación del período preelectoral municipal donde los partidos, lamentablemente, tienden a electoralizarlo todo.

Aparentemente lleva alguna ventaja el alcalde, no obstante, en el fondo no hay ganadores, sino perdedores: incluida la provincia Cercado que, sin duda, tiene derecho a desarrollarse más allá de los réditos políticos de unos y otros.

Dirigente del magisterio afirma que 30 mil interinos serán separados

Atribuye a convenio entre el gobierno y el Banco Mundial

TARJIA, 9 (PRESENCIA).- Un ampliado nacional de dirigentes decidirá el lunes en La Paz la realización o no de la huelga indefinida y otras medidas de presión colaterales, no sólo en procura de lograr adecuados salarios para el magisterio, sino para preservar la estabilidad laboral.

El anuncio fue hecho por el dirigente Javier Baldovino, quien reveló que tuvo conocimiento por disposiciones internas gubernamentales, que 30 mil maestros interinos, especialmente del área rural, serán excluidos en cumplimiento de convenios entre el gobierno y el Banco Mundial.

"No sabemos si estos maestros serán retirados, dejados en suspensión o relocalizados, pero lo cierto es que 30 mil maestros serán sacados, sobre todo rurales", dijo Baldovino al revelar que el argumento para esta disposición, es que esos maestros no tienen títulos.

VANGUARDISMO

Respecto al anuncio de huelga general indefinida del magisterio pueblerino, a partir del lunes, el dirigente opinó que esa medida no puede generalizarse en el país, porque se trata sólo de una actitud de vanguardismo.

Dijo que en el ampliado nacional se asumirán las medidas más convenientes en coordinación es-

trecha con el magisterio rural, no se descarta, al margen de la huelga indefinida, otra de hambre y una movilización hacia La Paz.

Remarcó que la huelga es el único medio para que los maestros sean escuchados por el gobierno y que las medidas de presión no son en contra de los estudiantes ni de los padres de familia, sino de los administradores de la educación. Cuestionó el diálogo convocado por el gobierno y dijo que es una actitud para dilatar, distraer y cansar al magisterio, remarcó que este sector no cree en el diálogo, porque el gobierno se hace el oído y son los trabajadores los únicos que escuchan.

REPOSICION

El dirigente que llegó a Tarija para informar de la situación del magisterio, dijo que el porcentaje de incremento salarial, dijo que en realidad no se trata de un aumento, sino de una reposición del valor adquisitivo de los salarios perdido por el índice inflacionario. Explicó que el porcentaje de incremento ofertado por el gobierno, de acuerdo al escalafón actual se traduce en Bs. 1,20 para la escala superior y Bs. 0,60 para la inferior. Con el nuevo escalafón propuesto por el gobierno el incremento en general es de Bs. 0,60 para la mayoría y Bs 1,6 para la minoría.



Guía

PROFESIONAL

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Médico General:
Dr. Víctor H. Cossío Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan J. Gualandier Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
B.P. 290222

Médico Internista:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP
Suave Tel. 324378

Neurólogo:
Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
B.P. 298163

Pediatra:
Dr. Luis Rodríguez Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Dr. Jorge Cordero Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Dr. Orlando Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
Dr. Rolando Méndez Hs. 17:00 a 20:00 CEMEP
Córpor Plaza 4 Tel. 357416

Cardiología:
Dr. Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Dr. Juan Cordero Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Oftalmólogo:
Dr. Jorge Burgos Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Orlando Tórrez Hs. 17:30 a 19:30
Ed. 16 de Julio P.B. Tel. 374296

Urología:
Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00
Ed. Moray Campos P.B.

Otorrinolaringólogo:
Dr. Jaime Zabala Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP
Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Camacho 1488 Tel. 368123

Ginecología y Ginecología:
Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Edif. Juan P. Tel. 350461 (mañana y viernes)

Ecografía:
Dr. Miriam López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe

Radiología:
Dr. Erich Rueda Rd. Pedernales Tel. 369378

Lab. Clínicos:
Dr. Emilio López Rd. Cámara de Comercio 21 Tel. 360222
Dr. Orlando Pineda, Clínica San Carlos de Nueva Paz Tel. 29886
Carlos Bustamante Hs. 9:00 a 12:00 Plaza La Católica
Dr. Jaime Rojas Hs. 17:30 a 20:00 Edif. Moray Campos P.B. Tel. 369378

Farmacología:
Inyectables: sueros, curaciones, CEMEP
Atención a afiliados y público en general.

UROLOGOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Píñones, Genitales, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata. Enfermedades de transmisión sexual. Urología Infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva.

CONSULTORIO: Edif. CINE MONTE CAMPERO 2° Piso
Telf. Cons. 325703 BUSAPENSAS 382728 • Dom. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal; pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Pineda Bloque "A" 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. 321122 - Casilla 2665.

FARMACIAS DE TURNO

327245
Las 24 horas

Santa Cruz

Frente común agropecuario ante las nuevas políticas

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA). La necesidad de constituir un frente común ante las políticas que afectan o favorecen a la actividad agropecuaria, es una de las razones por las que los productores -representados a través de las cámaras departamentales- conformarán la Confederación Nacional Agropecuaria en la ciudad de Sucre.

El presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente, Erwin Reck expresó la urgencia de unificar y compatibilizar criterios en torno a las políticas agropecuarias que el gobierno debe aplicar en conjunto con el sector privado.

Manifestó que el hecho de que no exista una instancia nacional debilita las posiciones de cada cámara, en circunstancias que existen posturas homogéneas. Dijo que el interés de la CAO es lograr una coordinación en una instancia en la que estén repre-

sentados todos los sectores, para establecer la prioridad de temas como la tenencia de tierras, el sistema tributario agrario, la democratización y masificación del crédito -especialmente hacia los pequeños productores- y el mejoramiento de los caminos vecinales.

SEGURO

La importancia de una instancia nacional -según Reck- se percibe en casos como las inundaciones que afectaron recientemente al departamento y que de acuerdo con cálculos preliminares, han ocasionado pérdidas por 3 millones de dólares.

Manifestó que permanentemente se ha solicitado la creación de un seguro agropecuario para paliar las consecuencias de situaciones adversas, como sequías e inundaciones, las que junto con el daño económico representan un obstáculo para alcanzar la meta de un 1 millón de hectáreas

de soja para 1997, como se ha planteado el departamento. Asimismo, lamentó la magnitud de las cargas impositivas para el sector, contrarias a políticas de motivación e incentivo.

Consultado sobre la responsabilidad que podrían tener los productores en los desastres que se han registrado, tomando en cuenta la incidencia que aparentemente ha tenido la deforestación de algunos sectores, Reck dijo que los agropecuarios han defendido en forma permanente el equilibrio entre la tenencia de tierras y la defensa de los recursos naturales. Sin embargo, expresó que en esta materia no se deben extremar medidas, las que podrían afectar las metas de producción.

Del mismo modo, recomendó que quienes afectan el entorno ocasionando -por ejemplo- condiciones para las crecidas de los ríos, sean sancionados por la ley, ya que los mayores afectados resultan ser los propios productores.

Señaló que existe deforestación en el departamento, pero indicó que esto no se puede generalizarse, ya que la frontera agrícola ha crecido basada en programas

Fiebre aftosa disminuyó 70%

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA). La incidencia de la fiebre aftosa en el país descendió 70% en los últimos años, lo que permitió al país ingresar al grupo de la Cuenca del Inga, aunque los esfuerzos deben duplicarse para alcanzar la erradicación total de la enfermedad.

La presencia de la aftosa no es sólo un problema de sanidad, sino que constituye un problema económico pues impide la exportación de carne de vacuno a países con un importante mercado de consumo. Por ello, la coordinación de políticas y acciones de control y erradicación fue uno de los principales objetivos de la XXII Reunión de la Comisión Sudamericana de Lucha contra la Fiebre Aftosa que se realizó en Santa Cruz.

En la inauguración del encuentro participaron el secretario nacional de Agricultura y Ganadería, Edgar Talavera, el prefecto Julio Leigue, el secretario de COSALFA, Vicente Astudillo; el presidente de la Confederación de Ganaderos de Bolivia, Fernando Sattori, y el representante en Bolivia de la Organización Panamericana de la Salud, Philippe Lamy, entre otras autoridades.

Según presidente del Senado

Santa Cruz negocia con buen pie su deuda

SANTA CRUZ, 9 (PRESENCIA). Se encuentran avanzando negociaciones para que Santa Cruz pueda lograr el pago de los montos adeudados por el IVA-Hidrocarburos que se calcula en millones de dólares, afirmó hoy el presidente del Senado, Carlos Durán tras mencionar que en las últimas horas ha sido similar al suscrito con La Paz, en el que se reconstruye los plazos para su cobertura.

"Acordamos en que se iba hacer una revisión legal del monto que está trabajando para reconocer los adeudos, a cuánto como pagarios, dijo al subrayar que "este es un trabajo que va más allá de los discursos". Al referirse a los programas de inversión, manifestó que se está coordinando con los actores económicos porque 1995 debe ser una gestión de inversiones tal como ha sido diseñado el Presupuesto General de la Nación en el que se priorizan obras de desarrollo.

En cuanto al movimiento económico cruceño, se mencionó por el progreso y desarrollo alcanzados en los últimos meses como ejemplo el hecho de que se hayan incrementado las inversiones en más de 85 por ciento con la consiguiente baja de las tasas de interés. "El crecimiento de Santa Cruz es efectivo, tiene una dinámica que lo ubica como abanderado en el desarrollo del departamento", comentó el dirigente movimentista.

En Santa Cruz, agregó, se están aplicando con mayor fuerza las reformas, ya se han reconocido las Organizaciones Territoriales de Base y se vienen ejecutando las obras en diversos municipios en el marco establecido en la Ley de Participación Popular.

"Ojalá Santa Cruz pudiera convertirse en líder de la educación", expresó para subrayar que más allá de las "voces de quienes se oponen por oponerse, se está avanzando en los proyectos".

COMITE DE AGUA POTABLE ALTO ACHUMANI

SE INVITA LOS SOCIOS DEL SISTEMA, A LA ASAMBLEA GENERAL QUE SE EFECTUARA EL DIA DOMINGO 12 DEL PRESENTE A HORAS 10:30 EN EL COMPLEJO "THE STRONGEST".

ORDEN DEL DIA

- 1.- DEFICIENCIA SUMINISTRO AGUA POTABLE - CONEXIONES CLANDESTINAS.
- 2.- INFORME COMISION REVISORA
- 3.- INFORME SOBRE RED DE ALCANTARILLADO

DIRECTOR DE COMERCIALIZACION Y MARKETING

Importante Empresa Industrial precisa los servicios de un Director de Comercialización y Marketing que reúna los siguientes requisitos básicos:

- Título profesional con especialidad en la materia
- No ser mayor de 40 años
- Buenas relaciones en el mercado nacional
- Excelente presencia
- Experiencia en comercialización no menor a 5 años

Los interesados deberán enviar su solicitud adjuntando Curriculum Vitae y fotografía reciente hasta el 20 del mes en curso, a la casilla N° 8344 La Paz.

La Remuneración que se ofrece para el cargo guarda relación con las funciones de responsabilidad que se deben cumplir.

La Paz, 10 de marzo de 1995

LA EMPRESA

La familia primero

"La familia pertenece al patrimonio más originario y sagrado de la humanidad. Existe aún antes del Estado, que tiene el deber de reconocerla y sostenerla". (Carta de Juan Pablo II a los Jefes de Estado, 19.3.1994).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

Invita a presentar Propuestas para:

Invitación Pública N°: CBS/95/002

Objeto: Suministro de Camionetas Toyota Cabina Simple de 4.500 c.c.

Plazo de presentación de Propuestas: 03 de abril de 1995, hasta horas 11:30, en sobre cerrado

Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba

Venta del Pliego de Especificaciones en:

Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655

La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos 8vo. piso

Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

Precio del Pliego: \$us 20.- ó su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.

Cochabamba, marzo 1995

MINISTERIO DE JUSTICIA DEFENSA PUBLICA LA PAZ-BOLIVIA

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

El Programa Nacional de Defensa Pública, institución dependiente del Ministerio de Justicia, convoca a profesionales abogados interesados en optar el cargo de Defensores Públicos en las ciudades de Oruro, Potosí y Trinidad, a presentar sus solicitudes, debiendo cumplir los siguientes requisitos:

- Ser Boliviano de nacimiento y ciudadano en ejercicio.
- Poseer Título de Abogado en Provisión Nacional, inscrito en el Colegio de Abogados y la Corte Superior de Justicia del Distrito.
- Haber ejercido la profesión con crédito durante cuatro años.
- Tener experiencia de trabajo en el área del Derecho Penal y vocación de servicio.
- Preferentemente tener conocimiento del idioma quechua en los distritos de Oruro y Potosí.

La solicitud escrita adjuntando Curriculum Vitae y documentos respaldatorios deberá ser remitido a la Dirección Nacional de Defensa Pública (Edif. Camiri 3er. Piso), calle Comercio 972, ó casilla No. 6966, La Paz. Hasta el día viernes 17 de marzo de 1995 a Hrs. 18:00. Información a los teléfonos: 353044, 353179 y 356509.

La Paz, marzo de 1995



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES ASOCIACION DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA LA ASOCIACION DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS U.M.S.A.

De acuerdo al Reglamento de Asociaciones Facultativas de la U.M.S.A., se convoca a elecciones para renovación de la U.M.S.A. por el período 1995-1997.

La elección de la Directiva de la Asociación se efectuará el día lunes 10 de abril de 1995. La inscripción documentada de los interesados se recibirá hasta horas 18:00 del día lunes 3 de abril del año en curso.

La Convocatoria podrá ser recabada en el Comité Electoral (Secretaría Viceministerial).

Fdo. Dr. Felipe Tredinick A. Fdo. Dr. José L. Gutiérrez S. Fdo. Dr. José María Rivera L. La Paz, marzo 10 de 1995

PRESIDENTE VOCAL VOCAL VOCAL

COMITE ELECTORAL

FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAESTRO

INVITACION PUBLICA N° 001/95

Se invita a las Empresas legalmente constituidas a la presentación de propuestas para la provisión de cartulina, de acuerdo al siguiente detalle:

01. CARTULINA DE COLOR AMARILLO	65 X 100	180-125	26.200
02. CARTULINA DE COLOR AZUL	65 X 100	180-125	108.000
03. CARTULINA DE COLOR VERDE	65 X 100	180-125	30.800

TOTAL 165.000 hojas

Las propuestas se sujetarán a las previsiones del D.S. 21660 Anexo 1 y D.S. 22678, las mismas que se recibirán por Secretaría General de la Institución, en sobre cerrado y lacrado, Edificio Loza, piso 3ro. Avda. América esq. Pando hasta horas 18:30 del día 10 de abril de 1995.

La Paz, 09 de marzo de 1995

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

ESTE DOMINGO EN

REPORTAJES: "EL HUMOR EN BOLIVIA"

EN PRESENCIA LITERARIA:

-GUNNAR MENDOZA EN EL ARCHIVO Y LA BIBLIOTECA NACIONAL, UNA EXTRAORDINARIA MISION
- ANGELES Y ARCANJELES CUENTO DE HOMERO CARVALHO
-POEMAS DE MARTHA GANTIER
- LOS TOROS EN QUITO.
RAUL BOTELHO

RESERVE CON TIEMPO SU EJEMPLAR PRESENCIA como siempre!

La Paz, Bolivia
miércoles 11 de marzo
de 1995

Cochabamba

Nuevo hospital Viedma costará \$us 3,7 millones

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA). Las obras de construcción del nuevo hospital Viedma demandarán una erogación de 3.725.411,50 dólares, suma que figura en el contrato firmado con el consorcio Alfa Construcción Asociados.

La Unidad Gestora informó que este es el principal paso para iniciar la segunda etapa del proyecto que se prolongará hasta 1997, que consistirá en la supervisión, construcción y equipamiento. El costo total, sin embargo, asciende a \$us 4.100.000 dólares.

De acuerdo con los datos proporcionados, el contrato establece que los servicios del contratista y los materiales y condiciones dentro de los cuales se desarrollará en la ejecución que comporta los trabajos de construcción y acabado de la obra.

El precio propuesto y aceptado por ambas partes se desarrollará durante los 630 días calendario que se prolongará hasta 1997, que consistirá en la supervisión, construcción y equipamiento. El costo total, sin embargo, asciende a \$us 4.100.000 dólares.

La gerente de Planificación de Desarrollo Regional de Desaparrado Cochabamba (CORDECO), Martha Escobar, aclaró que la ejecución fue realizada mediante la gestión de la Unidad Gestora, que consideró los montos de las empresas proponentes.

Dijo que la menor propuesta fue de 3.2 millones de dólares, pero el contrato firmado asciende a 3,7 millones por lo que se agregó 15 % para supuestos. "Ústedes saben que en un contrato de construcción el ítem de imprevistos no corresponde. Esta es una observación que ya habíamos hecho anteriormente. Evidentemente es responsabilidad de un error en los términos de referencia, pero yo creo que cualquier problema es subsanable", declaró.

Según las referencias del proyecto, el financiamiento correspondiente a 2,5 millones de dólares que sería aportados por la Corporación. De ese monto la mayor parte, \$us 2.098.980 dólares corresponden a la privatización de la planta de agua. Un total de 6,5 millones de dólares se obtendrá de fuentes externas. A la fecha hay un total de \$us 410.020 dólares.

Quiembra e iliquidez en las constructoras cochabambinas

COCHABAMBA, 9 (PRESENCIA). Las deudas del Estado, que ascendían hasta mediados de 1994 a 12 millones de dólares, afectan de tal manera a las empresas constructoras que muchas de ellas se declararon en quiebra e iliquidez.

"Muchas de las empresas constructoras pequeñas están haciendo malabarrismos económicos; están subsistiendo, pero en muy mala forma", declaró el presidente del directorio de la Cámara Departamental de la Construcción, Ramiro Sanz Balderrama.

Explicó que debido a las reiteradas representaciones hechas ante el Poder Ejecutivo, finalmente éste comprendió "que no pagar deudas definitivamente paraliza una economía", motivo por el que estableció mecanismos de carácter comercial y la cancelación en bonos de los servicios prestados. "Existen deudas muy elevadas aún impagas, pero se suponía que con este mecanismo encontramos la forma de cobrar, lamentablemente, no está regulado el mecanismo de cobro, es decir, se emiten los documentos comerciales sin reglamentación adecuada y no nos han permitido recuperar nuestros fondos", acotó.

Según dijo, el cobro mediante bonos para muchas empresas, especialmente para las pequeñas, significa no poder negociarlas en

términos convenientes. "Definitivamente les ha significado una gran pérdida; han tenido que asumir el costo financiero de todo el período que han estado impagos y el costo financiero de la transacción del bono como tal en cualquier institución bancaria. Eso significa que independientemente de que hayan logrado alguna liquidez momentánea, perdieron mucho dinero y algunas constructoras están en situación muy incierta", agregó.

Señaló que no se cuenta con estadísticas sobre las deudas, pero a mediados de 1994 las acreencias ascendían a 12 millones de dólares por lo que se supone que parte de ese monto se está cubriendo aunque es necesario un documento que la construcción es dinámica en la generación de ingresos y todo contrato se cubre cuando la obra está en avance.

Sanz Balderrama indicó que las deudas posiblemente se incrementaron por obras nuevas y en ejecución "lo que también afecta la economía global", y como contrapartida las deudas impagas "seguramente habrán pagado algo en volumen y, peor aún, no hay certeza porque mucha gente ha recibido bonos y no los han podido negociar. Estamos con un documento en la mano que es redimible en un plazo de 11 % que no significa definitivamente una capacidad de recuperación económica", apuntó.

Cooperativas telefónicas anuncian "medidas duras"

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA). La huelga general indefinida será una de las medidas que adoptarán las cooperativas telefónicas del país contra la nueva Ley de Telecomunicaciones que concede el monopolio para la explotación de este servicio y, por tanto, viola la Constitución Política del Estado.

El presidente del directorio de la Federación de Cooperativas Telefónicas de Bolivia (FECOTEL), Mario Castro Florio dijo que se agotará todos los medios posibles para disuadir al gobierno antes que la norma sea sancionada en el Poder Legislativo.

Anunció que se pueden tomar medidas, como por ejemplo una carta al Presidente o realizar un paro; también se llevarán a cabo movilizaciones, antes que se apruebe la ley como una advertencia al gobierno. "Después, dijo, ya no tendrá sentido ya que el gobierno va a decir que la ley está aprobada por el Congreso y entra la fuerza pública, entonces aquí cumplen si o sí. Cualquier medida que tomemos tiene que ser antes de la promulgación para evitar que se consuma con ese pecado constitucional que es el monopolio", declaró.

Los representantes de todas las cooperativas telefónicas del país, desde ayer se reúnen en esta ciudad para informar y analizar sobre lo conversado con el equipo de gobierno. "Esta

Rechazan monopolio y advierten sobre los perjuicios para los usuarios

conversación -dijo-, sin embargo ha terminado en un análisis muy simple, no de fondo, no se tocó el monopolio".

Informó que una segunda parte de la reunión, que concluyó hoy, se centró en la estrategia de lucha ante la inminencia de la sanción y promulgación de la ley y advirtió que "las cooperativas saldremos a una defensa más violenta de nuestro patrimonio".

Castro Florio reveló que "cien mil veces" se dijo al gobierno que el monopolio es inconstitucional y "sólo (los gobernantes) dicen que es para democratizar el servicio pero el mercado en Bolivia es pequeño. Pueden haber otras razones, pero la Constitución de Bolivia es clara en su prohibición".

El presidente de FECOTEL advirtió que hasta ahora se ha hecho una conciliación e inmediatamente después se "entrará a la acción" porque es un hecho que la capitalización significará muchos perjuicios para los usuarios porque la tarifa se cuadruplicará, se pondrán restricciones que las cooperativas, por su condición de tales, no aplican.

De acuerdo con los datos, el gobierno tendría la intención de devolver 1.500 dólares por acción y, por tanto, debería disponer de unos 6.000 millones de dólares que es lo que vale el sistema cooperativo nacional que cuenta con 300.000 asociados.

Cochabamba proyecta parque industrial en Sacaba

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA). Representantes de la Cámara Departamental de Industria y la Alcaldía Municipal de Sacaba, capital de la Provincia Chapare, firmaron hoy un convenio para la instalación de un gran parque en la zona.

La suscripción del documento se llevó a cabo en instalaciones de la alcaldía, oportunidad en que se puso de relieve la importancia de brindar nuevas alternativas a los

inversionistas y empresarios de la región, el país y el exterior.

Se explicó que se trata de la creación de un parque industrial, producto de un trabajo conjunto de estudio y planificación llevado a cabo por el municipio de Sacaba, que se encuentra a 14 kilómetros al Este de la ciudad de Cochabamba, y la cámara que agrupa a los industriales cochabambinos.

"La creación de un parque industrial surge de la necesidad de dotar a las industrias del departamento de un lugar apropiado para su normal desenvolvimiento, ya que a la fecha son muchas las industrias que realizan sus actividades dentro del radio urbano con el consecuente perjuicio para los habitantes que viven cerca a las instalaciones industriales", se explicó.

Según la información proporcionada por la Cámara, un parque industrial agrupa a todas las in-

dustrias que producen bienes y servicios para la región y el mercado internacional brindándole infraestructura adecuada para su funcionamiento.

El objetivo primordial de este proyecto, se subrayó, es el de ofrecer el emplazamiento adecuado para la instalación de industrias con todos los servicios básicos como agua, energía eléctrica, alcantarillado, gas natural y servicio telefónico.

Con la creación de este parque se pretende ayudar al reordenamiento urbano-rural de Cochabamba, contribuir a la captación de divisas para el país, propiciar el desarrollo de nuevas industrias para la exportación, ayudar en el control directo de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos de las industrias a instalarse y, de esa manera, contribuir a la conservación del medio ambiente, se dijo.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO SECRETARIA NACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO INVITACION PUBLICA

Habiéndose declarado desierta la primera invitación pública, la Secretaría Nacional de Industria y Comercio, en cumplimiento de disposiciones legales en vigencia, invita por segunda vez a las empresas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas legal, técnica y económica para el:

ALQUILER DE LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE CEREALES DE UYUNI (PACU)

- 1. ESPECIFICACIONES.** El pliego de especificaciones puede adquirirse en oficinas de la Dirección Administrativa (Sio. Pacu) de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio, Av. Camacho 1488, al costo de Bs. 100.- (CIEN 00/100 BOLIVIANOS).
- 2. FECHA DE PRESENTACION.** Las empresas interesadas deberán presentar sus propuestas hasta el 29 de marzo de 1995 a las 17:00 pm. en oficinas de la Dirección Administrativa de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.
- 3. APERTURA DE PROPUESTAS.** El día 30 de marzo de 1995 a las 15:30 pm. se procederá al acto público de apertura de propuestas en la Sala de Reuniones de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

La Paz, marzo de 1995



MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. ACOSO SEXUAL (mayores 21 años).

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. FOREST GUMP.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. PULP FICTION TIEMPOS VIOLENTOS (mayores 21 años).

TESLA
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. PARA RECIBIR EL CANTO DE LOS PAJAROS.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. LUNA DE HIEL (mayores 21 años).

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15. LA PUERTA DEL TIEMPO y El Mundo al Instante.

CINEMATICA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30. EL CLUB DE LA BUENA ESTRELLA y El Mundo al Instante.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. FRANKENSTEIN (mayores 14 años).

MEXICO
Tel. 351205
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45. EL MACHO y MISION BOOM.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 20:45. VIVA BOLIVIA TODA LA VIDA.

ROXY
Funciones continuadas desde Hs. 14:30. EL VUELO DEL INOCENTE y CAIDA LIBRE.

PLAZA
Funciones continuadas desde Hs. 14:30. TRES FORMAS DE AMAR y EL CALOR DE LA NOCHE (mayores 21 años).

CRUCIGRAMA DE HOY Por Luis Campos

SOLUCION ANTERIOR

1. Gélida	44. Cerro	26. Precede al invierno	40. Uno amagado
5. * y sexo	45. Vivienda	27. Claro, en	42. Personaje de "La Odisea"
9. Provient de armas	47. Estado de EUU	28. Caspfield	45. C. de España (Andalucía)
14. Condena, en Lambert	49. Montar, anular	29. Caspio y Muerto	46. Satisfacción una deuda
15. Baidosa	53. Jubilado	30. Molesto comestible	47. Desembarcación
16. Cintura	56. Resina; barniz	31. Observen	48. Anillope
17. Iada	57. Así fam.	32. Estructura de pizama	49. Por poco
18. Malediciones; palabrotas	58. Solamente: inglés	33. Embarcación de estrachya	50. Truado
20. Musiergo	59. Adquisir con	34. Hombre muy pequeño	51. Arbol maderable Mipino
22. Puerto	60. Compañera de plaza	35. Unidad táctica militar	52. Rayos, en Raymond
23. Su plural es cines	61. Negaciones	36. Parvada al	54. Cantante King Cole
24. Chozo de montaña			
25. Tierra rozada			
26. Bagmotez redondo			
32. Sustento el mundo sobre hombros. Mtz.			
33. Contorno			
34. Aquello			
35. Africano de origen holandés			
36. Torre Eiffel			
37. Cabeza, en Butte			
38. Deminutivo			
39. Horizontal o vertical			
40. Tel. Móviles			
41. Remolcan lanchas			

VERTICAL

1. Líquido insecticida: pop.	2. Agriles	3. Magnét	4. Cerrar la blusa	5. Camiseta	6. Sauro con púas	7. Te atreves	8. Nivel	9. Llanas; rafteras	10. Flautista Jean-Pierre	11. 1000, para	12. Cosmonauta	13. Cabeza de ganado	14. Posesiones	15. Observen	16. Estuarios	17. Lesionados	18. Político israelí	19. Yuhne
------------------------------	------------	-----------	--------------------	-------------	-------------------	---------------	----------	---------------------	---------------------------	----------------	----------------	----------------------	----------------	--------------	---------------	----------------	----------------------	-----------

CRUCIGRAMA DE HOY

1. Gélida	2. * y sexo	3. Provient de armas	4. Condena, en Lambert	5. Baidosa	6. Cintura	7. Iada	8. Malediciones; palabrotas	9. Musiergo	10. Puerto	11. Su plural es cines	12. Chozo de montaña	13. Tierra rozada	14. Bagmotez redondo	15. Sustento el mundo sobre hombros. Mtz.	16. Contorno	17. Aquello	18. Africano de origen holandés	19. Torre Eiffel	20. Cabeza, en Butte	21. Deminutivo	22. Horizontal o vertical	23. Tel. Móviles	24. Remolcan lanchas	25. Líquido insecticida: pop.	26. Agriles	27. Magnét	28. Cerrar la blusa	29. Camiseta	30. Sauro con púas	31. Te atreves	32. Nivel	33. Llanas; rafteras	34. Flautista Jean-Pierre	35. 1000, para	36. Cosmonauta	37. Cabeza de ganado	38. Posesiones	39. Observen	40. Estuarios	41. Lesionados	42. Político israelí	43. Yuhne
-----------	-------------	----------------------	------------------------	------------	------------	---------	-----------------------------	-------------	------------	------------------------	----------------------	-------------------	----------------------	---	--------------	-------------	---------------------------------	------------------	----------------------	----------------	---------------------------	------------------	----------------------	-------------------------------	-------------	------------	---------------------	--------------	--------------------	----------------	-----------	----------------------	---------------------------	----------------	----------------	----------------------	----------------	--------------	---------------	----------------	----------------------	-----------

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

El Proyecto de Reformas Judiciales con la asistencia financiera del Banco Mundial y que depende de la Excm. Corte Suprema de Justicia, requiere los servicios de un profesional para ocupar el cargo de:

ANALISTA DE SISTEMAS PARA UNIDAD DE INFORMATICA

Dicho funcionario dependerá de la Dirección del Proyecto y cumplirá las siguientes funciones principales y que no son limitativas:

- Realizar el análisis y diseño de sistemas de aplicación computacional
- Aplicar los formularios sobre seguimiento de causas y carga procesal
- Evaluar resultados operativos
- Coordinar el trabajo con el Departamento de Informática de la Corte Suprema
- Desarrollar políticas, normas y procedimientos para el establecimiento de la Unidad de Informática
- Observar el manual de organización y funciones

Requisitos esenciales

- Poseer título Universitario en Informática o Análisis de Sistemas, o en Administración de Empresas, Auditoría, Economía, Abogacía o Ingeniería con estudios de especialidad en computación o Técnico Superior en Análisis de Sistemas
- Conocimiento y manejo de técnicas de programación estructurada
- Conocimiento en análisis, diseño y programación de bases de datos
- Manejo de sistemas operativos, multiusuarios y redes
- Experiencia en el área de programación de tres años como mínimo. Mencionar sistemas desarrollados
- Experiencia en implementación, administración y mantenimiento de sistemas

Condiciones básicas

- La contratación será a tiempo completo y a plazo fijo por un año, en calidad de consultor individual con un periodo de prueba de tres meses
- Residencia permanente en la ciudad de Sucre
- Especificar prestaciones sobre remuneración mensual
- Acompañar certificado de antecedentes de su último trabajo

Los interesados deberán presentar o enviar su solicitud, curriculum vitae y documentos respaldatorios en sobre cerrado hasta Hs. 18:00 del día 17 de marzo, en Secretaría del Proyecto de Reformas Judiciales, ubicada en el edificio de la Excm. Corte Suprema de Justicia, planta alta, calle Pínciro # 352, Casilla Correo No. 211, con el rubro de:

Señores
PROYECTO DE REFORMAS JUDICIALES
SUZUS
Ref.: Analista de Sistemas

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

El Proyecto de Reformas Judiciales con la asistencia financiera del Banco Mundial y que depende de la Excm. Corte Suprema de Justicia, requiere los servicios de un profesional para ocupar el cargo de:

PROGRAMADOR PARA UNIDAD DE INFORMATICA

Dicho funcionario dependerá de la Dirección del Proyecto y cumplirá las siguientes funciones principales y que no son limitativas:

- Realizar programación de sistemas de aplicación computacional
- Realizar ajustes y mantenimiento de sistemas de aplicación computacional
- Ejecutar la aplicación y desarrollo de formularios sobre seguimiento de causas y carga procesal
- Apoiar al Proyecto en todos los trabajos que impliquen manejo de sistemas, programas y paquetes de computación
- Observar el manual de organización y funciones

Requisitos esenciales

- Poseer título Universitario en Informática, Administración de Empresas, Auditoría, Economía, Abogacía o Ingeniería con estudios de especialidad en computación o Técnico Superior en Análisis y Programación de Sistemas
- Conocimiento y manejo de técnicas de programación estructurada
- Conocimiento en administración, diseño y programación de bases de datos
- Experiencia en el área de programación de tres años como mínimo. Mencionar sistemas desarrollados
- Experiencia en implementación, administración y mantenimiento de sistemas

Condiciones básicas

- La contratación será a tiempo completo y a plazo fijo por un año, en calidad de consultor individual con un periodo de prueba de tres meses
- Residencia permanente en la ciudad de Sucre
- Especificar prestaciones sobre remuneración mensual
- Acompañar certificado de antecedentes de su último trabajo

Los interesados deberán presentar o enviar su solicitud, curriculum vitae y documentos respaldatorios en sobre cerrado hasta Hs. 18:00 del día 17 de marzo, en Secretaría del Proyecto de Reformas Judiciales, ubicada en el edificio de la Excm. Corte Suprema de Justicia, planta alta, calle Pínciro # 352, Casilla Correo No. 211, con el rubro de:

Señores
PROYECTO DE REFORMAS JUDICIALES
SUZUS
Ref.: PROGRAMADOR PARA UNIDAD DE INFORMATICA

Paceños compraron el pan a 20 y 25 centavos

Durante la huelga de los panificadores, cumplida ayer, la ciudadanía paceña tuvo que comprar pan a 20 y 25 centavos, en aquellos lugares que se habían provisto de las panaderías que trabajaron pese a la huelga declarada por la organización sindical que los agrupa.

En un recorrido por algunas panaderías de la zona Norte, Miraflores y Pura Pura, PRESENCIA comprobó que se produjeron entre 1.600 a 2.000 unidades de pan, que distribuyeron en las tiendas y vendedoras de las calles en 20 centavos.

Sin embargo, se comprobó que las tiendas de esos lugares vendieron el pan en 25 centavos durante la mañana, porque desde el medio día este producto escaseó.

En muchos lugares, no había a la venta el pan de batalla, pero sí se encontraba el pan especial, a "cuatro por un boliviano".

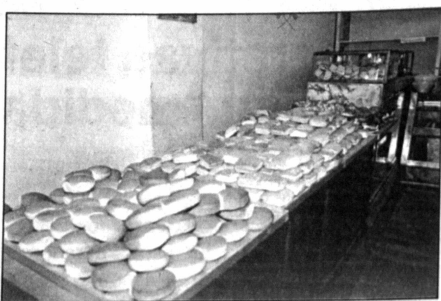
Eloy Veliz, uno de los panificadores, indicó que aunque los dirigentes les exigieron no elaborar el pan, no acataron la instrucción porque se trata de la forma de sobrevivencia diaria de varias personas que trabajan y que necesitan de sus pagos.

"Pero quienes ganan son las revendedoras que están vendiendo el pan en 25 centavos, ganando para ellas que no son las directas productoras" agregó.

COMISION PARA EL LUNES

Después de haber propuesto un cuarto intermedio a la huelga de los panificadores, el Concejo Municipal realizó las primeras gestiones para trazar las conversaciones entre las partes del conflicto, en busca de establecer el precio definitivo del pan.

Según anunció el presidente del Concejo Municipal, Daniel Quevedo, la comisión estará conformada por los representantes de la Subsecretaría de Comercio, industriales molineros, panificadores y gobierno municipal; y tendrá su primera reunión el próximo lunes a las 17:00 hrs., en instalaciones del municipio paceño.



Esta comisión tiene el propósito de analizar nuevamente la hoja de costos que determina los precios del pan mediante la justificación y explicación necesaria entre quienes intervienen en el conflicto.

Quevedo indicó que mediante este encuentro se aclararán las acusaciones que se hacen entre los panificadores y los molineros sobre las fluctuaciones en el precio de la harina y su abastecimiento regular en el mercado.

Dijo que el Concejo Municipal cuenta con una estrategia para plantearla en la reunión, que pretende "la defensa del precio del pan en beneficio de la economía del pueblo".

COMPROMISO

Asimismo, el Concejo Municipal realizó el compromiso con los panificadores para no ejecutar ninguna acción sobre quienes vendan pan en el nuevo precio.

Quevedo indicó que se suspenderon los decomisos y sanciones a las vendedoras y que "se deja a la libre decisión de la ciudadanía a comprar o no el pan en ese precio".

"Aunque esta situación no se pueda evitar mientras se den las negociaciones, el Concejo está realizando las gestiones necesarias" dijo.

La Paz - El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 11 de marzo

Alcaldía altea recurrirá a empresas cobradoras

Se descartó definitivamente el pago a través de facturas de la COBEE

La Alcaldía de El Alto recurrirá a los servicios de empresas cobradoras, para que los usuarios del servicio de recolección de residuos sólidos paguen a sus empleados, que se constituirán en los domicilios, según informó a los medios de comunicación el alcalde Flavio Clavijo.

Con esa modalidad se descartó definitivamente el cobro por ese servicio, se haga mediante las facturas de consumo de energía eléctrica de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE), en vista de que con ese sistema se hubiera cobrado a quienes no se beneficiaban con la recolección de basura a domicilio.

El alcalde dijo cuenta que en la reunión del directorio de la Empresa Municipal del Aseo Urbano de El Alto (EMALTA), se aprobó que el 60% de la población no pagará por el servicio de recolección de residuos sólidos. El monto será cubierto por las empresas comercia-

les e industriales asentadas en la ciudad.

Además, se aprobó también utilizar el 30% de la maquinaria por parte del gobierno japonés. Además, se estableció que las microempresas de recolección de basura sigan operando en El Alto, pero no se permitirá que eleven las tarifas de servicio.

CONVENIOS

Clavijo informó, además, que en los próximos días firmará un convenio con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), lo que contribuirá a que la alcaldía cuente con carros cisternas y vehículos cisterna, que se destinarán a trabajos de emergencia.

Otro convenio se suscribirá con la Embajada del Japón, a través del cual se donará un equipo sofisticado equivalente a un monto de 3.800.000 dólares, que estará destinado a la recolección de basura.

Alcalde informó que centros de salud no tienen derecho de propiedad

El alcalde municipal Rolando Enriquez, denunció que un 50% de los centros de salud que serán transferidos al municipio no cuentan con los documentos legales de la Secretaría de Salud respectivamente.

"Señaló que está atrasado el proceso de la Alcaldía" por lo que no se aceptan las autoridades de la Secretaría de Salud a "poner en orden los legajos de los centros de salud".

Según explicó la ley, la Secretaría de Salud debe emitir los documentos legales y los centros de salud deben cumplir el proceso a cabalidad.

"La Secretaría de Salud debe emitir los documentos legales de los centros de salud, pero no se debe este trámite" agregó.

ILICITO

Por otra parte, Enriquez denunció que existe una relación ilícita entre los detalles que se inventan presentados por las autoridades de salud y la de los mismos.

"Encontramos que, por ejemplo, el instrumental y medicamentos detallados en los inventarios presentados, cuando se inspeccionan se comprueban deteriorados, en condiciones o que no corresponden a los informes" dijo.

Finalmente mencionó la ilegalidad de algunos centros de salud que todos los pacientes en malas condiciones de salud, equipos y documentación se

Pobladores de Coroico se oponen a venta de hotel prefectural

Reclamando el derecho propietario sobre el hotel prefectural, las autoridades, organizaciones cívicas y pobladores de Coroico, provincia Nor Yungas, han emitido una resolución rechazando la venta de ese inmueble, como pretende el gobierno a través de la Prefectura.

En una resolución firmada, los pobladores y principales autoridades e instituciones, incluyendo el Obisado, dicen que desde hace 46 años la Prefectura "unilateralmente" ha usufructuado del hotel, sin haber hecho participar a ninguna regala a la Alcaldía de Coroico, desconociendo el derecho a condominio que establecen los documentos originales.

Según los antecedentes que citan, el gobierno de Germán Busch aprobó en 1939 un Decreto Supremo autorizando a la Prefectura a expropiar un predio de 24.600 metros y comprarlos con cuenta a fondos provenientes de los impuestos a la coca.

"El valor de aquel terreno ha sido honrado con creces por el pago de aquellos impuestos, por tanto el pueblo de Coroico tiene legítimo derecho propietario sobre el inmueble", indica el documento que lleva más de un centenar de firmas.

Según las autoridades corochinas, las autoridades prefecturales se han negado a reconocer ese derecho propietario y pretenden transferir el hotel a manos privadas, sin reconocer ningún beneficio al municipio.

Los pobladores de Coroico amenazan con tomar medidas de hecho si la Prefectura continúa sus planes sin reconocer los derechos que reclama el municipio de esa población y han solicitado la presencia del ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, y del prefecto Julio Mantilla, a fin de llegar a acuerdos.

El hotel Prefectural de Coroico y otra decena de hoteles han sido incluidos en los planes de capitalización para su venta al sector privado.

Paceños no utilizan pasarelas "por falta de tiempo"

La utilización de las pasarelas en las avenidas no es una costumbre muy frecuente en los paceños, quienes indican que prefieren pasar por debajo de ellas, debido a la "falta de tiempo".

De una encuesta sobre 30 personas de las zonas de Miraflores, Pura Pura y Obisado, solamente 12 indicaron que utilizan las pasarelas, mientras que el resto comentó que no las usa.

Otro de los justificativos fue que "tener" que subir y bajar las gradas de las pasarelas significa una "pérdida de tiempo", cuando pueden cruzar la calle directamente.

"Además de la prisa con la que anda la gente hoy en día, también es necesario mencionar la flojera que uno tiene de subir y bajar gradas, precisamente porque no hay tiempo para ello", dijo la entrevistada Adriana Soruco.

Las pasarelas están ubicadas en lugares de alto tráfico vehicular, donde se hace peligroso cruzar las avenidas, o en lugares donde la asistencia peatonal es permanente.

El hecho de cruzar las avenidas "corriendo" y en muchas ocasiones con niños cogidos de la mano esquivando a los vehículos, ocasiona accidentes la mayoría de las veces.

Al respecto, el criterio común de la gente reveló un conocimiento sobre el peligro de no utilizar las pasarelas, pero no una "conciencia ciudadana".

"SE DEBE CAMBIAR" La "falta de conciencia ciudadana" fue mencionada por los mismos entrevistados, quienes convocaron a la población a proponerse un cambio.

DITER inauguró nueva oficina en El Alto

La Dirección de Telecomunicaciones Rurales (DITER) inauguró una nueva oficina en la Villa Bolívar de El Alto, que se constituye en la tercera dependencia en esa ciudad, según informó Víctor Caballero, director nacional de la entidad.

La nueva oficina fue inaugurada en un acto que se desarrolló en presencia de representantes de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), Federación de Campesinos del Radio Urbano y Suburbano de El Alto, Dirección Regional de Educación Urbana de El Alto y Secretaría General del Consejo de Emergencia.

De acuerdo con el informe de Caballero, el servicio de comunicación por radio a las distintas regiones rurales del país, se instala en dicha ciudad en vista de que



había un gran demanda.

Con el sistema de comunicación que se habilitará en la nueva oficina, será posible incluso una conexión con las regiones más alejadas del departamento de Pando y Tarija.

TARIFAS

El director nacional de DITER informó que las tarifas serán de tipo social, lo que se viene aplicando desde 1970, y serán mínimas con relación a la que establece por su servicio la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).

El servicio de administración será ejecutado por las Organizaciones Territoriales de Base (OTB), las que tendrán la oportunidad de utilizar ese medio con grandes ventajas en las localidades rurales del país.

Actualizaciones o letreros que se ponen", indicó Wanda Vargas.

Asimismo, los entrevistados afirmaron que la ley del peatón debe establecer sanciones o multas para quienes no cumplen con las disposiciones.

Para ello, dijeron, las autoridades de tránsito de la alcaldía deben disponer el personal necesario que controle el cumplimiento.

MALLAS, BARANDAS, ETC. Entre otras opciones para hacer efectiva la utilización de las pasarelas, los entrevistados mencionaron la colocación de mallas de alambres, barandas, barreras de hormigón o pequeños diques, que pueden servir también como maderos para plantas, alrededor de los extremos de las pasarelas, de manera que el peatón se vea obligado a utilizarlas.

Por su parte, el representante de la Prefectura del Departamento y titular de la Secretaría General del Consejo de Emergencia de El Alto, Pedro Quiroz, informó que la oficina fue alquilada con fondos económicos de la Prefectura del Departamento, en vista de que los recursos que genera DITER no son suficientes.

Con relación a la Secretaría General del Consejo de Emergencia de El Alto, informó que esa dependencia diseñó varios proyectos que irán en beneficio del desarrollo urbano de esa ciudad.

Para CONDEPA

División es sólo un rumor

La supuesta división al interior de Conciencia de Patria (CONDEPA) en la ciudad de El Alto es producto de los rumores de sectores que estarían vinculados con la oligarquía.

Esa situación fue manifestada en una conferencia de prensa convocada por el Consejo Patriótico Regional de El Alto de ese partido, en la que participaron los concejales, el alcalde Flavio Clavijo y el parlamentario Eduardo Paz.

Luis Pérez, jefe de la regional altea de CONDEPA, manifestó que el partido que jefatura Carlos Palenque y respaldado por una mayoría de los alteños, convertido en una alternativa política para el país, mantuvo y sigue manteniendo su unidad. Además, en la actual situación por la que atraviesa el país, ese partido se estaría fortaleciendo con la incorporación de nuevos militantes.

La conferencia de prensa fue convocada en vista de que, según los jefes de ese partido, circularon rumores en sentido de que habría división en su interior, producida por la pugna en suceder al actual alcalde, ya que el informe de una auditoría efectuada por la Contraloría estableció, preliminarmente, una mala administración en el manejo de recursos de la comuna altea y



por esa situación Carlos Palenque sustituido.

GESTION DE CONDEPA

Tanto el diputado Luis Pérez, jefe de la regional de CONDEPA, como el concejal municipal, Carlos Palenque, manifestaron su apoyo a la gestión municipal, que es conducida por el concejal condepanista y el actual alcalde Carlos Palenque.

Para CONDEPA, la gestión municipal es una gestión que se ha convertido en una alternativa política para el país, mantuvo y sigue manteniendo su unidad. Además, en la actual situación por la que atraviesa el país, ese partido se estaría fortaleciendo con la incorporación de nuevos militantes.

Para la cúpula de El Alto, los rumores que dicen que CONDEPA se dividiría sólo pretenden desacreditar la gestión municipal y el avance de Palenque en la Presidencia de la Regional.

El diputado Luis Pérez, jefe de la regional de CONDEPA, manifestó que el partido que jefatura Carlos Palenque y respaldado por una mayoría de los alteños, convertido en una alternativa política para el país, mantuvo y sigue manteniendo su unidad. Además, en la actual situación por la que atraviesa el país, ese partido se estaría fortaleciendo con la incorporación de nuevos militantes.

La conferencia de prensa fue convocada en vista de que, según los jefes de ese partido, circularon rumores en sentido de que habría división en su interior, producida por la pugna en suceder al actual alcalde, ya que el informe de una auditoría efectuada por la Contraloría estableció, preliminarmente, una mala administración en el manejo de recursos de la comuna altea y

INVITACION PUBLICA

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN ANTONIO" Lda., invita a las firmas comerciales y/o personas legalmente establecidas a presentar ofertas hasta Hrs.: 18:00 del día 18 de marzo del año en curso, para el alquiler de un edificio con infraestructura de Hotel ubicado en la calle Tarata E-352 que consta de habitaciones dobles, simples y triples, calefones, ascensor y demás características detalladas en los pliegos de condiciones a ser recabados en Secretaría de Gerencia.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

ENDE

Invita a presentar propuestas para:

Invitación Pública N°: CB3/95/004

Objeto: Suministro de Repuestos para Turbogeneradores a Gas - General Electric, modelo MS 5001, Tipo PG 5341P y 5371PA - Santa Cruz

Plazo de presentación de Propuestas: 02 de mayo de 1995, hasta horas 11:30, en sobre cerrado

Lugar de presentación: Oficina ENDE en Cochabamba

Venta del Pliego de Especificaciones en:

Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655
La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos Bvo. piso
Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo.

Precio del Pliego: Sus 20.- o su equivalente en bolívianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el pliego.

Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.

Cochabamba, marzo 1995



REQUERIMIENTO DE MATERIALES N° A-05/95

(Transformadores de distribución)

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. invita a todas las firmas o representantes legalmente establecidos a presentar propuestas para la provisión de:

- 5 ITEMS TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION MONOFASICOS DE 14,4 KV. DE 5, 10, 25, 37,5 KVA.
- 3 ITEMS TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION TRIFASICOS DE 10,5 KV. DE 75, 112,5, 315 KVA.
- 10 ITEMS TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION TRIFASICOS DE 24,9 KV. DE 30, 50, 75, 112,5, 150, 225, 315, 400, 500, 750 KVA.

Las firmas interesadas podrán recabar los pliegos y requisitos administrativos y especificaciones técnicas en el Departamento de Suministros de Materiales de CRE, en Cochabamba esquina avenida Busch, previo depósito en Secretaría de \$us 100.-

Las empresas que hubieran adquirido los pliegos al Requerimiento A-03/94, deberán pasar a recoger los nuevos pliegos sin costo alguno.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Departamento de Suministros de Materiales, hasta el día 6 de abril del presente año, hasta horas 11:00 a.m.

Santa Cruz, 09 de marzo de 1995.

EMERGENCIA 36-6666 PILOTO 36-7777

SE INAUGURAN HOY JUEGOS PANAMERICANOS

MAR DEL PLATA, 10 (ANSA). Los XII Juegos Panamericanos de Mar del Plata serán inaugurados oficialmente mañana con una fiesta de 150 grandes artistas que costará 450 mil dólares.

Los Juegos "más grandes de la historia", como los llaman sus organizadores, reunirán a más de 4.000 atletas de 42 países, 34 deportes por un total de 2.681 medallas desde este domingo y hasta el 26 de marzo, según las últimas cifras suminis-

tradas hoy por el Comité Organizador. El presupuesto oficial de los Juegos será de 158 millones de dólares, según informó el CO- PAN, cifras que marcan el crecimiento de la competición, también se celebró en Argentina en 1951 en Buenos Aires.

La inauguración formal de los Juegos se celebrará mañana en el Estadio de la Plata, construido para la Copa Mundial de la FIFA jugada en Argentina en 1978 con capacidad para 35 mil personas, y que servirá para la fiesta de clausura y también para el cierre final.

Los 34 deportes puestos a la venta para los espectadores se agrupan en las últimas horas, mientras que el público tendrá acceso gratuito al evento en su totalidad.

La fiesta comenzará mañana a las 19.00 locales (22.00 GMT), con la presencia del presidente de Argentina, Carlos Menem, y de los titulares de la Organización Deportiva Panamericana (ODEPA), el mexicano Mario Y. del Corral y el colombiano Juan Havelange, Juan Antonio Samaranch.

Mar del Plata, una hermosa ciudad turística ubicada a 400 kilómetros al sur de Buenos Aires, y que aún permanece algo indiferente a los Juegos, será principal también habrá competiciones en otras ciudades.

La fiesta de inauguración fue ideada por el productor artístico Llano Palatino, representante del balneario Bonaerense, quien intervendrá en la ceremonia junto con otros artistas.

Previamente desfilarán 42 delegaciones participantes, que desfilarán en la historia de los Juegos, se exhibirán los banderos, efemérides y se encenderá el pabellón.

La parte artística de la ceremonia incluirá, luego de los distintos bailes tradicionales de Argentina y distintos números musicales, entre ellos un carnavalito típico compuesto por Lito Schillman, quien además dirige orquestas de más de sesenta músicos.

LA VILLA PANAMERICANA DE CHAPADMALAL

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

PRIMERA JORNADA DEL BEISBOL

BUENOS AIRES, 10 (ANSA). La selección argentina de beisbol debió sufrir fuertes merced a partir de los reclamos de los jugadores argentinos. Sin embargo, esas mejoras no pudieron ser evaluadas por los jugadores argentinos que están en el extranjero.

AUTOR DENUNCIA "DEGRADACION" DE MASCOTA PANAMERICANA

MAR DEL PLATA, 10 (ANSA). El autor de la mascota de los XII Juegos Panamericanos, que comenzaron mañana en Mar del Plata, Cristóbal Oyarzabal, denunció la "degradación" que sufrió su obra por parte de las organizaciones de la competencia.

LA VILLA PANAMERICANA DE CHAPADMALAL

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

LA VILLA PANAMERICANA DE CHAPADMALAL

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

LA VILLA PANAMERICANA DE CHAPADMALAL

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

LA VILLA PANAMERICANA DE CHAPADMALAL

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

LA VILLA PANAMERICANA DE CHAPADMALAL

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

LA VILLA PANAMERICANA DE CHAPADMALAL

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

LA VILLA PANAMERICANA DE CHAPADMALAL

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

LA VILLA PANAMERICANA DE CHAPADMALAL

El lugar que albergará la parte del 3 de marzo próximo a los atletas del continente, está ubicado a 25 km. al sur de Mar del Plata, en una zona conocida como Chapadmalal. La Villa Panamericana es un complejo habitacional destinado al turismo social que cumple una función turística, recreativa y de 80 hectáreas de superficie.

CRECEN LOS JUEGOS PANAMERICANOS

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

Los próximos Juegos Panamericanos de Mar del Plata '95 serán los más Panamericanos de todos los tiempos. Tras la reciente incorporación al marco de la Organización Deportiva Panamericana de Dominicana, San Juan y Santa Lucía, sumarán 42 los países participantes en el máximo acontecimiento deportivo americano.

PAISES	MEMBROS DE LA COOPA
1. Argentina	15. Costa Rica
2. Bahamas	16. Cuba
3. Barbados	17. Ecuador
4. Belice	18. El Salvador
5. Bolivia	19. EE.UU.
6. Brasil	20. Guatemala
7. Canadá	21. Haití
8. Chile	22. Honduras
9. Colombia	23. Islas Vírgenes Brit.
10. Corea	24. Jamaica
11. Cuba	25. México
12. Ecuador	26. Nicaragua
13. El Salvador	27. Panamá
14. Guatemala	28. Paraguay
15. Haití	29. Perú
16. Honduras	30. Puerto Rico
17. Islas Vírgenes Brit.	31. República Dominicana
18. Jamaica	32. San Juan
19. México	33. Santa Lucía
20. Nicaragua	34. Surinam
21. Panamá	35. Trinidad y Tobago
22. Paraguay	36. Uruguay
23. Perú	37. Venezuela
24. Puerto Rico	
25. República Dominicana	
26. San Juan	
27. Santa Lucía	
28. Surinam	
29. Trinidad y Tobago	
30. Uruguay	
31. Venezuela	

PROGRAMA PARA HOY

MAR DEL PLATA (Argentina), 10 mar (EFE). Las pruebas programadas para mañana sábado correspondientes a los Juegos Panamericanos Mar del Plata '95, son las siguientes:

BEISBOL (Buenos Aires)

09:30 (12:30 GMT): Grupo 1, primer grupo.

GIMNASIA (Mar del Plata)

10:00 (13:00 GMT): Concurso IB masculino.

MAR DEL PLATA

19:00 (22:00 GMT): Ceremonia de inauguración.

MAR DEL PLATA

19:00 (22:00 GMT): Ceremonia de inauguración.

MAR DEL PLATA

19:00 (22:00 GMT): Ceremonia de inauguración.

MAR DEL PLATA

19:00 (22:00 GMT): Ceremonia de inauguración.

MAR DEL PLATA

19:00 (22:00 GMT): Ceremonia de inauguración.

MAR DEL PLATA

19:00 (22:00 GMT): Ceremonia de inauguración.